

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales



# Palabras cruzadas

*Análisis de discursos contrapuestos y lucha simbólica*

*en torno a la identidad danoargentina*

*en cartas de lectores, durante el conflicto por el Colegio Argentino Danés (Tres Arroyos)*

*entre 2009 y 2010*

Alan Laursen

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Trabajo final de integración para la Licenciatura en Comunicación  
Social con orientación en Comunicación Mediática

## **Palabras Cruzadas**

*Análisis de discursos contrapuestos y lucha simbólica en  
torno a la identidad danoargentina en cartas de lectores, durante el  
conflicto por el Colegio Argentino Danés (Tres Arroyos) entre 2009  
y 2010*

Autor: Alan Laursen

Directora: Dra. María Teresa Sanseau

Co-directora: Lic. Belén Fernández

Olavarría 2014

## ÍNDICE

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS .....	3
CAPITULO I.....	5
CAPITULO II - <i>MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA</i> .....	13
CAPÍTULO III - <i>Sociedad Protestante del Sud – Colegio Argentino Danés: breve historia del vínculo religión-educación</i> .....	27
CAPÍTULO IV - <i>Cartas de lectores: elementos para el análisis del discurso</i> .....	31
CAPÍTULO V - <i>La argumentación, el arma en la lucha simbólica</i> .....	68
CAPITULO VI - <i>La identidad cultural danoargentina como construcción discursiva</i> .....	100
CONCLUSION .....	115
EPÍLOGO .....	121
BIBLIOGRAFIA .....	129
ANEXOS .....	134

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Este Trabajo Final de Integración está dedicado a la memoria de todos aquellos inmigrantes que dejaron una vida difícil en su tierra con la esperanza de encontrar en nuestro territorio la paz y prosperidad deseadas.

En cuanto a los agradecimientos, son muchas las personas a las que quiero agradecer y seguramente no pueda abarcarlas a todas así que en general mi agradecimiento se extiende a todas aquellas personas que a lo largo de mi paso por la universidad me ayudaron y dejaron algo en mí. Gracias por acompañarme en este camino. Tengo que agradecer a la vida y a Dios por muchas de las personas que conocí y por quienes guardaré siempre aprecio y admiración.

Primero que nada quiero agradecer a mis padres Aldo y Adriana y a mis hermanos Giselle y Erik, que me dieron todo su apoyo durante estos años tanto desde lo económico como en lo anímico y motivacional, fundamentalmente en aquellos momentos en donde a uno lo invaden las dudas, los temores y las desilusiones. Además quiero recordar a mis abuelos Pepe y Lucy que dejaron este mundo durante mis años de estudiante y cuyo apoyo fue también uno de los más importantes para mí y nunca los olvidaré. Y además a mis abuelos paternos Emmy y Guillermo que hace muchos años que no están y que me enseñaron a valorar nuestras raíces y tradiciones danoargentinas y contribuyeron a ser quien soy y están vivos en el recuerdo vívido que conservo de ellos por siempre.

Por otro lado deseo agradecer y reconocer a la Dra. María Teresa Sanseau y a la Lic. Belén Fernández quienes me dirigieron en esta tesina con compromiso y paciencia ante consultas y dudas, además de su aporte en el aula durante la cursada. El agradecimiento lo hago extensivo a aquellos docentes que además de enseñar con ética, amabilidad y compromiso dentro y fuera del aula, me dejaron mucho desde lo humano estando siempre predisuestos a resolver dudas, atender preguntas y ayudar en cualquier cuestión planteada, sin condicionamientos y respetando las diferencias que podían existir. Y por supuesto también a todo el personal de la Facultad de Ciencias Sociales.

Obviamente no puedo dejar de mencionar a todos mis amigos y compañeros de cursadas a quienes estoy muy feliz de haber podido conocer. A aquellos que me acompañaron desde los primeros días del curso de ingreso y se convirtieron en inseparables compañeros para trabajos prácticos, cenas, paseos y locuras: Flor Vásquez, Matías Lezcano, Nadia Nahuelpán, Leonela Cortés, Flor Santos, Simón Scalcini y todos aquellos que después se fueron sumando. Quisiera poder nombrar a todos ya que afortunadamente son muchos los amigos y excelentes compañeros ganados a lo largo de mi tránsito por la Facultad y que espero continúen a lo largo de la vida.

Por último, a todos aquellos que colaboraron con datos, información y bibliografía para este trabajo. Y en especial a la colectividad en general por conservar el legado de nuestros inmigrantes, por intentar no perder todas aquellas cosas que nos enseñaron nuestros predecesores a través de usos, costumbres y valores y que constituyen su legado. Mi intención aquí fue ser imparcial y respetuoso con ambas posturas. Si bien yo he optado por una de ellas como opinión personal, no he pretendido en ningún momento reflejarlo en estas páginas.

**¡GRACIAS!**

Alan Laursen

# CAPITULO I

## **Problema de investigación:**

*“Identidades, lucha simbólica, discursos contrapuestos y estrategias argumentativas, en cartas de lectores y solicitadas en el diario “La Voz del Pueblo” de Tres Arroyos, en torno al conflicto por el cierre del Colegio Argentino Danés entre 2009 y 2010”*

## **INTRODUCCIÓN**

Para este Trabajo Final de Integración para la Licenciatura decidimos abordar la identidad cultural de los descendientes de daneses de la ciudad de Tres Arroyos y zona, desde las cartas de lectores publicadas en el único medio gráfico en papel de tirada diaria que posee la ciudad: el diario *La Voz del Pueblo*, entre los años 2009 y 2010.

Las mismas dan cuenta de un conflicto entre dos grupos producto del potencial cierre del Colegio Argentino Danés, institución educativa representativa por más de 90 años de esta colectividad. Ambas partes personifican una postura diferente: aquellos quienes sostienen la necesidad de cerrar el Colegio, y aquellos quienes quieren conservarlo abierto y buscan alternativas de funcionamiento.

Tanto los actores sociales de un grupo como de otro son parte de un solo conjunto, compuesto por individuos que comparten y mantienen una relación estrecha de alguna naturaleza con lo que llamaremos *identidad danoargentina*; y conforman una colectividad. Sin embargo en torno al conflicto podemos interpretar la existencia de discursos contrapuestos respecto a esa identidad, maneras divergentes de contemplarla y de hablar desde el lugar de la misma; como así también discordancias en la visión acerca de sus aspectos constituyentes y características diferenciales (tradiciones, función social tradicional, valores, etcétera). Esto permite vislumbrar un conflicto de intereses mediante una confrontación de discursos contrapuestos.

Dado que los actores sociales involucrados son parte de un conjunto mayor de ellos, denominado *comunidad*, la disputa tuvo repercusiones y se escucharon voces que “trascendieron las paredes” de la Sociedad Protestante del Sud -entidad administradora del Colegio Argentino Danés- y la comisión directiva de la misma; e involucraron la opinión de otras personas, algunos de ellos vinculados a la masa de descendientes de daneses pero ajenos al conflicto de forma directa.

La llegada al conocimiento público del problema del CAD no estuvo ligada solamente a la cobertura periodística del diario, sino que mediante las cartas de lectores el grupo que se opuso desde el inicio al cierre -intencionalmente- lo instaló en la opinión pública y generó el debate social del mismo, como así también se hizo saber que existía un conflicto interno en la Sociedad Protestante. La comunidad presenció desde el rol de lectores una lucha simbólica dirimida a través de las páginas del medio de comunicación gráfico local, que disputaba la instauración de una “versión” única y dominante de la **identidad danoargentina tresarroyense** y que buscaba a la vez influir en los enunciatarios de algún modo, para lograr adherencia y apoyo a sus postulados.

No se puede obviar el hecho de que la comunidad influencia a las identidades particulares y las dota de determinadas peculiaridades; y que a la inversa, la comunidad recibe marcadas influencias de las identidades, estableciéndose entre ellas una relación dialéctica y de retroalimentación. Por lo tanto, podemos decir firmemente que la comunidad tresarroyense ha influido a la identidad danoargentina de los descendientes de los colonos dándole características idiosincráticas diferentes a las identidades danoargentinas de Tandil, Necochea y Buenos Aires -también importantes colonias danesas- si bien comparten las mismas raíces culturales. Asimismo, también la identidad danoargentina ha influido a la comunidad mediante instituciones propias como el Colegio y la Iglesia, en la gastronomía y en innumerables aspectos del quehacer social y cultural del partido de Tres Arroyos y su ciudad cabecera homónima.

Los autores -sociales o colectivos- de cada carta dan cuenta independientemente de la postura que representan una visión particular sobre la identidad, ponderando algunos elementos de la misma y subordinando y/o relativizando otros.

Sus estrategias comunicacionales, discursivas y argumentativas evocan a la identidad desde determinado lugar, desde determinados elementos cuya naturaleza y características nos proponemos detectar y enumerar -para exponer las estrategias de los enunciadores- y hacer visible el vínculo entre identidad y comunidad y el carácter de permanente (re)construcción de la identidad danesa y argentina a la vez.

### **OBJETIVOS:**

#### **Objetivo general:**

✓ Analizar las huellas discursivas respecto a la identidad cultural danoargentina, presentes en las cartas de lectores durante el conflicto por el Colegio Argentino Danés de Cascallares, partido de Tres Arroyos en los años 2009 y 2010, en el diario *La Voz del Pueblo*, de Tres Arroyos.

#### **Objetivos específicos:**

Los siguientes objetivos responden al orden de los capítulos del trabajo:

✓ Contextualizar históricamente el surgimiento y los cambios de las instituciones danesas en pugna y las funciones y valores que encarnan (o encarnaron) y su influencia y vigencia actual, dando marco simbólico al conflicto de intereses en torno a ellas.

✓ Contextualizar el conflicto en el marco de la agenda mediática del diario local *La Voz del Pueblo*.

✓ Detectar las estrategias argumentativas puestas en juego por cada postura y por cada autor en particular, en las cartas de lectores del diario *La Voz del Pueblo* en el período mencionado.

✓ Establecer la relación entre identidad cultural danoargentina y comunidad, desde una mirada comunicacional e interdisciplinaria que dé cuenta de su interacción permanente, en relación a las estrategias discursivas de sus actores.

Para cumplimentar con cada objetivo, este trabajo consta de seis capítulos:

El presente **Capítulo I** constituye una introducción sobre el tema y la presentación de los objetivos y del estado del arte.



En el **Capítulo II** se desarrollará el marco teórico-metodológico para los tres principales enfoques de este trabajo: el análisis del discurso, el análisis retórico y el desarrollo de las categorías de la Teoría Política de Laclau como así también otros conceptos de los Estudios Culturales desde Stuart Hall a Eliseo Verón.

El **Capítulo III** será una contextualización histórica sobre cómo en este caso puntual se inició la relación entre la religión por un lado, y la obra educativa por otro, ambas facetas de una misma institución llamada Sociedad Protestante del Sur. Esto permitirá a quienes lean el análisis entender el proceso y el contexto, y en mayor medida las características propias de la colectividad danesa y su identidad. Para ello, será de suma importancia la obra de la Doctora en Historia María. M. Bjerg, quien aborda los temas de la inmigración danesa y del rol de sus escuelas en la identidad de los colonos, sus respectivos inicios, sus cambios y su relación mutua. Entendemos que el aporte del campo de la historia es aquí una herramienta para brindar los datos pertinentes a las circunstancias y actividades relativas a la inmigración danesa, sin que esto constituya un intento de hacer un análisis histórico sobre la identidad danoargentina.

En el **Capítulo IV** abordamos el análisis del discurso- siendo éste nuestro objetivo general-. Esta tesina plantea un modelo de análisis que recupera conceptos desde la *lingüística textual*; por lo que indagaremos en la *macroestructura* (tema) y la *superestructura* (esquema organizativo), aporte de Teun Van Dijk al campo; y también desde la *teoría de la enunciación*, desarrollada por Bajtín, Benveniste, Ducrot, Kerbrat-Orecchioni, entre otros, mediante el análisis de la *modalización*, la *polifonía*, la implicación del *enunciador* y del *enunciatario*, la toma de posición en el discurso, etc. También nos ocuparemos de describir brevemente el contexto mediático en el que se fue dando la sucesión de discursos circulantes en relación a la aparición de nuevos hechos, y su inscripción en las páginas del mismo matutino en el que las cartas se enmarcaron, hecho que sin duda repercutía en la aparición de nuevas cartas.

Respecto a la argumentación- siendo este el **Capítulo V**- el eje está puesto en lo que en el campo se denomina como *Nueva Retórica*, teniendo como referentes a Chaïm Perelman y Catherine Olbrechts-Tyteca, Plantin, Marafioti, etc.

Por último, en el **Capítulo VI** se buscará explicitar la serie de mecanismos sociales que intervienen en la construcción de la *identidad cultural* particular de un grupo o de una sociedad y el carácter cambiante de las mismas, en donde lo único permanente en ellas es el cambio continuo. Serán conceptos centrales los aportados desde la teoría política de Ernesto Laclau, incorporando también desde los Estudios Culturales la mirada de Stuart Hall y Eliseo Verón.

## **ESTADO DEL ARTE**

A la hora de referenciar en estudios previos, intentamos encontrar trabajos que abordaran nuestra temática de modo similar. En este caso no se ha encontrado un trabajo que aborde el análisis del discurso de cartas de lectores para identificar rasgos de identidad cultural en esos discursos de circulación pública. Sin embargo, por un lado, se han hallado diferentes análisis, tesis y artículos en los que se aborda el análisis del discurso para reconocer identidades culturales en otros géneros, y por otro, análisis en cartas de lectores para identificar diferentes cuestiones discursivas.

Respecto a las identidades, uno de los trabajos más significativos es el de Benno Herzog, y otros<sup>1</sup>, titulado “El Análisis del discurso basado en la sociología del conocimiento’ como enfoque para la investigación sobre identidades”. Estos autores plantean una investigación en donde confluyen el análisis del discurso y la sociología del conocimiento para el análisis de lo social, y en este caso específico, para la investigación sobre identidades, inmigración y exclusión social; para mostrar sus posibles aplicaciones mediante los resultados obtenidos de una investigación empírica. En su trabajo, Herzog analiza “*el proceso y el resultado de creación tanto de identidades excluyentes, como de pautas de comportamiento, de institucionalización y de la constitución de sujetos*” donde la cultura actúa como proceso de creación de significados que se ven sometidos a luchas de interpretaciones y que constituyen las identidades.

---

<sup>1</sup> Benno Herzog, Silvia Tortajada-Navarro, Víctor Agulló-Calatayud y otros (2006), *Migraciones y Cultura. Inmigración e identidad* de Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero -Universitat de València-CSIC pp. 1-18 - I Jornadas de Trabajo MEDIMIGRA, Universitat Jaume I.

Otro trabajo detectado es el de Sara Smith<sup>2</sup> en “Análisis crítico de discursos oficiales contemporáneos en Chile” donde analiza los discursos oficiales chilenos sobre la cuestión indígena. Aquí también se pone en juego la identificación de discursos identitarios y cómo estos tienen determinados intereses detrás y determinados efectos en el medio social. El trabajo de Smith permite visibilizar cómo están representados los discursos indígenas sobre identidad, cultura y política por el discurso oficial chileno y cómo opera para mantener algunos discursos indígenas en una posición desigual e inferior.

Del mismo modo, María Teresa Poccioni<sup>3</sup> en “Identidad y discurso” se propone vislumbrar cómo se construye la significación de un determinado fenómeno en una sociedad y un momento histórico determinados. También analiza las posibilidades de transformación de dicha significación en su circulación social desde una perspectiva semiótica. La investigación aborda la cuestión del sentido que adquieren la cultura y la identidad en tanto que son construidos en el discurso "oficial" y social, y analiza qué lugares se atribuyen unos y otros en la legitimación del discurso acerca de la cultura y la identidad o "identidad cultural".

En este trabajo se da cuenta de que existe un colectivo que comparte ciertos valores que lo definen, pero a la vez son heterogéneos, y se afirma que en la construcción de la identidad intervienen “...aspectos de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva, las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas”. Los individuos, grupos sociales y sociedades procesan estos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacio temporal, según plantea la autora.

---

<sup>2</sup> Sara Smith (2005), *Análisis crítico de discursos oficiales contemporáneos en Chile*. Tesis de Maestría. Université de Montréal. Pp. 1-150.

<sup>3</sup> María Teresa Poccioni, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy (2001), “Identidad y discurso” Tesis Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Cuadernos Fac. Humanidades y Ciencias Sociales, Univ. Nac. Jujuy N° 17, San Salvador de Jujuy, noviembre 2001 (edición digital)

Específicamente en la temática inmigratoria, se referencia un trabajo de Mirta Bialogorski<sup>4</sup> bajo el título “Minorías inmigrantes e identidades plurales. El caso de la comunidad coreana en la Argentina”, donde se focaliza en el proceso de configuración de la identidad de un grupo de inmigrantes coreanos en la Argentina. Desde una perspectiva antropológica, también se recurre al análisis del discurso para abordar este estudio de un grupo étnico minoritario. El objetivo del trabajo es identificar el conjunto de rasgos y relaciones con los que resultaba configurado este fenómeno inmigratorio, para así “establecer las modalidades de inserción e interrelación de la comunidad coreana en ámbitos diferentes del escenario argentino actual, con sus zonas de proximidad, distancia o ruptura y llegar así, a un modelo no apriorístico de la identidad de este grupo”. Una de las cuestiones que aborda es la de la unidad y la pluralidad, no solo respecto a los “otros” (no-coreanos) sino al interior de su mismo grupo identitario, llegando -por decirlo sintéticamente- a reconocer que una identidad es dispersa y producto de las posiciones que los sujetos van tomando en el contraste con el otro y que se ve materializada en sus respectivos discursos, implicando maneras diferentes de construir un mismo fenómeno.

Este trabajo fue incluido en el estado del arte aunque no tiene vinculación con la inmigración danesa y tampoco hay correlación en el periodo histórico. Sin embargo consideramos el aporte desde la problemática de las inmigraciones más recientes en la Argentina.

Por último, se identificaron otros dos trabajos en relación a las cartas de lectores. Sheila Valbuena Muñoz<sup>5</sup> analiza desde un enfoque semántico-pragmático el discurso de la participación de los lectores en la prensa latinoamericana para poder conocer cómo plantean sus asuntos y demandas a los *ombudsman* y qué estrategias usan para ello. El análisis del discurso permite entonces conocer las intenciones de comunicación que tienen impacto en los receptores para poder conocer el significado de las lenguas, las relaciones entre los interlocutores y el contenido y la forma de los mensajes.

---

<sup>4</sup> Mirta Bialogorski, *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy (2006), “Minorías inmigrantes e identidades plurales. El caso de la comunidad coreana en la Argentina”. Cuadernos Fac. Humanidades y Ciencias Sociales, Univ. Nac. Jujuy N° 31, San Salvador de Jujuy, octubre 2006.

<sup>5</sup> Sheila Valbuena Muñoz, *Participación de los lectores en la prensa latinoamericana. Un análisis semántico-pragmático*, Pp. 1-14.

Por otro lado, Ana María Franquesa Strugo<sup>6</sup> en su ponencia titulada “Algunos aspectos sociolingüísticos en una muestra de cartas al director del diario ‘El Mercurio’” analiza los objetivos del autor de cartas de lectores. Según ella, existe una cuestión que vincula al poder con el lenguaje, como parte de relaciones interpersonales y/o sociales. La autora entiende por *poder* la habilidad de los participantes para influenciar las circunstancias del otro, la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre otras personas y la capacidad de controlar el comportamiento de otros; y también “...el grado en que una persona puede imponer sus propios planes y evaluaciones a expensas de los de los demás”.

A partir de lo que los sujetos de las cartas expusieron se quiso –entre otras cosas- detectar los destinatarios directos e indirectos de las cartas, aunque en nuestro caso el corpus estaba unido por una temática común.

Los trabajos que referenciamos ejemplifican el modo en que se puede deconstruir el lenguaje que opera en los discursos sociales y que es utilizado por individuos particulares de modo escrito, especialmente en el género cartas de lectores. Allí los emisores re-construyen un Lector Modelo en términos de Eco (1979:73) y se dirigen a él con determinada intención y mediante determinadas estrategias, con las cuales buscan lograr su propósito sobre lo que argumentan tomando determinada posición.

Los autores y sus obras antes expuestas de manera sintética son de interés para nuestro trabajo ya que en ellos se aborda, por un lado, la participación del lector de medios gráficos diarios mediante cartas de lectores, sobre diversidad de temas, analizando las estrategias discursivas y las formalidades del género planteadas por el autor de las cartas, que en suma buscan convencer a la comunidad lectora. Por otro lado, también aportan una mirada respecto a la identidad y el modo en que ésta es plasmada en diversidad de discursos circulantes. El análisis discursivo es entonces la herramienta para hacer manifiestas las estrategias discursivas y argumentativas movilizadas socialmente por y mediante el lenguaje. Se define así una identidad particular que marca posiciones de diferencia entre un “nosotros” y un “ellos”.

---

<sup>6</sup> Ana María Franquesa Strugo (2001), *Algunos aspectos sociolingüísticos en una muestra de cartas al director del diario “El Mercurio”*. Universidad Tecnológica Metropolitana, Pp. 1-16.

## CAPITULO II

### **MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA**

Para abordar el problema de investigación y trabajar sobre los objetivos planteados, indagaremos al corpus de cartas de lectores que se manifestaron sobre el tema desde el Análisis del Discurso, entendiendo que la enunciación nace de los enunciatarios -particulares o colectivos-, quienes están marcados por subjetividades y que emiten en un contexto socio-histórico determinado.

Su amplia repercusión mediática y la cantidad de cartas, comunicados y artículos periodísticos que generó el conflicto, fueron no solo el terreno propicio para discutir las diferencias sobre el manejo y destino de los recursos institucionales, sino también, la puesta en juego de cuestiones identitarias del grupo.

El corpus seleccionado consta de 16 cartas de lectores –contando entre ellas una solicitada- y constituyen la suma de cartas publicadas al respecto, siendo importante en cuanto al análisis del discurso abordar la totalidad. Decidimos dejar afuera una cantidad de artículos del medio y comunicados de ambas partes que eran sintetizados en el diario, por no ser tan fidedignas ya que están –a diferencia de las cartas- *mediados* por la mano del redactor periodístico. Sí son tenidos en cuenta estos artículos y comunicados a la hora de caracterizar el contexto de publicación en el que fueron apareciendo las cartas.

Siendo el objetivo general analizar las huellas discursivas, nuestro marco teórico al respecto, se constituye por autores clásicos como Mijail Bajtín, quien aborda la cuestión de *género discursivo, estilo y enunciado*. El autor sostiene que los géneros se identifican en y a través de los textos, que están formados por conjuntos de enunciados. Para Bajtín, los enunciados son la manera en que los individuos usamos la lengua y que “*reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas (de la praxis humana) no sólo por su contenido (temático) y por su estilo verbal (...) sino, ante todo por su composición y estructuración*”. El *género discursivo* es entonces para Bajtín “*un tipo relativamente estable de enunciados*” (1982: 248).

En nuestro caso abordamos el género de opinión, al cual corresponden las cartas de lectores en los medios gráficos de comunicación. Con estos conceptos podemos abordar las cartas y descubrir por un lado sus características, y luego su contenido discursivo particular y las expresiones e intenciones -manifiestas o no- de sus enunciadores.

Por otro lado, utilizaremos la obra de Teun van Dijk y recuperaremos sus nociones de *macroestructura semántica*, *tema* y *coherencia*. El lingüista sostiene que el *tema* de un discurso es aquel que refiere a “*alguna propiedad del significado o del contenido del discurso*” (1983:43), es decir, del discurso en su totalidad, que se hace explícito en un tipo de estructura semántica que se expresa en secuencias completas de oraciones: lo que Van Dijk denomina *macroestructura semántica*. La misma es, entonces, la que reconstruye la noción de tema (o asunto) del discurso. Da cuenta del contenido global del mismo.

Paralelamente existe una instancia denominada *microestructura*, que representa la estructura de las oraciones y las relaciones que las conectan entre sí y determinan la coherencia entre las mismas. Esto es de fundamental importancia para el discurso y su asignación de sentido global, por lo cual este se deriva del sentido y la coherencia de las proposiciones (oraciones) del discurso. Dice van Dijk en su obra: “...solo si nos es posible construir una macroestructura para un discurso, puede decirse que ese discurso es coherente globalmente” (1983:45).

También se incorporará la noción de *acto* de John Austin (1982), definida como la intención manifiesta de comunicar algo. Austin reconoce tres tipos de actos: a) *locutivo*, aquel que un emisor realiza “al decir algo”, mediante un acto fónico (a nuestros fines, lo equiparamos con el acto de escribir), un acto fático, a través del cual se emite palabras de un léxico de determinada lengua en una construcción gramatical estructurada de acuerdo a las reglas de esa lengua, y un acto rético, el de emitir dichas secuencias con un significado determinado; b) *ilocutivo*, que tiene que ver con la manera en que se enuncia y la intención que se tiene al hacerlo, y c) *perlocutivo*, que refiere a los efectos producidos por el enunciado.

Un concepto importante para comprender los modos en el que los sujetos se posicionan respecto a su discurso es el de *modalidad*, tal como lo expone el lingüista

Dominique Maingueneau (1980), quien distingue tres clases de modalidades: a) *de enunciación*, b) *de enunciado*, y c) *de mensaje* y que definimos brevemente a continuación:

a) La **modalidad de enunciación** representa la relación dentro del texto entre el sujeto de la enunciación y el interlocutor. Cada proposición admite una sola modalidad de enunciación. Se vincula a las funciones de la lengua conocidas como declarativa o asertiva, interrogativa, imperativa y exclamativa.

b) La **modalidad de enunciado**: es el modo en que se da el contenido del enunciado en relación a la verdad o falsedad, o según juicios apreciativos. La relación entre *modus* y *dictum* se ubica en una escala de lo implícito a lo explícito.

b) La **modalidad de mensaje**: se aprecia en el enunciado enfocado desde su organización en mensaje, en relación a la distribución de la información, los conectores y orientadores de lectura, nominalizaciones, etcétera. Se reconoce en la incidencia de opciones sintácticas y morfológicas en donde el locutor pone en relieve algún aspecto de lo que va diciendo.

Respecto a esto, es importante señalar la importancia del *contexto de enunciación* en el discurso emitido por el o los sujetos. Podemos afirmar que *“el contexto es algo dinámico que quienes participan en un intercambio comunicativo tienen que ir construyendo -creando, manteniendo, cambiando e interpretando-”* y que *“son las personas, a través de las actividades que van llevando a cabo, quienes actualizan esos factores convirtiéndolos en una parte significativa de lo que está sucediendo”* (Blancafort y Tusón Valls, 1999:113).

También entendemos al contexto como situación de enunciación recuperando a Ducrot y Todorov, quienes lo definen como *“el conjunto de las circunstancias en medio de las cuales se desarrolla un acto de enunciación (...) comprenden el entorno físico y social en que se realiza ese acto, la imagen que tienen de él los interlocutores, la identidad de estos últimos, la idea que cada uno se hace del otro (...), los acontecimientos que han precedido al acto de enunciación”* (1972:375). Este concepto está estrechamente ligado al análisis que realizaremos en el Capítulo III al describir el contexto de publicación de las cartas.



Otras herramientas fundamentales para analizar los textos son, por un lado, el concepto de *secuencias textuales* de Adam (1992), a las que define como *unidades constituyentes de un texto, compuestas por paquetes de proposiciones*. Y las clasifica en cinco diferentes: *narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal* a las que se puede agregar la *instruccional*.

Por otro lado, tendremos en cuenta las seis *funciones del lenguaje* de Roman Jakobson (1985), centradas cada una en uno de los componentes inalienables de su circuito de comunicación: *emotiva, conativa o apelativa, la referencial, la fática, la metalingüística y la poética*.

En cuanto al esquema de comunicación, será considerada la reformulación de Catherine Kerbrat-Orecchioni (1986), en la que plantea la existencia de determinadas *competencias* de los sujetos desde el punto de vista de la producción (codificación) y de la interpretación (decodificación), definidas como la suma de las posibilidades lingüísticas y paralingüísticas de los sujetos, Estas están restringidas en el proceso de comunicación, por la acción de diversos filtros que tienen que ver con el *universo del discurso*, las *determinaciones psi* (psicológicas y psicoanalíticas), las *competencias culturales -o enciclopédicas- e ideológicas*. Las mismas están en estrecho vínculo con las competencias lingüísticas y paralingüísticas que acentúan la diferencia entre idiolectos.

Para el análisis textual de los enunciadores incluimos un aporte de Umberto Eco, de quien tomaremos sus conceptos de “Lector Modelo” y “Lector Empírico” y que nos serán útiles para contemplar el tipo de enunciatario al que se dirigen las cartas, y al lector real y concreto de las mismas. Un autor prevé un *Lector Modelo* cuya capacidad le permite actualizar su texto en el modo en el que el autor lo ha previsto, un lector con la capacidad de *“moverse interpretativamente, igual que él (el autor) se ha movido generativamente”* (1979:73). También agrega Eco la figura del Autor Modelo, al que concibe como “una hipótesis interpretativa cuando estamos frente al sujeto de una estrategia textual tal como el texto mismo lo presenta” (1979:93). Considera Eco que las circunstancias de enunciación también determinan al Autor Modelo.

El lingüista Mijail Bajtin sostiene que la palabra en el lenguaje es parcialmente ajena hasta que un hablante la hace propia empapándola de su propia intención, acento, y la adapta a lo que tiene interés en expresar, buscando palabras en el repertorio de los demás. Estas palabras provienen de otras situaciones y con intenciones diferentes, de las que por otro lado se distancian mediante el uso de las comillas asumiendo que son palabras dichas por otro. (Bajtín, 1982). Esto da cuenta de la dimensión dialógica de los textos. Además, tal como lo sostiene Bajtín, una de las características del lenguaje es su carácter *dialógico*:

*“La orientación dialógica es un fenómeno característico de todo discurso. Es el ámbito natural de todo discurso vivo. El discurso encuentra el discurso del otro en todos los caminos, en todas las orientaciones que llevan a su objeto, y no puede dejar de entrar en interacción viva e intensa con él...”* (1934/35:279).

Por último, sostenemos que al análisis del discurso también le interesan aquellas presuposiciones que se basan en el conocimiento previo que se da por supuesto y compartido por las personas que participan en un acto de comunicación, a las cuales se las llama *presuposiciones pragmáticas* debido a la incidencia que tienen sobre ellas los factores del contexto y el conocimiento del mundo. Según Ducrot (1984:15) estas *“deben constituir indicaciones que el hablante presenta como incuestionables y como si estuvieran más allá de toda refutación. Son lo que el hablante dice como si no hubiera necesidad de decirlo”*. El emisor de este modo supone que el receptor va a aceptar estos presupuestos sin cuestionarlos –aunque esto no sea así en el momento de la decodificación- presentándole así *“un mundo de representaciones consideradas como evidentes”*.

Los presupuestos pueden aparecer mediante formas lingüísticas o como vacíos de información en el enunciado que debe llenar el interlocutor a la vez que reconstruye el significado de ese enunciado.

Otro elemento presente en el discurso son los sobreentendidos. Estos tienen que ver con lo que el emisor/enunciador deja librado a la deducción del lector. No está afirmado en el acto de comunicación sino que está sujeto a una posterior reflexión por parte del receptor (Ducrot, 1984).

Estos sobreentendidos pueden ser sugeridos por el locutor o pueden ser asumidos directamente por el lector al intentar reconstruir las intenciones del enunciador, de manera hipotética.

Otro tema importante para el análisis es la argumentación, entendida como “*la operación por la cual un enunciador busca transformar por medios lingüísticos el sistema de creencias y de representaciones de su interlocutor*” (Plantín, 1990:146) y además se dirige a una audiencia (oyente o lector) tratando de reforzar u obtener la adhesión a determinado planteo.

Para el análisis argumentativo nos serviremos de las consideraciones de la Nueva Retórica planteadas por Perelman y Olbrech-Tyteca. Dicha teoría argumentativa no se fundamenta sobre lo que puede considerarse como verdades únicas e inamovibles. Por ello sostienen estos autores que los actores sociales adhieren de modo variable a diferentes opiniones, estando las ideas subyacentes e implícitas. Dichas ideas se hacen visibles a partir del desacuerdo, lo que hace necesario precisarlas y formularlas. Respecto a la noción de desacuerdo se plantea en la Nueva Retórica que el conflicto es el marco de la situación argumentativa, a diferencia de los lógicos quienes enmarcaban la situación argumentativa en situaciones neutrales.

La *demostración* como el mecanismo axiomático de premisas aceptadas como verdaderas que garantizan la inmutabilidad del teorema demostrado y su coherencia, es otro de los puntos clave de la Nueva Retórica.

El *auditorio* es también un concepto central de la teoría de Perelman. No solo distingue a los que se interpela explícitamente sino que también está conformado por todo aquel que pueda llegar a ser “consumidor” de dicho discurso. El auditorio es a la vez una construcción ideal del enunciador—notar aquí aspectos correlativos a la idea de *lector modelo*-. Estrechamente ligado al auditorio está la idea de *contexto*, que tiene como cualidad el ser determinante de la validez o invalidez de un discurso, y se presenta como aquella situación argumentativa que garantiza -o no- el éxito de un argumento durante el proceso de argumentación.

En este proceso, del que forman parte el enunciador, el auditorio y el contexto, las *bases de acuerdo* son los puntos de partida sobre los cuales el orador

construye su argumentación, y son múltiples. El acuerdo se sostiene sobre *hechos, verdades y presunciones* (pertenecientes a “lo real”) y también por *valores, lugares de preferencia y jerarquías* (“lo preferible”).

Las cartas de lectores son textos argumentativos y en ellas se pueden apreciar concretamente la dimensión dialógica de la argumentación, donde hay un locutor que tiene una intención de influir sobre su alocutario, a quien intenta convencer o persuadir para que adhiera a lo que expresa o para incentivarlo a ejecutar determinada acción.

Tras los recursos lingüísticos y las estrategias argumentativas antes planteadas se distingue el eje central del trabajo, que se constituye por los conceptos de *Identidad y Cultura*, conceptos que también han sido fundamentales en las discusiones en el ámbito de las ciencias sociales durante el siglo XX. Por ello, la *Identidad Cultural* estará abordada desde la perspectiva de los Estudios Culturales. En tal sentido a los conceptos antes mencionados se incorporará uno que consideramos central para este caso: el de *hegemonía*, desde la obra teórica de Ernesto Laclau.

Para abordar estos conceptos nos resulta valioso rescatar en primer término la obra de Stuart Hall, quien se enmarca dentro de los Estudios Culturales (Birmingham). Hall en el capítulo “La cuestión de la identidad cultural” (2010), postula que las identidades en la modernidad transitan por un “descentramiento” que resulta en identidades fragmentadas. Esto no implica que las identidades hayan sido totalmente homogéneas en el pasado y ahora hayan comenzado a fragmentarse, sino que el proceso de cambio cultural acarreado por la modernidad profundizó la fragmentación identitaria de los individuos.

Hall sostiene que la identidad está implicada profundamente en la representación, por lo que la cultura de pertenencia es organizadora de las representaciones y significaciones que dan sostén a la identidad, aunque como ya hemos dicho, se ha pasado de una pertenencia identitaria más estructurada y definida a una más amplia y diversa. Esto es porque se ha producido “*un ensanchamiento del campo de las identidades y la proliferación de nuevas posiciones de identidad*” (2010: 396) producto de los efectos de la globalización de la época

post-moderna. El autor reconoce en las identidades nacionales un ejemplo fundamental de identidad cultural porque actúa como un conjunto de significados producto de un sistema de representación cultural que tiene funciones homogeneizantes, y que vienen impulsadas desde el Estado por vía de la escolarización, entre otras.

Es pertinente aclarar qué entendemos como **comunidad**. Stuart Hall (2010:550) retoma en su obra el concepto de *comunidad imaginada* de Raymond Williams y sostiene que: “La comunidad humana crece por el descubrimiento de significados comunes y vías de comunicación comunes [...] Así, nuestras descripciones de nuestra experiencia llegan a componer una red de relaciones, y todos nuestros sistemas de comunicación, incluyendo las artes, son literalmente partes de nuestra organización social”.

Dice Hall también que la selección e interpretación que hacemos de esas descripciones, encarnan nuestras actitudes, necesidades e intereses, que necesitamos validar aclarándolo para otros. Asimismo, las descripciones que recibimos de otros encarnan sus actitudes, necesidades e intereses. El proceso permanente de comparación e interacción con los otros constituyen según Hall nuestra vida asociativa fundamental.

Coincidimos con este planteo de “comunidad”, ya que en nuestro trabajo nos referimos a los ciudadanos tresarroyenses y de la zona, que engloba tanto a los socios de la SPS, a los descendientes de daneses como a los lectores del medio. Producto de un siglo de interrelaciones, estos actores comparten entre sí muchos significados comunes que se construyen desde el ideario nacional, el inconsciente colectivo o lo que se concibe como “sentido común”.

También, para abordar la **identidad como construcción social** y dar cuenta de su carácter cambiante, consideraremos la teoría del discurso desde la mirada socio-política de Ernesto Laclau (1987), haciendo hincapié en su noción sobre el carácter abierto, incompleto y negociable de toda identidad, y en la idea de la *sobredeterminación* de un “otro” que impide la fijación de una identidad plena y cerrada (suturada).

En este punto, siguiendo los planteos del mismo Hall, podemos encontrar en Laclau derivaciones de los estudios culturales de Birmingham en su vertiente estructuralista.<sup>7</sup> En relación con el tema que nos ocupa, ambos autores coinciden en el carácter abierto de lo social, con la diferencia de que para Hall lo social OPERA COMO un lenguaje y para Laclau la práctica social ES lenguaje.

También es clave en Laclau su concepto de *articulación*, que establece una relación entre elementos al interior de lo social cuya identidad producto de esa relación se modifica, dando surgimiento a una totalidad estructurada llamada *discurso*. Condición clave para la articulación es que exista un enfrentamiento con prácticas articulatorias antagónicas. Las dos condiciones de una articulación hegemónica<sup>8</sup> son por un lado, la presencia de fuerzas antagónicas y por otro, la inestabilidad de las fronteras que las separan (Laclau, 1987:156-157).

Es decir un discurso como tal puede presentarse como *práctica hegemónica* dominante (suturante), pero los significantes que lo componen –dada la inestabilidad de las fronteras que los separan de otros significantes- se influyen mutuamente con los discursos antagónicos que se le enfrentan. Esa lucha permanente entre hegemonía y antagonismo impide la fijación de significados absolutos. Consecuencia de esto es lo que Laclau sostiene como la imposibilidad del cierre de lo social, siendo lo social entonces abierto y cambiante, lo que se traduce también en la imposibilidad de que existan identidades plenas. Contrariamente, siempre están siendo modificadas por la interpelación de otras identidades que se le oponen y que cuestionan con su existencia, su carácter absoluto.

---

<sup>7</sup> En su ya clásico “Estudios culturales: dos paradigmas” (publicado originalmente en 1980), Hall vincula las fortalezas del paradigma estructuralista con los trabajos tempranos de Laclau sobre el descuidado problema de la ideología como “campo de lucha”, vía la teoría gramsciana de la hegemonía.

<sup>8</sup> Una visión alternativa –y no menos interesante-respecto al concepto de “hegemonía” la encontramos en la obra de Raymond Williams, referente del paradigma culturalista de Birmingham. Recuperando los aportes de Gramsci, el autor sostiene que “la hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores – fundamentales y constitutivos- que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente” (1980).

En relación a esto el autor también postula los conceptos de *significantes vacíos* y *significantes flotantes* como aspectos fundamentales para la sobredeterminación y la práctica articulatoria, es decir, para la totalidad de una formación discursiva. Los *significantes flotantes* en la medida que toda identidad es ambigua, se convierten en un significante cuyo grado de vaciedad está dado por la distancia que lo separa de fijarse a un significado específico, fijación que es en última instancia inestable. Aquí se da un “exceso de significado” para ese significante. En cuanto a los *significantes vacíos*, su vaciedad es tal en la medida en que se desprende de un Significado específico y simboliza en cambio una larga cadena de significados equivalentes. Esto lo convierte en un significante sin significado, lo que hace evidente para Laclau que el desplazamiento de la función significante muestra que lo simbólico es un horizonte abierto.

La concepción de discurso de este autor es comprenderlo como “*una totalidad significativa que trasciende la distinción entre lo lingüístico y lo extra-lingüístico*” (1993:5), por lo que afirma la inexistencia de una totalidad cerrada que fije significantes con significados de modo fijo y estático. Según él, lo que existe realmente son “significantes flotantes” que proliferan en una sociedad, y una puja entre fuerzas por fijar parcialmente significados a los mismos. Por ende no hay nada más allá del discurso, no hay sociedad fuera del mismo.

Por tanto, la identidad danoargentina no es totalmente estática. En ella influyen la historia y las propias interpretaciones personales y/o institucionales de los actores sociales intervinientes y el marco contextual de los mismos. Sí se puede ver que hay intenciones de fijar una imagen hegemónica –un cierre tendencial- respecto a la identidad desde lo institucional, más específicamente desde gran parte de la comisión directiva de la Sociedad Protestante del Sud, entidad que para algunos encarna la identidad danoargentina desde los orígenes. Sin embargo para otros la identidad está representada de una manera más amplia incluyendo al Colegio Argentino Danés como un núcleo importante de la misma, aparte de la propia entidad administradora.

Por lo tanto, y como será expuesto en el análisis, la visión dicotómica respecto al destino del CAD también representa una visión dicotómica respecto a la propia identidad. Esta discusión sobre el cierre o no del CAD también refleja la intención de

fijar significados respecto a la identidad que subyace al mismo, a la SPS y a sus funciones dentro del entramado institucional tradicional de la colectividad danesa de Tres Arroyos.

A lo ya dicho, creemos pertinente agregar una idea del autor Pierre Ansart respecto al mito:

*“(El mito) constituye la experiencia cotidiana, el imaginario vivido, el modo de relación de los hombres consigo mismo y con los otros (...), proporciona la red de significaciones mediante la cual se piensa y se explica el orden del mundo en su totalidad (...) Asimismo las estructuras simbólicas dispuestas por los relatos míticos (...) ordenan un sistema de pensamiento, trazan la pauta interpretativa que permitirá, por proyección, repensar y ordenar todos los fenómenos” (Ansart, 1983:95).*

Creemos oportuna la incorporación de este concepto en la medida en que –en coincidencia con lo afirmado por Ernesto Laclau- si bien no existen identidades plenas, sí hay prácticas suturantes que componen una visión privilegiada de la identidad. Algo en común entre ambas posturas es el carácter mítico que atribuyen a los inicios fundacionales de la colectividad y sus instituciones por parte de los pioneros, como así también son mitificados sus valores, tradiciones y legado. Esto en el análisis que se realizará en el capítulo VI nos permitirá aportar otra clave de lectura para caracterizar el problema de la identidad cultural danoargentina.

Por otra parte, para el análisis del discurso recuperaremos la teoría desarrollada por Eliseo Verón, que también sostiene la imposibilidad de darle a un significante un significado fijo. A esto refiere el autor con su concepto de “semiosis social”<sup>9</sup> y su carácter dinámico. Para Verón los discursos son sistemas de

---

<sup>9</sup> El concepto de “semiosis infinita” o “semiosis social” propuesto por Eliseo Verón, es recuperado en parte de la teoría de Charles Sanders Peirce sobre el signo. Peirce define a un signo como “...algo que está para alguien en lugar de algo en cuanto a algún aspecto o capacidad” (Eco, U, 2013:40) y lo concibe como una triada compuesta por el *representamen (algo)*, el *objeto (lo que ese algo representa)* y el *interpretante (un pensamiento interpretativo sobre ese algo)*. La acción recíproca entre esos tres elementos es lo que constituye al signo. El interpretante es básicamente el producto de la relación entre ese algo concreto llamado representamen con lo que representa: su objeto. El signo no representa al objeto en su totalidad sino que lo hace con determinado fundamento (ground), es decir, un criterio de representación. Un signo puede ser también interpretante de otros signos que lo remiten, y así sucesivamente. Eso es lo que para Peirce es la “semiosis ilimitada” y que Eliseo Verón recupera para su teoría de los discursos sociales.



operaciones discursivas que se producen –como paquetes textuales- en un proceso de producción y bajo ciertas condiciones, en donde dichas operaciones discursivas los invisten de sentido (la “dimensión ideológica” de todo discurso). Esto es llamado por él, *gramática de producción* y la distingue de la *gramática de reconocimiento* en donde el paquete textual se encuentra con el lector, bajo condiciones diferentes a las de producción. En esta gramática también se produce sentido sobre esos discursos (una nueva gramática de producción), de ahí que la *semiosis social* sea dinámica e infinita y produzca nuevos significados.

Verón se centra en la materia significativa porque el proceso de semiosis es evanescente, y para él sólo el texto es susceptible de análisis; sin embargo en la medida en que las condiciones dejan huellas, el modelo termina por poner en relación esas dos dimensiones: el producto y sus condiciones de producción. Esta idea es la que acerca a Verón con Laclau, en tanto admite que “*lo ideológico es una dimensión constitutiva de todo sistema social de producción de sentido*” (2004: 16) por lo que está presente en todo discurso. Si un mismo texto puede ser sometido a diversas lecturas, queda claro que de ningún modo puede considerarse una estructura cerrada, ya que al momento de ser reconocido se ponen en juego los otros discursos circulantes, pasados y presentes y sus dimensiones ideológicas subyacentes conformando así otro discurso nuevo que, dada la lógica infinita de la semiosis, será recuperado por nuevos discursos.

Esa lógica infinita hace evidente que los significados son transitorios y que de ningún modo el lenguaje y las condiciones de producción (lo social) – que para Laclau son lo mismo- van a ser de carácter fijo e inalterable sino que son continuamente cambiantes, al igual que los discursos circulantes.

Consideramos entonces que esto puede ser un valioso aporte a nuestro campo, en primer lugar porque la Teoría Política laclausiana no ha sido demasiado abordada desde la comunicación, y también porque no existen prácticamente investigaciones que aborden ambas perspectivas, aunque se trate de dos autores cuyo aporte a los Estudios Culturales y al campo de la comunicación y la cultura ha sido significativo.

Citando un artículo que aborda los posibles cruces entre ambas teorías, acordamos con este en que:

*“En rigor, no existen prácticamente teorizaciones o investigaciones empíricas que apunten a trazar diálogos conceptuales. Salvo valiosas excepciones desde la teoría política (...) no ha habido un esfuerzo sistemático que permita dimensionar los alcances de un cruce teórico-metodológico para el abordaje de la compleja discursividad social. Está claro que avanzar en esta discusión constituye un área de vacancia de los estudios de comunicación, más aún cuando estos se han constituido históricamente desde la convergencia de matrices disciplinares de muy distinto origen”* (Fernández, B; 2013)

La relación establecida entre ambas visiones nos permite a) abordar las cartas mediante el análisis semio-lingüístico del discurso, que las contempla como estructuras significantes en relación a condiciones materiales de producción y, b) a partir de la teoría de Laclau, entender que esas condiciones materiales –que dejaron huellas en el discurso y que se visibilizan con el análisis- se dan dentro de una sociedad cuyos discursos no se hayan suturados/cerrados sino que están en permanente cambio, significando significantes de forma diferente y permanente.

En estos términos, consideramos que el aporte desde y para la comunicación de nuestro trabajo de tesis contribuirá a:

-comprender al diario local, a través de los géneros carta de lectores y solicitada, como un espacio de lucha simbólica en donde se ponen en juego los valores y la concepción de “identidad dano-argentina” a través del conflicto entre las dos posiciones y también mediante la relación con los “otros externos” referenciados: la comunidad tresarroyense;

-realizar un análisis discursivo sobre cartas de lectores en donde el foco sea la identidad, su representación en el discurso y las estrategias enunciativas que se ponen en juego para ello. Una búsqueda del Estado del Arte no nos arrojó resultados de otros trabajos en donde la identidad y el análisis del discurso en cartas de lectores estén abordados en conjunto. Sí encontramos investigaciones en donde se analizaba la identidad desde el discurso en otros géneros, y otros en donde se trabajaba el análisis en cartas de lectores pero a partir de otras temáticas;

-analizar el discurso desde una perspectiva semio-lingüística de carácter post-estructuralista, que recupere asimismo conceptos de la teoría política a través de la obra de Ernesto Laclau, en tanto ambas contemplan la influencia de lo contextual a la hora de otorgar significado, es decir, crear discursos. La obra de Stuart Hall será de suma importancia, en la medida en que constituye por un lado un aporte a la concepción de la identidad y la cultura para poder aplicarla a nuestra temática, y por otro nos permite encontrar un hilo conductor para el trabajo y establecer conexiones entre las perspectivas semio-lingüísticas post-estructuralistas y la teoría política postestructuralista de Laclau.

Estas perspectivas constituyen valiosos y reconocidos referentes del campo de la comunicación y la cultura. Nuestro aporte consistirá entonces en encontrar puntos de conexión para el análisis del corpus entre las mismas. Como ya señalamos, desde el Análisis del Discurso y la retórica se identificarán los recursos lingüísticos y argumentativos que utilizan los autores de las cartas de lectores para dotar de determinada intención a su alocución. Por otro lado, teniendo en cuenta los conceptos de la Teoría Política se buscará comprender por qué esos recursos lingüísticos y argumentativos tienen el valor suficiente para ser considerados, entendiéndolos como el producto de una identidad con intenciones de constituirse en definitiva pero que está en permanente transformación. Buscaremos dar cuenta de la imposibilidad de significados cerrados y suturados que propone Laclau, en tanto discurso conformado por prácticas hegemónicas y elementos antagónicos que lo subvierten.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> No podemos dejar de mencionar con sincero pesar que en las instancias finales de este trabajo –abril de 2014- se produjo el fallecimiento de Ernesto Laclau y de Eliseo Verón. Sin lugar a dudas estos autores son dos de los más importantes referentes para el campo de las ciencias sociales cuyos conceptos fundamentales hemos recuperado aquí; esperamos que el anclaje entre sus visiones teóricas sea uno de nuestros aportes. Sirvan estas líneas como homenaje póstumo y un reconocimiento a su labor.

## CAPÍTULO III

### ***Sociedad Protestante del Sud – Colegio Argentino Danés: breve historia del vínculo religión-educación.***

*“Los seres humanos hacen su propia historia, aunque bajo circunstancias influidas por el pasado” Karl Marx*

La historia de la creación del Colegio Argentino Danés es central para comprender el vínculo entre religión y educación. Este establecimiento educativo rural, cercano a la localidad de Micaela Cascallares (partido de Tres Arroyos) tiene sus orígenes de la mano de la Sociedad Protestante del Sud, fundada por inmigrantes daneses como entidad de raíces religiosas. Pero ¿cuán importante fue en la creación del Colegio Argentino Danés su ligazón a una entidad religiosa? ¿Era esta institución además de religiosa, un centro de participación que motivó la creación del Colegio? Su conformación ¿recayó en la Sociedad Protestante por ser la institución fundamental de la colectividad, y no por motivos -fundamentalmente- religiosos? ¿Qué motivaciones concretas había detrás de la fundación de instituciones? Lo más adecuado es comenzar por el origen de la institución madre.

El nacimiento de la Sociedad Protestante del Sud no dista mucho del origen de otras entidades étnicas nacidas a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con la gran afluencia migratoria al país.

Como la intención de este trabajo de tesis no es realizar un análisis histórico, solo nos circunscribiremos a relatar sintéticamente cómo nacieron estas dos entidades -Sociedad Protestante del Sud y Colegio Argentino Danés- y cómo fue presentándose la convivencia entre ambas. Una representa la religión, otra lo educativo; dos realidades que a lo largo de la historia humana aparecen fuertemente entrelazadas o irreconciliablemente distanciadas.

La historiadora María Mónica Bjerg en su libro “Entre Sophie y Tovelille” (2001), hace un detallado relato de cómo el inmigrante danés fue adaptándose a un nuevo territorio geográfica y culturalmente diferente al de su país de origen, cómo fueron las estrategias de adaptación que llevó a cabo en la pampa argentina, y cómo la religión al igual que la educación jugaron un rol central en la historia de la colectividad. Sobre todo, a partir del intento de preservación de sus rasgos étnicos. Si bien su libro tiene como eje central a la colectividad de Tandil, la primera y “madre” de todas las demás colectividades danesas de la zona, se pueden extrapolar las mismas características a la colectividad dano-argentina tresarroyense y sus dos instituciones que presentamos en este trabajo.

La historiadora afirma que el luteranismo fue un fuerte puntal en el modo en que las colectividades danesas se organizaron y adaptaron. En el siglo XIX Dinamarca tenía dentro del protestantismo dos ramas diferentes: una denominada Indre Mission y otra llamada Gruntvigianismo. Para estos últimos, *“el pasado era un recurso cultural, un puente que unía a los agricultores del siglo XIX con los héroes vikingos de la antigüedad, una fuente de la que abrevaba la identidad nacional danesa”* (2001:116). Siendo esta corriente la de mayor adhesión dentro de la masa inmigratoria, no es de extrañar que el peso del pasado haya tenido un fuerte arraigo en el espíritu de esos pioneros. De hecho, la autora refiriéndose a la Sociedad Protestante del Tandil afirma que su nacimiento tiene más que ver con la intención que tenía de convertirse en un espacio para recrear el pasado danés, que con la necesidad de tener un espacio de culto de su propia religión, que diera respuesta a la negativa de la Iglesia Católica de casar parejas luteranas o permitir la sepultura en el cementerio del pueblo.

A medida que los inmigrantes iban asentándose en estas tierras, afianzándose económicamente sobre todo en el sector agropecuario, la sociabilidad y reproducción del pasado danés tendió a rebasar los límites de lo cotidiano y doméstico o de las reuniones sociales particulares -con misa incluida-, a fortalecerse mediante una serie de instituciones. La Sociedad Protestante del Sud, nombre que adoptó la congregación de Tres Arroyos, nace -según el informe realizado en homenaje por su 110º aniversario por el diario *La Voz del Pueblo* (30 de abril de 2011)- por el pedido de esta congregación (emigrada desde Tandil) de contar con

pastor propio y no depender más de los viajes del pastor de la ciudad de Tandil. Ese planteo, acaecido el 1º de Mayo de 1901, marca el comienzo de esta institución (la segunda de su tipo en la zona) naciendo así la Iglesia Luterana de Tres Arroyos.

Siguiendo la línea de la autora María Bjerg, este tipo de instituciones, religiosas y sociales a la vez, resolvieron el problema de la adaptación de esa primera generación de daneses. Pero para que tanto esfuerzo no fuera en vano, para las segundas generaciones -ya argentinas- *“era necesario reproducir los valores culturales y sociales daneses en la educación de las generaciones nacidas en Argentina. Sin ellas no existiría reaseguro a la permanencia de las formas culturales danesas más allá de la vida de los inmigrantes”* (2001:122). Para esto nace la escuela a partir de la iglesia, con la intención de escolarizar pero también para que cumpla una función puntual y vital para la colectividad en su momento: asegurarse la conservación del idioma danés y las tradiciones del país de origen que aquellas generaciones nacidas en Argentina muy probablemente no llegarían a conocer.

En 1917 nace en la localidad de Micaela Cascallares un colegio para daneses adultos -tal como lo sostiene el artículo del diario antes citado- y posteriormente, dos años después, en tierras cedidas por un productor de la colectividad se crea el Colegio Argentino Danés. Este contaba con educación primaria para niños, establecimiento en cuyos terrenos también estaba situada la casa pastoral.

Podemos decir entonces, que las necesidades espirituales y educativas despertaron el interés de crear estos establecimientos. Pero detrás de esas necesidades había una más importante: la de conservar la identidad y sus rasgos constituyentes, frente a una comunidad que se presentaba como una otredad y que amenazaba con “destruirlos” asimilándolos. Esta idea de un “otro” que influencia a los sujetos y modifica sus identidades la abordaremos posteriormente hacia el final de este trabajo.

Fundamentalmente, la cuestión subyacente era el temor a que sus hijos y descendientes fueran absorbidos por la otra cultura - la nacional-, que se propiciaba de manera homogeneizante desde el poder, con el fin de integrar la pluralidad de nacionalidades que constituían el “crisol de razas” en el que el país se había convertido.

Se hace evidente que los comienzos de la educación danoargentina en escuelas propias de base étnica y en principio cerrada solo a hijos de daneses, tiene su origen desde las congregaciones religiosas pero también debe considerarse que “la congregación” era lo único que nucleaba a todos los inmigrantes. Entonces, el nacimiento de estos establecimientos educativos no responde tanto a un interés -exclusivamente- de formación dentro del dogma (como podemos notar en escuelas católicas), sino que se convierten en un elemento más para retener al grupo en un centro formador de “danoargentinos”. Allí se aprendía el idioma, la geografía y la historia de Dinamarca, a la par de lo nacional exigido desde el Estado mediante los programas educativos. A la vez, actuaba como un modo de proteger a los jóvenes de la asimilación total a lo criollo y a las costumbres locales. Por eso, por momentos armónicamente y por momentos tensamente, convivieron en estos establecimientos las dos “patrias” y sus símbolos; pero en aquellos principios siempre preponderando “lo danés” y el sentido de pertenencia al grupo.

## CAPÍTULO IV

### ***Cartas de lectores: elementos para el análisis del discurso***

*“Hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito”*

(Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 1999:15).

El presente trabajo propone un análisis del discurso escrito. La *situación de enunciación escrita* se caracteriza por la actuación independiente y autónoma de las personas que se comunican mediante un texto: escritores y lectores, comunicación donde los involucrados no comparten el mismo tiempo y espacio (comunicación que se denomina *in absentia*). Por lo tanto el espacio-tiempo de escritura y de lectura no es el mismo. Además, la comunicación en diferido provoca que el texto deba aportar las instrucciones necesarias para que el lector pueda interpretarlo y construir su sentido activando conocimientos previos.

#### **1- Las cartas de lectores como género discursivo**

El *discurso* se da en una situación de comunicación determinada, y a la vez es una práctica social, dado que es comunicado por alguien y para alguien y tras ello hay una intencionalidad concreta que puede estar explícita o no, influenciada por la visión de mundo y/o la ideología de quien emite. Además activa el uso de determinadas estrategias para la concreción de fines, es decir, lo que se busca generar en el otro: el interlocutor. Dado que el discurso para existir necesita un contexto socio-histórico que lo produzca, también se comprende que los mismos discursos son los pilares que dan sostén a ese contexto, a lo social, y que influencia las vidas de los actores sociales y sus relaciones mutuas.



Con respecto a lo expuesto, Blancafort y Tusón Valls (1999) afirman que las identidades sociales de las personas son construidas, mantenidas y modificadas y/o reemplazadas a través de los usos discursivos, ya que es en los discursos en donde las personas eligen una “cara”, es decir, determinadas estrategias discursivas. Mediante las prácticas sociales se van constituyendo los *géneros*, que convencionalizan los eventos comunicacionales para cada situación de comunicación, tal como lo plantea Mijail Bajtin.

Una carta de lectores es un subgénero de los géneros periodísticos como el artículo de opinión o la editorial y se presenta como un texto de opinión explícita en un medio gráfico (diarios, revistas y más recientemente portales de noticias on-line) enviado por los lectores del medio. Dicho subgénero posee en su estructura elementos y características propias que permiten distinguirlas claramente de otro tipo de textos. Entre las principales:

- Poseen un título, generalmente de no más de cinco palabras, que actúa de informador de la temática tratada por la carta del lector, es decir, que tiene una clara función referencial.
- La carta comienza con un encabezado de carácter convencional y exigido en todas ellas: “*Sr. Director:*”, en referencia al director del medio en la que se publica. Esta figura oficia de destinatario explícito de las cartas, aunque entendemos que la misma representa a la comunidad como el destinatario real.
- El texto, en general de entre mil y dos mil quinientos caracteres, es una sucesión de párrafos breves con argumentos y apreciaciones valorativas del autor respecto al tema del discurso, en donde se narra, se argumenta, se describe y explica y a veces se dan instrucciones. Se halla presente y preponderante alguna de las funciones del lenguaje (emotiva, apelativa, referencial, fática, etc.). La persona que domina es la 1º del singular, y en ocasiones la del plural, o ambas en una misma carta.
- La carta finaliza con el nombre del autor y el número de Documento Nacional de Identidad, para que acredite la verdadera identidad del emisor (en el caso de la solicitada solo aparece el nombre del grupo que suscribe: la Comisión de Apoyo al C.A.D).

## **2 - Macroestructura semántica y tema del discurso**

Como planteamos en el Capítulo II, el tema del discurso se define por medio de proposiciones, que forman parte de la macroestructura. Por esto, Van Dijk las denomina macroproposiciones y denota así la relación entre dos secuencias de proposiciones que vinculan a la macroestructura con la microestructura, bajo lo que él llama *macrorreglas*, las cuales “*hacen explícita la manera en que se puede derivar el tema o asunto de un discurso*”. Las proposiciones se conectan linealmente entre sí y además una secuencia de ellas (coherencia local) se debe relacionar globalmente por un tema común (coherencia global). Como así también puede ocurrir que en un discurso exista una secuencia de temas, varios niveles de macroestructuras derivados del nivel inferior y mediante las mismas macrorreglas. Ahora bien, esto no es algo frecuente en el género que abordamos y en particular en el corpus que trabajaremos.

En el caso de nuestras cartas de lectores podemos identificar un mismo tema para todas ellas: el cierre del Colegio Argentino Danés. El tema se refiere a un acontecimiento de la realidad y de actualidad que involucra a ese sector de la geografía provincial, que solo tiene injerencia -al menos directamente- en la comunidad inmediata.

Si bien es cierto que las colectividades mantienen fluido contacto entre sí y puede considerarse como un tema de interés para los descendientes de daneses en general; este conflicto interesa principalmente a los descendientes de daneses y ciudadanos del partido de Tres Arroyos y zona de influencia, ya que el colegio en disputa y la institución administradora pertenecen jurisdiccionalmente a ese partido. Ergo, su repercusión moviliza a los medios locales y a los lectores a través de la publicación de las cartas de lectores.

Respecto al conflicto, algunas cartas tienen como fundamental la presencia del título que actúa como referente y adelanta el tema que se tratará. Por ejemplo: “¡Querido Colegio Argentino Danés!”, “Colegio Argentino Danés ¿escuela congregacional?”, “Sociedad Protestante del Sud”, “Colegio Argentino Danés”, “Colegio Argentino Danés: desconcierto y molestia”. Contrariamente, hay otros casos en los que los títulos no son específicamente referenciales, por ejemplo: “Que reine la

sensatez”, “La omisión en una semana bien danesa”; “Todos perdemos”, “Algunas preguntas”.

En las cartas de lectores cada párrafo organiza un grupo de secuencias y el siguiente párrafo se deriva del párrafo anterior, manteniendo el mismo tema y agregando información nueva. La coherencia global es visiblemente el resultado de la coherencia local de cada carta. La macroestructura se organiza en torno al tema sobre el cierre del Colegio Argentino Danés y el conflicto generado entre dos grupos de opinión divergente, en donde claramente se distinguen en los escritos a aquellos que defienden la postura de cierre de los que están en contra de esta medida.

En relación a la superestructura esquemática del texto, encontramos el típico esquema de los textos argumentativos básicos, con una breve introducción o planteo de la postura, una serie de argumentos, y finalmente una conclusión que está directamente ligada al objetivo más íntimo del texto: la persuasión. También forman parte de esta superestructura el título del comienzo y el nombre y D.N.I (o L.C/L.E) del autor que sirven para identificarlo como enunciador. Es decir, como aquel que argumenta y se hace cargo de que lo hace, y de cómo y para qué lo hace.

### **2.1 Recursos cohesivos**

Dentro del tejido del texto podemos encontrar diferentes elementos que cohesionan sus partes y que lo dotan de coherencia. Se puede decir que la cohesión es una relación semántica entre un elemento del texto y otro que es crucial para la interpretación de aquel, es decir, que establece una relación de sentido entre dos elementos: uno que está referido y otro al que se refiere (Halliday, 1976).

En las cartas pueden detectarse diversos recursos, por ejemplo la reiteración, en donde se repite el referente de forma exacta o parcial. Un ejemplo paradigmático lo observamos en la **Carta 1**. A continuación, transcribiremos una sucesión de párrafos que ejemplifiquen lo expuesto:

*“Hoy es un colegio abierto a toda la comunidad./ Con una cantidad de proyectos en marcha./ Emplazado en un lugar bellísimo./ Un colegio para educar y crecer en contacto con la naturaleza./ Un colegio que se ha destacado siempre por su nivel educativo./ Donde el comportamiento, el respeto, la excelente convivencia*

*entre alumnos y adultos es de destacar./ Un colegio que se fue integrando lentamente pero sin pausa a la comunidad./ Un colegio que sigue manteniendo un fluido contacto con sus raíces en Dinamarca de donde se nutre continuamente./ Un colegio que trabaja con becas para que sea accesible aún a más niños./ Un colegio que cuenta con una cantidad enorme de gente que trabaja apoyándolo”*

Otro recurso es la *sustitución* que refieren al referente con otros términos, pudiendo ser sinónimos o cuasi sinónimos, hipónimos, hiperónimos, antónimos, metáfora, metonimia, calificaciones valorativas, proformas léxicas, entre otras. No nos detendremos a ejemplificar cada una de ellas, solo expondremos mediante algunos ejemplos, cómo actúa este mecanismo cohesivo de mantenimiento del referente:

*“Me preocupan los rumores que desde un año y medio están circulando acerca de asuntos internos de la Sociedad Protestante del Sud...(...)/En realidad no debería existir ninguna diferencia acerca de esta cuestión, ya que entre las actividades que desarrolla la entidad...” Carta 4. (Sustitución por proforma léxica).*

*“Como ex docente de la escuela y madre de dos hijos que han sido alumnos de la misma, no puedo dejar de expresar mi gran desconcierto y molestia por lo que sucede en el Colegio Danés de Cascallares/ ¡No es posible comprender la motivación de pretender cerrar una institución educativa! (...)” Carta 6 (Sustitución por hiperónimo).*

Este recurso que acabamos de analizar en el corpus permite incorporar subjetividad y modalización porque aportan la visión del enunciador. También son recursos de cohesión textual las referencias deícticas, anafóricas y léxicas, que se pueden observar en todas las cartas, como señalamos ya en el ejemplo anterior sobre repetición.

Otros cohesionadores del texto son los llamados *marcadores* y *conectores*, que relacionan segmentos del texto con otros y denotan una conexión preexistente con los enunciados previos, para establecer entre ellos una relación semántica. Los marcadores que ordenan el discurso (o conectores metatextuales) son los que orientan la enunciación. Por ejemplo,

*“Por lo tanto ante la crisis institucional reciente se pretende priorizar lo religioso ante lo educacional” Carta 2*

*“Por otra parte, los rumores que circularon durante el pasado verano sobre el cierre del Colegio...” Carta 3*

Pero hay otro tipo de marcadores, que introducen operaciones discursivas y manifiestan la posición del enunciador respecto al tema. Esto está en estrecha relación a lo que posteriormente abordaremos como subjetivación y modalidad.

Ejemplos para este tipo de marcadores son:

*“3.- Es lamentable escuchar que opine que ‘sin tanto escándalo se han cerrado escuelas rurales’. /No estoy de acuerdo en que luchar en pos del mantenimiento de un colegio se tilde de ‘escándalo’...” Carta 13*

*“Con razón hubo quien dijo por la radio que en el Colegio Danés se comía muy mal; 38 alumnos, de los cuales ni siquiera la mitad aportaba lo que correspondía...” Carta 16*

El más común de este tipo de marcadores en nuestro corpus es el que Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls llaman “de manifestación de certeza” (1999:247).

*“...Es un hecho probado que la administración del colegio da un importante quebranto a la par de ser una muy mala asignación de recursos educativos para la Provincia...” Carta 9.*

*“Es natural que para algunas personas sea más importante el Servicio Religioso. Para otros lo será el Colegio...” Carta 4*

Debemos mencionar que son múltiples los tipos de conectores y marcadores existentes, pero que dada la brevedad y la focalización que se le exige a una carta de lectores, su presencia no es abundante, como puede encontrarse en otros textos argumentativos arquetípicos como una nota de opinión, una columna, un editorial, un ensayo, etc.

### **3-La intencionalidad del discurso: los actos de habla**

Según John L. Austin existen tres tipos de actos de habla: *acto locutivo*, *acto ilocutivo* y *acto perlocutivo*. En estos términos, en las cartas de lectores abundan ejemplos:

*“¿Cambiaste de nombre? ¿Quién quiere cambiarte el nombre?¿Para qué?¿Quién quiere cerrar tus puertas?” Carta 1*

*“A quién se le ocurre siquiera pensar, en cerrar un colegio, cuando lo que más falta hace en nuestra querida Argentina es educación, educación y más educación” Carta 1*

*“...¿Puede un poder de la provincia obligar a una Dirección a hacer esos gastos injustificados, y a los ciudadanos a ver que sus contribuciones impositivas se usan en una forma no demasiado criteriosa?” Carta 12*

Aquí podemos observar que hay dos de estos enunciados que son interrogaciones explícitas (mediante el signo) y una no explícita. En el primero de los casos, el enunciador utiliza la interrogación para dar información de manera retórica, ya que las preguntas son dirigidas al Colegio, cual si fuera un ente dotado de razón. De esta manera, está informando a los reales destinatarios de que hay una intención de que se le cambie el nombre por parte de alguien y con un fin: la intención de alguien de cerrar las puertas de dicha institución educativa.

En el caso del segundo ejemplo -en la misma carta del ejemplo anterior- su autora escribe *“A quien se le ocurre siquiera pensar, en cerrar un colegio...”*. De este modo, no hace una pregunta en sentido estricto, pero constituye una interrogación indirecta y una apreciación. El *acto locutivo* manifiesta una idea: a nadie se le puede ocurrir cerrar un colegio dadas las condiciones actuales del país, según su autora. El *acto ilocutivo* manifiesta la intencionalidad de esa frase (acto de habla). El *“A quien se le ocurre...”* es una referencia explícita a sujetos reales, a aquellos que decidieron y apoyaron el cierre. De este modo interrogativo, busca explicitar su desacuerdo con esos sujetos, dando a entender implícitamente que no les interesa la educación, ni ver mejor al país, ya que educación es lo que éste más necesita para mejorar. También, el fin de este acto de habla es buscar la reflexión del lector y lograr adhesión a su tesis (de lograrse el efecto, hablamos de *acto perlocutivo*).

El último caso es claramente una interrogación que apunta a hacer pensar al lector sobre algo ocurrido en referencia al accionar de la Justicia sobre el conflicto, como un hecho que perjudica a la ciudadanía en general, y lograr su adhesión.

Como se ha expuesto, *el acto perlocutivo* se refiere a los efectos producidos por el discurso, a sus consecuencias. Este no puede ser ejemplificado a nivel del texto ya que se trata de consecuencias o efectos sobre el lector que no estamos en condiciones de conocer. Si podríamos plantear hipotéticamente el siguiente ejemplo:

*“A ellos apelo como para que se reúnan en sus lugares habituales y sepan que podrán hacer algo en beneficio del futuro del CAD” (Carta 5)*

El autor de la carta está buscando el apoyo de ex alumnos y miembros de la comunidad interesados en conservar el Colegio Danés y apelando a que se movilicen y organicen para tal fin. En el caso de que esta carta haya logrado los efectos buscados por el autor, produciéndose lo que él motivaba desde su carta, estaríamos en presencia del *acto perlocutivo*.

Podemos establecer aquí una relación con el concepto de *macroacto* de habla elaborado por Van Dijk, quien plantea que es necesario asignarle estructuras de actos globales a una secuencia de actos de habla, conformando así una macroestructura pragmática cuyas unidades son entonces los macroactos de habla. Estos son el resultado de una secuencia de actos de habla linealmente conectados. La importancia de este concepto y su relación con el acto *perlocutivo* de Austin, es que permite hablar del discurso y sus funciones globales, es decir, su “propósito pragmático” (Van Dijk, T; 1983:73), que determinará -en gran parte- el efecto producido por ese discurso.

#### **4-Las personas del discurso**

##### **4.1- Esquema de comunicación de Kerbrat-Orecchioni**

El esquema de comunicación reformulado por Catherine Kerbrat-Orecchioni aporta más elementos para trabajar el análisis de las personas en el discurso. Diremos principalmente que la autora precisa la diferencia entre la situación de codificación y la de decodificación. Por ello, discute el postulado jakobsoniano de que el mensaje no se altera durante el proceso de comunicación. En realidad el mensaje

se ve modificado dada la diversidad de operaciones que ocurren durante el camino que recorre hasta ser interpretado. Digamos que emisor y receptor son entidades diferentes, un sujeto A y un sujeto B.

En este trabajo cobra vital importancia entender que para la codificación y decodificación son necesarias no solo competencias lingüísticas y paralingüísticas comunes entre los sujetos actuantes, sino que también está la presencia de la cultura, lo ideológico, lo psicológico y el contexto, que determinan al mensaje en su instancia de producción y restringen su comprensión.

El mensaje está ya determinado estructuralmente por las reglas del género, por lo cual los autores deben respetar estilos, extensión, estructura, etc. Por lo tanto en la producción, lo que la autora llama restricciones del universo del discurso, estructuran al mensaje, al mismo tiempo que quien interpreta, comprende que se trata de una carta de lectores, no solo por el nombre de la sección y su ubicación dentro del medio gráfico, sino por su estructura de título, la fórmula de cortesía de “Sr Director”, la presentación, argumentos, conclusión y firma más número de documento de identidad.

Por otro lado, el contenido del mensaje en su instancia de producción se ve influido por las determinaciones “psi” del sujeto (predisposiciones, intereses, grado de compromiso, etc.), y también por las competencias culturales e ideológicas que pueden verse reflejadas en citas, referencia a sucesos históricos, etc., y en las valoraciones sobre el referente, su opinión sobre los hechos y sobre el contexto. De la misma forma, durante la decodificación e interpretación del mensaje habrá determinaciones culturales e ideológicas que influirán en la comprensión o no comprensión o en la manera en que es interpretado; comprensión que se circunscribe a algo más que el conocimiento cultural-enciclopédico. Por ende, tratándose de un tema que involucra a una colectividad, el mayor entendimiento se va a dar o bien dentro de la comunidad tresarroyense habituada a la convivencia con esta institución y colectividad, o en los descendientes de daneses de otras comunidades que comparten la misma raíz cultural y que mantienen un fluido contacto con las mismas y con miembros de la colectividad danesa tresarroyense.

#### ***4.2 La modalidad***



La *modalidad* (modus) representa cómo se posiciona un sujeto respecto a aquello que enuncia. La misma se expresa mediante modos gramaticales, auxiliares de modalidad, enunciados modales, adverbios, verbos modales, tono, signos prosódicos, subjetivemas, etcétera.

Aunque en el marco teórico las hemos planteado desde D. Maingueneau, agregaremos aquí como complementaria, la definición de **modalidad** tal como Blancafort y Tusón Valls la conciben:

*“(Es el modo) cómo se dicen las cosas, es decir (se refiere), a la expresión verbal o no verbal de la visión del locutor respecto al contenido de sus enunciados; afecta a lo dicho -el contenido proposicional del enunciado- porque añade la perspectiva desde la cual el locutor considera lo que dice; por tanto se trata de la visión, del modo en que se ve aquello de que se trata” (1999:174).*

Aunque solo se debería considerar a la modalidad en el nivel de los enunciados se puede también hablar de *modalidades textuales*, especialmente en el caso de los textos argumentativos como éstos que abordamos; debido a que estamos ante textos en donde es fundamental comprender desde qué lugar habla la persona que está enunciando, es decir, cómo se ubica respecto a lo que está representando en su discurso.

Vamos a analizar ahora nuestro corpus sobre la base de la distinción que hace Maingueneau respecto a los diferentes tipos de modalidades.

Respecto a la *de enunciación*, en el corpus podemos detectar que las más presentes son la **asertiva** y la **imperativa**. Las asertivas las podemos distinguir de modo claro en los momentos en que los autores de las cartas dan cuenta de un estado de situación, cuando denuncian un hecho y destacan un valor o cualidad propia de la institución, sus valores, etcétera. Por ejemplo:

*“Por otra parte, los rumores que circularon durante el pasado verano sobre el cierre del Colegio -nunca desmentidos públicamente por el actual presidente- disminuyeron significativamente el número de alumnos que comenzarán las clases este año” Carta 3 (Solicitada).*

*“Es natural que para algunas personas sea más importante el Servicio Religioso. Para otros lo será el Colegio, y para otros será el servicio del Cementerio o los “Ocho Días”* **Carta 4.**

*“El apoyo de la comunidad tresarroyense para la existencia del colegio es masivo, y no puede ser que un grupo tan reducido pueda ignorar el pedido de una población, que se ha comprometido inclusive económicamente en un apoyo al Colegio Argentino Danés, una institución que se ha integrado totalmente al quehacer de la vida en la zona y de quienes desde más lejos quieren hacer uso de la educación que dicha institución ofrece”* **Carta 7.**

En cuanto a lo imperativo, se visibiliza en aquellos momentos de cada texto en donde el autor busca lograr que el lector adhiera a lo que está diciendo, que le dé la razón. Y que por otro lado pueda generar esto otro tipo de acción, una motivación a actuar en favor de la causa que representa. Esta actitud está presente fundamentalmente en los textos que apoyan la continuación del Colegio y rechazan su cierre, como un medio para dar fuerza a su planteo dentro de la comunidad y entre sus pares socios de la Sociedad Protestante que no participan en la comisión, y/o miembros de la colectividad en general. Muestra de ello son los siguientes párrafos:

*“...Concentremos nuestro esfuerzo en buscar la mejor solución posible. No podemos esperar una solución que deje totalmente satisfechos a todos. Busquemos entonces una solución que por lo menos pueda ser aceptada por la mayoría”* **Carta 4.**

*“Es mi deseo con esta carta incentivar a los que hasta ahora no han tomado una posición positiva al no cierre de dicho colegio, a que viertan una porción de trabajo y ayuda a quienes en este momento están luchando para que el colegio siga funcionando”* **Carta 7.**

*“Es la enorme cantidad de ex alumnos quienes pueden modificar la situación existente. A ellos apelo como para que se reúnan en sus lugares habituales y sepan que podrán hacer algo en beneficio del futuro del CAD”* **Carta 5.**

La presencia de la *interrogación* y la *exclamación* es menor, pero no secundaria en su importancia. La interrogación -como expusimos previamente al hablar de los actos ilocutivos ejemplificados con párrafos de las cartas 1 y 12- se

presenta en preguntas de carácter retórico, en donde lo que se busca es dar información que el lector no sabe, o generar reflexión sobre ese hecho para lograr adhesión apelando al lector desde lo emotivo o lo racional. Son preguntas que ya tienen implícita la respuesta, que el autor se ha encargado de responder en la misma pregunta o bien previamente, respuesta que posiblemente el lector acuerde (o rechace) basado en su propio sentido común o sus ideales y valores. Como ejemplo, volvemos a citar el siguiente extracto:

*“¿Puede un poder de la provincia obligar a una Dirección a hacer esos gastos injustificados, y a los ciudadanos a ver que sus contribuciones impositivas se usan en una forma no demasiado criteriosa?”* **Carta 12.**

Desde el lugar de ciudadano o desde el sentido común, la respuesta a esta pregunta es “NO”, pero está en el lector adherir a este argumento o reconsiderar su propia posición. Esto puede verse en todos los ejemplos que hemos citado refiriéndonos a la interrogación como intencionalidad de habla en párrafos previos.

Este recurso permite al enunciador fortalecer sus argumentos, dándoles mayor veracidad al girar en torno a esa base de acuerdo.

Respecto a la exclamación, su función está ligada a la exaltación de algún sentimiento, apelar a lo emotivo, pero su presencia se limita a tres cartas. En una de ellas solo en el título: *¡Querido Colegio Argentino Danés!* (**Carta 1**). Aunque podemos notar en determinados casos que la exclamación se presenta no de modo explícito con signos, en los enunciados imperativos como los expuestos *ut supra*.

En cuanto a las *modalidades de enunciado*, se puede ver de manera explícita que cada sujeto autor toma una posición y hace juicios de valor apreciativos con respecto al tema que plantea, al mismo tiempo que realiza afirmaciones de verdad y pone en juego diversidad de subjetivemas dentro del texto. Los adjetivos y los adverbios tienen una función destacada en la subjetivación. Los subjetivemas son de tipo negativo cuando se refieren a la postura contraria o a la situación actual en que se encuentra el Colegio, en cambio son positivos para referirse al Colegio y a la labor de algunas personas. Aquí algunos fragmentos de cartas para ejemplificar lo expuesto:

“De hecho fue el prestigioso pastor Sunesen que ofició de director hasta la llegada del señor Carbel un tiempo después. Todo funcionaba armónicamente” Carta 2.

“Recordamos con nostalgia que hasta hace pocos años a la SOCIEDAD PROTESTANTE DEL SUR siempre la conducían personas que estaban entre las más idóneas y prestigiosas de nuestra colectividad” Carta 3 (solicitada).

“Al observar la agenda de actividades programadas veo con pena y preocupación que se ha olvidado una visita al Colegio Argentino Danés de Micaela Cascallares...” Carta 8.

“Veo con mucha tristeza el riesgo real y concreto de la quiebra y la liquidación de nuestra Sociedad Protestante del Sud...” Carta 9.

“Lamentablemente, ello ha implicado la difícil decisión de cierre del colegio en salvaguarda del patrimonio social y de los otros servicios brindados, el cementerio, el servicio pastoral, y la acción cultural. No se dude de la buena fe de lo actuado por la asamblea y comisión, no se busque en esto designio extraño” Carta 15.

“Es cierto que no es la Sociedad Protestante del Sud sino el Estado provincial a través de Dipregep quien cumple con el pago (...). Esa circunstancia fue por siempre conocida por el pastor Bidán por lo que no es cierto que se haya enterado por los medios” Carta 14.

“No puedo creer que haya gente tan empecinada en querer continuar con esta institución, que desde hace años viene dando pérdidas (...)” Carta 10.

La presencia de *deícticos* es fundamental en las cartas en tanto el autor de cada una de ellas “se hace cargo” de lo que manifiesta, o se incluye dentro de un grupo y se separa de otros. Así, en los ejemplos que hemos dado y en la totalidad del corpus, encontramos pronombres personales de objeto en primera persona del singular como *yo* o *me* y del plural como *nos*; posesivos como *mi* y *nuestros*. Por otro lado, “debemos”, “busquemos”, “no podemos”, “apelo”, “la acerco”, “considero”, “sentí”, “he escuchado”, “veo”, “asistí”, “apoyo”, etcétera, son expresiones verbales que en primera persona del singular y del plural se usan como *deícticos* que ponen de manifiesto la presencia del autor. En el caso del plural actúa como indicador del

emisor + otro(s) en el enunciado, por ejemplo, “*nuestros cuatro hijos*” (**carta 1**), o un “nosotros inclusivo” como en la frase “*Esto está bien y todos los asociados debemos respetar la opinión de los demás*” y “*Busquemos entonces una solución que por lo menos pueda ser aceptada por la mayoría*” (**Carta 4**).

En cuanto a los deícticos de tiempo y lugar, podemos decir que son aquéllos que adquieren sentido en relación a la situación de enunciación. Por ejemplo “*Hoy día las cosas han cambiado*” (**Carta 9**), “*Hoy es un Colegio...*”, o “*La carta bajo contestación, del señor Pablo Lebeck en referencia al Colegio Argentino Danés publicada el 12 de marzo pasado...*” (**Carta 13**), “*En el espíritu de los inmigrantes y de muchos de sus descendientes se siente (...) debe, como lo es en la actualidad continuar siendo una buena escuela...*” (**Carta 2**), Desde *hace ya casi cuarenta años...*” (**Carta 2**) son claros deícticos de tiempo.

Analizando las cartas podemos notar que la presencia de adverbios de tiempo es muy escasa, siendo los concretos elementos deícticos las construcciones como las expuestas previamente o el uso de los tiempos verbales, entre los que se destaca el presente indicando un estado de situación actual. El presente como tiempo verbal se explicita en palabras como “apelo”, “escribo”, “la acerco”, que denotan el momento de enunciación.

Respecto a los deícticos de lugar, no encontramos adverbios que evidencien el lugar desde el que se enuncia aunque determinadas construcciones nos permiten comprenderlo. En la **carta 2** la autora dice: “*Don Nicolás Ambrosius, (bisabuelo del actual presidente de nuestra Cooperativa Eléctrica)...*”, exponiendo un pronombre posesivo, que remite a su pertenencia a la comunidad de Tres Arroyos, cuya Cooperativa Eléctrica tiene en su dirección al descendiente del fundador de la SPS. Los deícticos y los modalizadores marcan la **fuerza ilocutiva** del texto, es decir su intencionalidad, ya que desde el lugar tiempo/espacio del que se habla se compromete a la intención del enunciado. Por ejemplo, como hemos visto, la apelación a la razón o a los sentimientos depende de un tiempo presente, actual, en el que se vuelve imperioso definirse y actuar. La deixis de lugar también cumple un rol importante para referenciar el lugar común que nos hermana a todos como parte de la comunidad. Por ejemplo, la referencia al descendiente del fundador puede considerarse una apelación al rol de los inmigrantes y sus descendientes en el

involucramiento con instituciones fundamentales de la localidad. El “aquí” no se explicita como deíctico pero sí desde un lugar común de referencia, que es la construcción simbólica de la identidad.

En lo que respecta a *modalidades de mensaje*, ya hemos expuesto al hablar de macroestructura y microestructura que los mensajes que trabajamos “moldeados” en esta matriz a la que llamamos género carta de lectores, están relacionadas por un mismo tema en común. Los párrafos se organizan en una secuencia tal, que el párrafo que continúa se deriva del párrafo precedente y por lo tanto establecimos que la progresión temática es lineal y se va agregando nueva información para un mismo tema.

Se destaca el uso de la voz activa de modo predominante, como una manera de hacer énfasis en el sujeto de la crítica o el elogio, fundamentalmente se hace ese énfasis en el Colegio Argentino Danés y en la Sociedad Protestante del Sud. Además se puede mencionar como modalizaciones de mensaje, el uso de oraciones impersonales como la frase “*Se dice que todo comienza con la fe*” **Carta 2.**

También en los títulos podemos notar fuerte presencia de la nominalización, que produce efectos de impersonalización: “*Referente al COLEGIO ARGENTINO DANÉS*”, “*Sociedad Protestante del Sud*”, “*Colegio Argentino Danés*” entre otros, que a diferencia del carácter subjetivo de las cartas y su contenido, no se presentan como juicios o no hay presencia explícita del enunciador en ellas.

### **4.3 Secuencias textuales y funciones del lenguaje**

En esta altura del análisis, es necesario comenzar a exponer la presencia en el corpus de lo que se denomina *secuencias textuales y funciones del lenguaje*. Las secuencias textuales fueron definidas y clasificadas por J. M. Adam (1992) en *narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialogal*, a las que se agrega la instruccional.

Observamos que en las cartas como en todo texto argumentativo, hay una marcada preponderancia de la argumentativa y la explicativa, en la medida que se espera la adhesión a un punto de vista dando argumentos que son explicitados y

justificados por su enunciador. A la vez, la secuencia textual narrativa aparece cuando los autores dan cuenta de una sucesión de hechos en el tiempo que son causa o consecuencia del tema sobre el cual se está argumentando. Por otro lado, la descripción tiene también su lugar en este tipo de textos aportando al marco de justificaciones que rodean a los argumentos, para lograr su pretendido efecto en el receptor.

Un ejemplo para cada una de ellas pueden ser los siguientes extractos de las cartas:

*“Desde hace ya casi 40 años se comenzó a instalar entre los socios de la Sociedad Protestante del Sud una tergiversación de la historia de dicha entidad. /Se dice que “todo comienza con la fe”./Por lo tanto ante la crisis institucional creciente se pretende priorizar lo religioso ante lo educacional”* **Carta 2.** Esta frase es fundamentalmente argumentativa ya que la autora fija como demostración para plantear su rechazo al cierre del colegio que dada la crisis de la institución, se prioriza lo religioso por sobre la educación basándose en esa tergiversación de cuatro décadas.

Un ejemplo de la *narración* como secuencia textual, puede encontrarse en el primer párrafo de esta carta: *“Allá por el año 1901 se fundó la Sociedad Protestante del Sud por inmigrantes de origen danés llegados a nuestro distrito. Sintieron la necesidad de contar con el soporte espiritual, cultural y servicio religioso en el que estaban educados. No sin esfuerzo y unidos en esta consigna, lograron tener su pastor, capilla, cementerio y colegio”.* **Carta 9.** En este párrafo (y subsiguientes) se narran hechos en el tiempo, de los logros que fueron obteniendo los inmigrantes en estas tierras.

En cuanto a la *descriptiva*, podemos destacar los siguientes párrafos consecutivos de una de las cartas: *“Es ésta una institución abierta y en permanente transformación, sin perder su identidad. /Tiene mucho que ofrecer: un lugar ideal, en contacto con la naturaleza; una historia, un compromiso con la educación y un rico acervo cultural”* **Carta 8.**

Entre los textos del corpus se puede encontrar uno en donde es visible en un momento la *secuencia instruccional*. Allí su autor plantea una serie de pasos a seguir

para los grupos de apoyo al colegio que quiere que se comiencen a formar, agrupando a ex alumnos y personas interesadas en que la institución educativa permanezca en pie y vigente. Aunque puede notarse que también se utiliza la descripción hablando, aludiendo, a estos potenciales grupos que pueden formarse en el futuro a los cuales les adjudica determinadas funciones. Por lo tanto podemos hablar de un aspecto instruccional para esta porción de texto:

*“A ellos apelo como para que se reúnan en sus lugares habituales y sepan que podrán hacer algo en beneficio del futuro del CAD. Serán primeramente pequeños grupos, que se conectarán con otros y el resultado final deberá ser la conformación de un grupo protector, que tenga una idea consensuada y actúe como interlocutor con la asociación y proponga su opinión con respecto a lo que debe ser el CAD y tener en mente que ese grupo protector deberá ser la entidad que trate los temas del CAD directamente, en forma autónoma, y a la par manteniendo una conexión informativa con la asociación”.* **Carta 5.**

La explicación puede verse claramente en la **carta 4** donde su autor explica porqué lo religioso y lo educativo no deben ser pensados como incompatibles y que, entonces, no hay razón para tal conflicto entre asociados:

*“En el estatuto de la Sociedad Protestante del Sud se definen claramente los objetivos de la entidad: /En lo religioso: ‘Fomentar entre sus asociados el culto cristiano de acuerdo con las confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana’/En lo educativo: ‘Dictar y sostener cursos de educación primaria conforme a las directivas y programas de estudio de Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires’.* A lo que inmediatamente continua con una valoración: *“Claramente separa lo educativo de lo religioso. Esto no significa darle más o menos importancia a lo religioso que a lo educativo, sino poner cada cosa en su lugar,...”.* Esto demuestra -para ésta y las demás cartas- el uso de la explicación como un recurso funcional a la argumentación.

De lo expuesto podemos establecer que hay una firme intención de convencer, y esto se logra apelando a la exposición lógico-racional que apunta a modificar las convicciones, más que a conmovier. La diferencia entre *convencer* y *conmover* ya estaba planteada desde la antigüedad griega y Marafioti la sintetiza de la siguiente manera: *“El intento de convencer está mediado por la razón. Es en ese*



*estado de empleo de la razón cuando la convicción se realiza” (2003:20)*, por lo que hace un llamado a la revisión crítica de los argumentos a favor y en contra de la tesis planteada. Implica un *proceso activo* de reflexión por parte del sujeto al que se busca convencer. La diferencia con la intención de convencer, es que la de conmover o persuadir se afirma sobre las emociones, por lo tanto el sujeto no reflexiona ni razona de acuerdo a criterios lógicos.

En cuanto a la *dialogal*, no hay ejemplos dentro de alguna de las cartas, pero se puede destacar la dimensión dialógica de este tipo de textos ya que proponen una interacción constante de voces (como el caso de argumentos y contraargumentos). Esto forma parte de la fuerza ilocutiva de los enunciados y del texto como producto global.

Como hemos descrito, las secuencias textuales *narrativa*, *descriptiva*, *argumentativa*, *explicativa* y *dialogal* están presentes en los textos algunas con más o menos preponderancia. Pero la que sin duda predomina, dado el género y el tipo de texto que abordamos, es la *argumentativa*. Las demás secuencias como la narración, la descripción y la explicación están subordinadas a los fines de la argumentación, son las que dan carácter de tal a los argumentos. Por otra parte, el carácter dialógico de algunas cartas tiene que ver con la interacción de argumentos, la exposición de los propios y la refutación o adhesión a los ajenos, en cartas -o actos y situaciones- previas.

En cuanto a las funciones del lenguaje presentes en las cartas que son objeto de nuestro análisis, destacamos la presencia de la *emotiva*, la *apelativa*, la *referencial* y la *poética*. Como ya hemos afirmado en este análisis, los textos argumentativos tienen como finalidad causar efecto en el destinatario, para lo cual el enunciador toma posición sobre el tema (función emotiva) y busca persuadir o convencer a su interlocutor sobre este asunto (función referencial) para que adhiera a su misma posición y la tome como suya (función apelativa).

La *función poética* está presente en la forma en la que el texto se estructura, por requerimiento del género, y en cómo se adecua al medio. Dicha función es más evidente en textos literarios en donde el lenguaje busca la belleza del texto. Sin embargo consideramos que la armonía de los textos producto de su estructura

convencional puede ser clasificada en este tipo de función del lenguaje. La *función estética* está en todo el texto porque involucra su composición léxico-sintáctica (términos, construcciones), y está orientada a llamar la atención e interpelar al destinatario. El uso de metáforas y frases con valor emotivo dotan al mensaje de cierta dimensión poética.

*“Un colegio que sigue manteniendo un fluido contacto con sus raíces en Dinamarca, de donde se nutre continuamente” Carta 1.*

*“Quiera Dios enviar un manto de sabiduría y entendimiento a todo este malestar surgido por un cierre sin explicaciones” Carta 6.*

*“Ruego que todo esto no pase a mayores, que reine la sensatez...” Carta 10.*

*“...En una patria futura fuerte y pujante y con su estandarte principal muy alto: la educación” Carta 13.*

### **5. Enunciado, enunciación, enunciatario.**

Un enunciado, como ya planteamos, es producido por un enunciador para un enunciatario. Sin embargo, hay que distinguir entre *sujeto de la enunciación* y el *sujeto empírico productor*. Como bien lo definen Lozano, Peña Marín y Abril (1999:90) el *sujeto de la enunciación* no debe confundirse con el sujeto empírico (emisor, autor, etc.) que haya producido el texto en cuestión, en tanto que el sujeto es a la vez productor y producto de su discurso y que puede ser considerado tanto desde su existencia empírica (el productor real) o como una construcción teórica desde las estrategias discursivas escogidas (1990:89).

Igualmente podemos distinguir entre el enunciatario y el lector real. El enunciatario formal de las cartas es el “Sr. Director”, refiriéndose al director del medio gráfico *La Voz del Pueblo* –una formalidad propia del género-. También, y no tan explícitamente, hay un “otro” al que en varias ocasiones se refieren las cartas nombrándolos en tercera persona, incorporando de este modo la figura de un receptor constituido por gente que eventualmente puede estar interesada en sumarse

a “la cruzada”. Obviamente, el lector real es todo aquel que lee la carta al abrir el diario y que tendrá la tarea de decodificador.

También se puede considerar la existencia de otro tipo de destinatarios que no están explicitados pero a los que de algún modo se quiera llegar solapadamente, como ser los contrincantes. Tratándose de un conflicto en donde las partes se acusan mutuamente, cada autor puede tener un destinatario específico al que se dirija, por ejemplo, a modo de reproche en alguna frase solapada.

A modo de muestra, podemos citar un fragmento de la solicitada (enunciador colectivo) que manifiesta: *“Recordamos con nostalgia que hasta hace pocos años a la SOCIEDAD PROTESTANTE DEL SUR siempre la conducían personas que estaban entre las más idóneas y prestigiosas de nuestra colectividad”* **Carta 3**. Podemos inferir que si “hasta hace pocos años” la entidad era conducida por “personas idóneas y prestigiosas” en la actualidad ocurre todo lo contrario (tal como se explicita en el texto completo). Si bien puede ser pensada como un “ataque” hacia la otra postura y a toda la conducción de la entidad, los destinatarios de estas palabras pueden ser unas pocas personas en particular a las que se quiere manifestar un rechazo a sus actitudes, aunque esto no esté explicitado.

Un caso interesante lo encontramos en la **carta 16** en donde su autora manifiesta *“¡Perdónenme! Pero necesitaba expresar el estupor y la desconfianza que todo esto provoca en mí. Tengo 80 años, viví muchas instancias por las que ha pasado mi país, el suyo también”*. Acá la carta explicita el hecho de que está dirigida a otros, a la comunidad. Rompe la barrera de la figura de “Sr. Director” como destinatario formal. Esto lo notamos primeramente en *“¡Perdónenme!”*, en donde queda en evidencia que se dirige a un público colectivo, en plural. Y luego plantea *“el suyo también”* (el país), hablándole nuevamente a otro, a un lector-comunidad.

Para poner más luz sobre el tema de la diferencia entre enunciatario y lector real vamos a retomar los conceptos de Umberto Eco (1979:73), que resultan pertinentes para esta cuestión.

En su clásico “Lector in Fabula”, Eco plantea una distinción respecto a *Lector Modelo* y *Lector Empírico*. El autor afirma que los lectores deben actualizar el texto debido a que es incompleto en tanto que postula una competencia gramatical para

ese lector que puede no ser empíricamente (tal como referimos en el esquema comunicacional de Kerbrat-Orecchioni). Dada la complejidad de un texto, también posee una dimensión de lo *no-dicho*, lo no manifiesto a nivel de su superficie, pero que también debe actualizarse en la instancia de recepción del contenido en donde el lector deberá ejecutar movimientos cooperativos, activos y conscientes.

La figura del Autor Modelo que postula Umberto Eco constituye una “hipótesis interpretativa”. El lector empírico de las cartas se plantea para sí una hipótesis de Autor Modelo mucho más claramente que la construcción de Lector Modelo que se plantea el autor de las cartas. La imagen de Autor Modelo que en este caso hicieron los lectores consideramos que coincide con el Autor Empírico, dado que el autor se está haciendo cargo de su postura y está dando sus razones desde el punto de vista de sus convicciones. Al estar los autores involucrados en el conflicto de algún modo, dichas convicciones no estarían en general puestas en duda por el lector al construir su Autor Modelo.

Por otro lado, el lector tiene la oportunidad de contrastar lo expuesto por cada autor con el contexto de enunciación. Este ha sido expuesto de modo informativo, complementado con testimonios y notas especiales en las páginas del diario y también en otros medios de comunicación. Estas informaciones han sido publicadas durante el transcurrir de la aparición de las cartas y han brindado motivos para la aparición de las mismas, a la vez que contribuyeron a darle a los lectores de las cartas y por ende del diario, una herramienta más de comprensión –favorable o crítica- respecto a la posición de cada autor.

Según lo plantea Umberto Eco, “*un texto no sólo se apoya sobre una competencia: también contribuye a producirla*” (1979:81), de modo que cada carta contribuye a agregar una competencia al lector para interpretar la siguiente, sumado a los aportes de *La Voz del Pueblo*. Como se detallará posteriormente en este capítulo al describir el contexto, entre la aparición de las cartas hubo un sinfín de noticias y comunicados publicados en el diario (y en otros medios) que sirvieron al lector para formarse su propia opinión y adquirir mayores competencias; en este caso más conocimientos y voces sobre la situación de conflicto.

## **6. Polifonía e intertextualidad.**

En el marco teórico sostuvimos desde el aporte de Mijail Bajtín que una de las características del lenguaje es su carácter *dialógico*, algo que es común a todos los discursos. Es en la interacción de los discursos circulantes en donde se establece este diálogo. Entonces, la lengua es un diálogo vivo más que un código dado ya que en un mismo discurso están presentes infinidad de discursos de otros, diversas voces y puntos de vista (*polifonía*). Por lo tanto, los enunciados no son propios de la lengua que moviliza el enunciador, sino que le pertenecen por su inscripción a determinada comunidad histórica.

Observamos que las palabras en el lenguaje son parcialmente ajenas, porque los hablantes se las apropian y las invisten de su propia intención y acento. Así adaptan a lo que buscan expresar, palabras del repertorio de los demás. Dichas palabras tienen origen en otras situaciones y con intenciones diferentes. Por ello se distancian de las mismas utilizando las comillas indicando que fueron dichas por otra persona.

Puede tratarse de una mención directa de una frase y la aclaración de su emisor original, o también podemos incluir a aquellas expresiones que reformulan el discurso del otro o que son utilizadas por todo el mundo, frases del acervo popular, colectivo o de alguna jerga en particular. Cuando se alude o cita a otros textos que movilizan el conocimiento o las competencias culturales e ideológicas del receptor se habla de *intertextualidad*. En nuestro corpus encontramos múltiples variaciones de estos casos:

*“Cuenta el pastor Jensen en sus memorias de 1912, que en el año 1900, antes de ser contratado, Ambrosius decía: “Mi hermano Blas y yo hemos comprado un campo en Irene, del cual sale una franja de 32 hectáreas que para nosotros es incómoda. Si en ese campo se pudiera hacer una escuela superior (hójskole), entonces lo vamos a donar para tal fin””*. **Carta 2**

En el caso de esta cita, la autora toma un párrafo de las memorias de uno de los primeros pastores de la congregación quien a la vez cita directamente las palabras que le fueron dichas por Nicolás Ambrosius, uno de los principales impulsores y fundadores de la SPS y primer presidente de la misma, fue quien además donó junto a su hermano, la primera fracción de campo para la construcción

del Colegio Danés. Esta “cita de cita” es un recurso para justificar la importancia histórica que se le dio a la educación, sin descuidar la fe y no priorizando una por sobre otra. Puede entonces clasificársela como cita de autoridad.

La mención de un fragmento de las memorias de uno de los primeros pastores, ilustra la convivencia y la ligazón que siempre existió entre “religión” y “educación”, conceptos que hoy parecen plantearse como dicotómicos a la luz del debate generado entre los socios y miembros de la colectividad y demás actores involucrados. Como se observará en la sucesión de corpus, hay una tensión entre estos dos valores que la autora rememora como armónicamente convivientes en 1916 cuando se funda la Sociedad Protestante y en el espíritu de sus fundadores. La autora dice que *“De haber sido la fe lo único que les preocupaba a los inmigrantes, habrían construido iglesias en Dorrego y Tres Arroyos en vez del esfuerzo superior que significó construir el Colegio Argentino Danés” (Carta 2)*. De este modo observamos que a través de este argumento se asume que no solo hubo intención de crear instituciones religiosas, sino también educativas (como un *esfuerzo superior*), se justifica en la cita del relato del pastor quien rememora los inicios de la escuela danesa.

En la misma carta también podemos leer *“Con solo leer el cuadernillo editado en el año 2001, conmemorando los 100 años de la congregación, se verá que en realidad **“todo comienza con el inmigrante”**”*. Aquí la autora hace una síntesis de lo que ella ha podido concluir leyendo el libro que cita, compendio histórico de los 100 años de la Sociedad Protestante del Sud.

Igualmente podemos observar una cita directa en la **carta 4**, cuyo autor dice: *“En el estatuto de la Sociedad Protestante del Sud se definen claramente los objetivos de la entidad: En lo religioso: **‘Fomentar entre sus asociados el culto cristiano de acuerdo con las confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana’**. / En lo educativo: **‘Dictar y sostener cursos de educación primaria conforme a las directivas y programas de estudio del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires’**”*. De forma indirecta, al incorporar textualmente un fragmento del estatuto de la SPS, el autor está posicionándose a favor de una solución pacífica ya que con esta cita demuestra que el conflicto es innecesario. Tanto lo religioso como lo educativo están contemplados desde la fundación de la entidad. Por otro lado, la

disputa respecto de si es más importante lo religioso o lo educativo resulta “ilegitima”, ya que se contrapone a lo que dice el estatuto.

El uso de esta secuencia expositiva-explicativa le sirve al autor como argumento. Por un lado intenta encontrar el camino a una solución amigable y conciliadora, y por otro está defendiendo la posición en contra del cierre, admitiendo la importancia de lo educativo a la par de la función espiritual.

Otro ejemplo de similar característica lo encontramos en otra de las cartas, en donde su autor cita: *“Yo tuve un sueño’ dijo M.L. King, y más recientemente suenan las palabras de Ricardo Alfonsín: **“hay que actuar de forma consensuada y sin agravios”**”,* párrafo de la **carta 5** en donde se hacen presentes dos citas diferentes de distintos autores. En este caso, el autor utiliza citas para expresar su punto de vista y sus sentimientos mediante el discurso de otros.

La frase “Yo tuve un sueño” es utilizada aquí por el autor para expresar su propio sueño: la preservación y el futuro en pie del CAD; aunque en su contexto de producción la frase, que constituye el título de un famoso discurso de Martin Luther King, remite a otros valores. Ha sido conscientemente elegida por el autor para, mediante la connotación emotiva y de exaltación de los valores pacifistas de M.L. King, despertar la adhesión emocional del lector.

Respecto a la frase de Ricardo Alfonsín, fue producto de un enfrentamiento entre posturas/visiones/ideologías/modos antagónicos, que marcaron la política nacional, y que en el año 2009 –año de esta carta- era un enfrentamiento en pleno auge. De este modo la referencia a actuar con consenso y sin agraviar puede ser tomada en el sentido literal para referirse a cómo deben ser las cosas entre los contrincantes con respecto al tema; aunque también puede despertar en el lector la adhesión a ese postulado tanto por quién lo dice o por el contexto en el que fue dicho.

La **carta 8** aporta otra cita de estas características: *“La abuela Sunesen, esposa del pastor, que fueron una institución de el colegio decía: **‘Es bueno abrirnos a la comunidad, que las clases sean en castellano, que vengan los niños argentinos, hijos de diferentes nacionalidades, que la bandera argentina***

***flamee alta, pero que también la acompañe, en 'este lugar', una banderita roja y blanca que nos recuerde de donde vinimos"***.

Al igual que en el primer ejemplo, la autora de esta carta apela a la cita de las memorias de la esposa de un pastor, otra de las figuras importantes en "el Olimpo" de próceres míticos institucionales que pone en cuestionamiento la (supuestamente para algunos) dicotomía religión-educación como algo histórico. Así, reivindica su rol educativo para la comunidad. Pero a la vez reafirma la función de la escuela como importante y vital como medio para conservar las raíces danesas que motivaron el nacimiento de dicha entidad y otras, todas pertenecientes a la colectividad. La fuente real de la frase no está aclarada, por lo cual no está explícito si se trata del extracto de una entrevista, una memoria o una grabación.

Encontramos por otro lado la inclusión de frases del conocimiento colectivo y que componen la fraseología popular. El autor de la **carta 7** finaliza su escrito con una, que con mínimas variantes se la conoce como una cita anónima: '*Quien crea que la educación es costosa, no tiene en claro lo que es la ignorancia*'. Aquí el autor no entrecomilla ni la aclara como una frase "célebre" y la incorpora a su propio discurso. También hay expresiones populares, que nacen de textos y pasan a formar parte del decir cotidiano, como los refranes. Ese es el caso de las populares citas del libro "Martín Fierro" de José Hernández, una de las cuales la autora de la **carta 11** cita para reflexionar y dar a conocer su parecer sobre el tema:

*"En ésta ocasión venció el disenso, dando participación a ajenos y aún no puedo comprender con qué criterio legal se desconoció la decisión de una asamblea, tal como escribiera Pablo Lebeck en su carta de lectores del día 13 de marzo, como tampoco conozco la nueva ley que obligue a un privado a trabajar a quebranto, pero sí puedo ver hacia donde todo apunta. Como dijo José Hernández: '**...Si entre ellos se pelean, los devoran los de ajuera**'"*.

En esta misma cita de **la carta 11** encontramos otro tipo de intertextualidad, cuando la autora alude a una carta de lectores previa "*del día 13 de marzo*" (en realidad la carta nº **9** corresponde al día 12 de marzo de 2009). La autora la menciona y se manifiesta de acuerdo con las palabras de su autor. También ocurrió en otra carta publicada previamente en donde su autora (**carta 10**) hace referencia a



otra, fechada el 12 de marzo, para manifestar que apoya lo que allí su autor está exponiendo.

La **carta 9** es a su vez tomada como referencia en la nº13, pero en esta ocasión para manifestar desacuerdo y refutar sus argumentos. De igual modo en la **carta 14** el autor responde a otra de las cartas, la nº 12, incorporando fragmentos o frases breves de la misma para refutarla y “vencer” al autor con sus propias palabras y argumentos.

Por último, en la **carta 8** encontramos mención a noticias del medio:

*“Ha dado comienzo en nuestra ciudad una semana “bien danesa” con la visita del embajador, el ministro de Alimentos, Agricultura y Pesca, altos funcionarios y representantes del Parlamento de Dinamarca. (Me permito aclarar que el “asesor político” que figura en el diario del domingo, es la “asesora política” Lise Lotte Olsen Pirovano)”*.

La autora hace referencia a una nota publicada días antes (7 de marzo de 2010) por el diario *La Voz del Pueblo*, titulada “Una semana bien danesa”, en donde se informa y detalla sobre la inminente visita de autoridades danesas, hecho que la autora de la carta utiliza para manifestar su desacuerdo y pesar sobre la no inclusión de una visita al Colegio, en la agenda de la visita protocolar. Luego continúa “hablando” sobre la importancia de la casi centenaria institución y expone su sospecha en relación a la visita protocolar y una posible omisión intencional del CAD -por parte de las autoridades de la SPS- en el recorrido ofrecido a las autoridades extranjeras. La autora incorpora el título de la nota aparte de su propio discurso y resalta mediante comillas las palabras “bien danesa” como –suponemos- un tópico importante.

### **7- Implícitos: sobreentendidos y presupuestos:**

Los enunciados pueden tener implícitos algunos elementos además de lo que hay explícito en ellos. Estos elementos implícitos pueden ser catalogados como *presupuestos* y *sobreentendidos*. Cuando se dice algo no se dice todo, sino que se espera de los interlocutores la posesión de conocimientos y saberes preexistentes que les permitan omitir informaciones, verdades compartidas por una comunidad

sobre un tema. Si no se da esa situación esperada, puede que se llegue a una errónea comprensión o incomprensión de lo que se ha dicho. Los presupuestos pueden aparecer mediante formas lingüísticas o como vacíos de información en el enunciado que debe llenar el interlocutor, a la vez que reconstruye el significado de ese enunciado.

Respecto a los *presupuestos*, el ejemplo más ilustrativo lo encontramos en una idea que se expresa en varias cartas y que hacen referencia a “*la Argentina de hoy*” o “*la Argentina de 2009*”, para resaltar el valor de una entidad educativa y la “calamidad” que significa el cierre de una escuela para esta Argentina actual.

En la misma carta la autora plantea “*En la Argentina de 2009./A quien se le ocurre siquiera pensar en cerrar un colegio, cuando lo que más falta hace en nuestra querida Argentina es educación, educación y más educación*”, mientras que en la **carta 2** otra autora finaliza “*Es utópico pensar en cerrar una buena escuela en la Argentina de hoy*”. En la **carta 13** su autor refuta los argumentos de otra carta previa y manifiesta “*Pide razonablemente, tener ‘sentido común’. Para mí, sería no apoyar el cierre del colegio en la Argentina de hoy, y no tenga temor, la sociedad que ha de comprender todo y finalmente saldrá fortalecida de esta etapa ingrata. El devenir del Colegio Argentino Danés de Cascallares será maravilloso y a la altura de lo que se exige. En una patria futura fuerte y pujante y con su estandarte principal muy alto: la educación.*”.

Aquí los autores consideran como evidente para el lector que hay una visión general de país en conflicto y/o crisis, aunque esto no pueda ser repuesto por quien esté en posición de enunciatario. Los autores no hacen una descripción de cómo es la Argentina de hoy a la que se refieren ni tampoco la plantean explícitamente como negativa, aunque se sugiere la existencia de una crisis. El lector debe llenar esos huecos semánticos -tal como lo plantea Eco- con su propia interpretación de lo que el autor quiso decir con esa referencia. Y a la vez, aportando su propia visión sobre la situación actual del país para dotar de significado e interpretar ese enunciado. De ahí puede ocurrir que él adhiera o rechace lo expuesto en la carta de lectores.

También hay en las cartas algunos ejemplos de sobreentendidos. En la frase “***Hoy es un colegio abierto a toda la comunidad***” (**Carta 1**) leemos que la autora

afirma que hoy (en nuestra época) el colegio está abierto a toda la comunidad, lo que nos permite saber que en el pasado estaba cerrado a la comunidad y solo se admitía allí a niños miembros de la colectividad y sus descendientes. Como tal, esa deducción le va a corresponder al lector. También es ejemplo de ello un fragmento de la **carta 3** (solicitada), que finaliza con la frase *“Recordamos con nostalgia que hasta hace pocos años a la Sociedad Protestante del Sud siempre la conducían personas que estaban entre las más idóneas y prestigiosas de nuestra colectividad”*. Aquí el lector deducirá que a) la realidad institucional es totalmente contraria a la de “hace pocos años”, b) que la conducción actual carece de idoneidad y que por eso sus decisiones son inadecuadas.

Otro ejemplo de sobreentendido puede ser el siguiente: la autora de la **carta 1** comienza dirigiéndose al Colegio Danés como a un interlocutor real, hablándole como si fuera un ente dotado de razón: *“¿Cambiate de nombre? ¿Quién quiere cambiarte el nombre? ¿Para qué? ¿Quién quiere cerrar tus puertas?”*.

En primer lugar, solo al final de la carta se menciona al CAD salvo en el título. El autor deberá tomar como sobreentendido que al comienzo se está hablando del colegio por el hecho de reconocer la relación anafórica que tiene la carta con su título que exclamativamente dice *“¡Querido Colegio Argentino Danés!”*. Sin el título el lector solo comprendería que habla del colegio (de forma explícita) recién en el último párrafo de la carta de lectores. Aunque hay otros elementos referentes a la historia del CAD y de Dinamarca que permitirían la deducción.

Otros sobreentendidos que deberá deducir el lector de ese primer párrafo que citamos es que hay quien quiere cambiar el nombre del colegio y/o cerrar sus puertas con una determinada intención. Aquí consideramos que existe una delgada línea entre sobreentendido y presupuesto, ya que de algún modo actúa también la postura del autor que toma como evidente una situación irregular en el cierre del CAD, hecho que por supuesto no es compartido por todos, tal como lo permiten conocer la aparición de cartas contestatarias, noticias y comunicados de las partes.

## **8 - Contexto del discurso**

En este apartado, nos ocuparemos de describir sintéticamente la situación de enunciación y circulación de información en los medios, que constituyen el contexto de estas cartas de lectores. Es importante aquí incluir este apartado ya que “el análisis del discurso se puede definir como el estudio del uso lingüístico contextualizado” (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls, 1999:101).

Como ya ha sido presentado en el marco teórico, el contexto forma parte esencial en una interacción y en su sentido, y podemos verlo en el uso de deícticos, modos verbales, modalizaciones, adverbios, subjetivemas y demás elementos del discurso. Sin duda el contexto que puede detectarse en el caso de las cartas de lectores, tiene un correlato con el contexto real de la enunciación, el aquí y ahora en donde está parado el enunciador y que influye en su relato.

Es necesario referirnos al contexto extradiscursivo inmediato a las publicaciones, que se caracteriza por una gran cobertura mediática del conflicto entre ambas partes en pugna, por el destino de un casi centenario colegio; hecho que generó gran cantidad de información circulante dentro de la comunidad y su zona de influencia, con amplia repercusión.

Como indicamos en el Capítulo II, el contexto de la enunciación es dinámico, por lo que los participantes de un intercambio comunicativo tienen que ir construyendo -creando, manteniendo, cambiando e interpretando- ese contexto. Son los sujetos hablantes quienes mediante sus actividades, actualizan esos factores contextuales y los convierten en una parte significativa de lo que ocurre. La participación de emisor y receptor en un mismo contexto, posibilita la contextualización del discurso y su adecuación al mismo.

Los medios de comunicación tuvieron un rol fundamental. Ellos brindaron la información que posteriormente generó la aparición de las cartas de lectores, comunicados, notas, entrevistas, informes, etcétera. La radio, las páginas de noticias on-line, la cobertura de los canales de TV locales, el diario, reflejaron en su contenido la situación del conflicto haciendo hablar en sus producciones a los protagonistas.

Aquí podemos recuperar las categorías de Eliseo Verón respecto a su concepto de *semiosis social* como un *proceso de producción*, que deja huellas en lo textual bajo la forma de operaciones discursivas. Queda claro de este modo por qué

mencionamos esto al hablar de contexto: lo extra-textual es tal, cuando deja sus huellas en el discurso. El proceso de producción (gramática de producción) es lo que –en definitiva- inviste al discurso de sentido. Es la instancia del reconocimiento de los textos, en su lectura, en la que los receptores recuperan el sentido del discurso y generan nuevas *gramática de producción*, que generarán otras nuevas gramáticas de reconocimiento, y esto se dará indefinidamente. Las cartas publicadas que abordamos son un ejemplo de este proceso, que no solo remite a los tiempos cronológicos en que las cartas son publicadas. También pasan a ser gramáticas de reconocimiento de discursos precedentes que generan una nueva gramática de producción de un/unos discurso/s totalmente actualizados en su sentido.

Es importante en este punto describir de modo sintético ese contexto, mediante las páginas del diario local *La Voz del Pueblo* porque es de allí de donde hemos extraído las cartas. Además, es el único medio gráfico diario y uno de los medios privilegiados por los ciudadanos tresarroyenses a la hora de informarse. Por ende su influencia en el contexto puede considerarse fundamental.

En marzo de 2009, al inicio de las clases en las escuelas del distrito, comienza a salir a la luz pública la división en la Sociedad Protestante del Sud, como consecuencia de desacuerdos y visiones divergentes acerca del futuro del Colegio Argentino Danés y la carga económica que representaba para la entidad dano-argentina. La circulación de rumores sobre esta situación y la decisión de cerrarlo por parte de algunos socios que forman parte de la comisión directiva y la oposición de otros miembros, hicieron aparecer el día 22 de ese mes una nota titulada “Colegio Argentino Danés: una obra que se hace fuerte ante versiones de cierre”, en donde se esbozaba la situación de la institución y las autoridades del Colegio lo desmentían, aunque sí admitían la existencia de esos rumores. Paralelamente destacaban su normal funcionamiento. Asimismo, adjuntos a la nota aparecen dos testimonios de ex alumnos relatando su experiencia en el CAD. Continúa en la siguiente página con más información acerca de la presencia de “una matrícula estable” y “proyectos para crecer”.

En esa misma página es cuando aparece la primera de las cartas de lectores, que plantea la existencia del conflicto y contradice lo expuesto “oficialmente” en esas mismas páginas de manera paralela.

Desde el mes de marzo hasta el primero de abril, hay casi a diario aparición de noticias en referencia ya a la posibilidad real de cierre, y cartas de lectores en rechazo a esta medida, por parte de socios y gente vinculada a la institución. Es en este período donde aparecen las cartas de lectores únicamente en contra de la medida. Manifiestan la intención de algunos socios de querer un futuro distinto, como Colegio Congregacional (religioso). Aparece la solicitada del Grupo de Apoyo al Colegio que rechaza la disposición y denuncia irregularidades, falta de claridad y la intencionalidad de cierre sin justificativos. Otros dan su opinión y proponen soluciones y propuestas a futuro. El 31 de marzo, se notifica que la Justicia ha intervenido y puesto “a resguardo de una venta al Colegio Argentino Danés”, hecho que repercute inevitablemente en el conflicto y lo acrecienta.

Durante los meses de agosto y septiembre vuelve a manifestarse el tema en el medio, con la aparición de noticias que daban cuenta del análisis sobre el futuro del Colegio y los planes y proyectos que podrían salvarlo de su -aparentemente- inminente destino, entre ellos la propuesta del grupo de ex alumnos que quiere hacerse cargo de su sostén y administración.

En el mes de octubre las páginas de *La Voz del Pueblo* anuncian la decisión del cierre, y también dan lugar a la manifestación de voces de desacuerdo mediante comunicados y entrevistas a actores sociales que se oponen a cerrarlo, entre ellos miembros de la comisión, docentes del Colegio Argentino Danés y padres de alumnos.

También los comunicados dan cuenta de la voz de aquellos que sí apoyaban la resolución. Desde la entidad administradora afirman que los dos últimos años fueron “definitivos” para tomar esa medida, producto de la carga económica que significaba un Colegio, que ya no tiene la función inicial dentro de la colectividad y la zona. Esto se debe al éxodo rural de las familias hacia las ciudades y por consiguiente, a escuelas de centros urbanos; lo que ya no le otorga el nivel de importancia que tuvo para el mundo rural en otras épocas.

Por otro lado se comienza a hablar sobre un recurso de amparo presentado por ex alumnos para que no se efectivice el cierre. El mes finaliza con una carta de lectores manifestando nuevamente “desconcierto y molestia” por un cierre que, según

lo expresa su autora, tiene una “motivación” que no puede comprender y que no tendría justificativo.

En noviembre y diciembre el nivel de información decrece, dando cuenta de algún logro de alumnos del establecimiento y palabras optimistas de sus autoridades educativas. Además, la Justicia confirma las medidas cautelares tomadas por el recurso de amparo, presentado por los ex alumnos en el mes de octubre. El medio, en la última semana de diciembre, informa acerca de la búsqueda de un acuerdo entre ambas partes.

El año 2010 marca un nuevo “round” en este conflicto, cuya presencia pública vuelve a tener lugar en el mes de febrero y continúa intensamente en marzo (comienzo del ciclo lectivo). En febrero el diario publica en sus páginas un artículo en donde el Grupo de Apoyo denuncia a la otra parte por desobedecer la resolución de la Justicia sobre el Colegio, persistiendo en su intención de cerrar dicha escuela. Días posteriores, una ex alumna y miembros de la comisión defienden el cierre y hablan sobre “conceptos erróneos”, que circulan en torno al conflicto. Por esa misma fecha, un miembro de la colectividad en carta de lectores manifiesta que el cierre es “el error más grande”.

En marzo, se informa sobre la apertura del colegio con conflictos y con una matrícula decrecida hasta llegar a funcionar con cuatro alumnos, y también respecto al perjuicio económico sufrido.

Aparece también una carta de lectores en desacuerdo con el cierre que manifiesta sus quejas sobre la no inclusión del Colegio Danés en la agenda de las autoridades danesas, que visitaban la ciudad y la zona por esos días, seguida en días sucesivos por una serie de cartas cuyos autores se contestan y refutan entre sí. Además, el diario informa sobre la reunión entre un senador tresarroyense y el grupo de ex alumnos en pos de lograr algún tipo de solución que salve al colegio.

Finalmente en el mes de abril se clausura el conflicto, con la decisión del ministro de Educación de la Provincia Mario Oporto de intervenir al CAD y nombrar un interventor (ver epílogo). Aparece una carta de lectores donde su autora avala la intervención, pero defiende y justifica el accionar de la Sociedad Protestante del Sud y su resolución en asamblea de cerrar el colegio por las pérdidas económicas.

Asimismo, critica la posición de aquellos que cuestionaron tal decisión sosteniendo que fue avalada por la mayoría en asamblea, e interpela duramente a la justicia por su comportamiento en relación a su intervención en los hechos. Estas situaciones que desencadenaron la aparición de notas y cartas de lectores, constituyen parte de lo que se denomina *situación de discurso*, tal como se planteó en el marco teórico desde Ducrot y Todorov. Los autores también denominan a esto **contexto**.

Debemos tener en cuenta por otro lado, además de estos acontecimientos precedentes, la existencia de un contexto de situaciones y relaciones sociales que unen a la comunidad con la colectividad y a la colectividad entre sí. Hablamos de un conflicto cuyo epicentro fue la ciudad de Tres Arroyos, cabecera del partido en donde se ubica Micaela Cascallares, poblado rural próximo al colegio. Tres Arroyos es una ciudad que se caracterizó por nutrirse en sus orígenes de una gran afluencia inmigratoria europea, de tradición agropecuaria. Por lo tanto, su ligazón al entorno rural es fundamental y representa un factor importante dentro de la cultura del lugar.

Muchos descendientes de inmigrantes, especialmente los daneses, son productores agropecuarios o están ligados de forma directa o indirecta a actividades relacionadas con ello. Varias veces la idea de que el colegio esté ubicado en un entorno natural, al que se idealiza, aparece como un factor clave para determinar el modo en que se dan las relaciones sociales entre las personas que allí se desempeñan, haciéndolas más “sanas”. Esto posiblemente sea una concepción heredada del pasado inmigrante que se desarrolló en el campo o en las ciudades - que por aquel entonces, entre mediados del siglo XIX y principios del XX, eran pequeños y tranquilos poblados rurales. Dicha concepción tiene alto impacto en el discurso que se observa en las cartas, lo que evidencia la vigencia de la misma y su lugar en la identidad de los interlocutores.

Sin duda el pasado histórico, que es también muchas veces idealizado o ajustado a las circunstancias y al que se recurre desde ambas partes para sostener algunos argumentos, forma parte del contexto. La ruptura en la unidad de este grupo, al menos su explicitación pública, se plantea en definitiva como una ruptura en la visión homogénea de un pasado. Mientras algunos luchan por cerrar el colegio para conservar a la Sociedad Protestante, vista como el verdadero nexo con ese pasado



fundacional, otros contrariamente manifiestan el rechazo al cierre del colegio como una gran pérdida de ese legado que dejaron los ancestros.

Este entramado de relaciones internas entre los miembros de la colectividad danoargentina tresarroyense y sus relaciones con el entorno, las abordaremos más en palabras de Laclau hacia el final del presente trabajo.

El aspecto de “lo nacional” tampoco es ajeno al contexto de la enunciación. En las cartas de lectores aparece de modo recurrente la idea de “la Argentina actual” (la de 2009-2010) -es decir la Argentina contemporánea-. ESA Argentina supone para los autores que se expresan en contra del cierre, la razón para justificar su postura; dada la necesidad de educación que se precisa para “dar vuelta” la situación y mejorarla. Esto significa entonces, que hay un contexto desfavorable, en crisis, donde la educación está en crisis, el paradigma educativo vigente es puesto en duda y el Estado no siempre está a la altura de las circunstancias, sumado a una precarización de la docencia y el descreimiento de los estudiantes respecto a la institución escuela. Sobre la base de esta situación, algunos resaltan el rol de la propia educación para resolver sus propios problemas y los del país. Por ello se resalta la calidad educativa del CAD y la necesidad de que permanezca abierto formando a las próximas generaciones, con la esperanza de abrirse camino en un futuro más favorable para el país.

El nivel de comprensión del discurso se circunscribe hacia dentro de la comunidad (siempre en términos relativos), la que ha sido informada por el diario de la situación y capta el tema. También se comprende por conocer el lector a la institución y medianamente su desempeño y trayectoria en la sociedad, y por la convivencia diaria con la colectividad danesa. Igualmente la comprenderán aquellos danoargentinos de las colectividades de otras ciudades cercanas, que mantienen un fluido contacto con la de Tres Arroyos.

De todos modos, la información circulante en los medios sobre el tema es fundamental al momento de comprender y de situarse en contexto al leer las cartas. Alguien de la misma comunidad que no haya prestado atención al tema probablemente no comprenderá las cartas en su totalidad, ni lo que ocurre con el

referente. Mucho menos lo hará alguien ajeno a la ciudad que recién tome contacto con las cartas y el tema que tratan.

Respecto a la importancia del contexto, Todorov y Ducrot afirman que la gran mayoría de los actos de enunciación necesitan para ser interpretados el conocimiento de las circunstancias en la que han sido enunciados. De no ser así, se corre el riesgo de perder el sentido y el efecto de lo enunciado, así como también su valor intrínseco; ya que el sentido que se le asigna a un enunciado está íntimamente ligado a la situación en la que ha sido emitido. Una carta de lectores demuestra este postulado por su ligazón tan fuerte a un referente, cuya presencia se corresponde con el devenir de los hechos cotidianos que afectan a una comunidad. Estos temas suscitan la aparición de este tipo de textos que dan voz al “vecino” para que dé su opinión sobre los acontecimientos.

El medio periodístico actúa como el principal soporte de la narración de los hechos para que la comunidad se notifique sobre los asuntos que le preocupan. Esto fundamentalmente se evidencia en el caso del diario local que analizamos.

La raigambre a los valores, tradiciones y educación, con matices de añoranza y sentimentalismo que han sido adquiridos durante generaciones de descendientes de daneses en el país, con todo lo que significó el hecho de establecerse con su cultura en un territorio con una cultura totalmente diferente, dan más proximidad entre las generaciones actuales y el tema. Pero también es posible advertir que la comprensión en estos casos se ve afectada por los sentimientos. Podemos afirmar que aquellos cuyo sentido de pertenencia a la colectividad este arraigado, tendrá determinada postura respecto al tema, a favor o en contra, pero marcada desde el lugar de los sentimientos y el apego a los valores aprendidos. En cambio, alguien ajeno a la colectividad pero parte de la comunidad, tomará su decisión sobre la base de sopesar y analizar las opiniones de los involucrados o por alguna simpatía particular sin tanto involucramiento afectivo de por medio. Por ello, el objetivo primero de las cartas de lectores es buscar principalmente la adherencia de la comunidad en general y sus autoridades, destacando la importancia del Colegio Argentino Danés o de la Sociedad Protestante del Sud para Tres Arroyos. Como será desarrollado en el capítulo V respecto al análisis argumentativo de las cartas, la función retórica de las

mismas se ejerce mediante diversas estrategias y apelando a variados universos simbólicos.

También aparece presente el contexto internacional. En una de las cartas su autora destaca la situación global de demanda de alimentos y desarrollo del sector agrícola, especialmente en lo tecnológico. Podemos afirmar que estando inmersos en un mundo globalizado, en donde mucho de lo que ocurre en un lugar del planeta – fundamentalmente en los países desarrollados- repercute en otros, no es algo a lo que debemos restarle importancia. Más allá de las oportunidades del contexto actual que la autora señala en su carta, la idea de una economía globalizada, cambiante y de un entorno rural que ha sufrido muchos cambios, es inmediatamente relacionable a lo que se plantea en algunas otras cartas sobre el rol del CAD. Actualmente, las familias eligen la ciudad para vivir por diversas razones, y las distancias a recorrer han dejado de ser un problema como antaño. Se puede afirmar que una parte de este conflicto encuentra su razón de ser en esos cambios, a los que ninguna persona o institución está ajena.

La globalización ha traído profundos cambios socioeconómicos que repercuten en el quehacer cotidiano. Una de sus consecuencias ha sido la tecnificación de diversos sectores de la economía, entre ellos el campo. Si bien la demanda de alimentos es cada vez mayor y la actividad agropecuaria está siempre a la vanguardia de las demandas internacionales –con sus pros y sus contras- el aumento de la tecnificación ha movilizó a lo que antes era mano de obra rural hacia las ciudades. Incluso muchos propietarios de tierra en búsqueda de las ventajas educativas y administrativas de la ciudad, se han establecido allí deshabitando los campos. Esto repercute notablemente en los pueblos rurales, que ven mermada su población y tienen que –de algún modo- adaptar sus economías e instituciones a ese nuevo contexto.

Es entonces comprensible que el CAD al contar con internado y al estar enclavado en el área rural, no haya estado exento de sufrir esos cambios. Por ello ha tenido a lo largo de los años que ir abriéndose a la comunidad y ver un tanto mermada su matrícula. Pero por otro lado, ha tenido el mérito de conservarla estable y manteniendo su calidad educativa característica, por ejemplo, el hecho de que varios alumnos de la institución se hayan destacado en las olimpiadas matemáticas.

La relevancia del contexto histórico y el contexto inmediato del conflicto se manifiesta visiblemente en las cartas, sin distinción de la posición que ésta represente. Es evidente entonces que las problemáticas particulares de la institución tienen un anclaje en problemáticas de dimensiones globales que van influyendo a la sociedad y los discursos circulantes, trayendo situaciones de crisis y proponiendo cambios y nuevas miradas.

## CAPÍTULO V

### *La argumentación, el arma en la lucha simbólica*

*La argumentación es la operación por la cual un enunciador busca transformar por medios lingüísticos el sistema de creencias y de representaciones de su interlocutor. (Plantin, C citado en Marafioti, R. 2003:92).*

Mucho se ha trabajado y se ha dicho sobre la argumentación y podemos encontrar tantas definiciones como obras escritas al respecto, aunque sí hay consenso en relación a considerarla una herramienta de influencia sobre los valores y creencias de otro, para modificarlos de acuerdo a lo que adhiere el proponente. *Una argumentación es siempre dirigida por una persona que habla o escribe a una audiencia tratando de reforzar u obtener la adhesión a una tesis; en definitiva, dar vuelta un discurso utilizando otro discurso (opuesto) (Plantin, 1996).*

El estudio sobre la argumentación tiene como objeto fundamental al *discurso monológico* y sus estructuras –como las cartas de lectores que abordamos-, y la *situación dialógica* (la conversación y el debate).

La argumentación tiene una dimensión dialógica, en la medida que presupone un destinatario y además, en casos como las cartas de lectores, recibe una respuesta o se la referencia. Por supuesto, siempre considerando que tanto la carta A como su respuesta en una carta B no se producen simultáneamente, sino que, dadas las características de los textos escritos, su escritura y lectura no comparten la misma situación de espacio y tiempo.

Retomando, agregamos que diálogo y monólogo como dos actividades argumentativas, tienen como fin la construcción de un *consenso* para resolver las diferencias de opinión y activar y profundizar el disenso como condición necesaria para la renovación del pensamiento.

Marafioti sintetiza en un par de puntos los aspectos más relevantes a la hora de hablar de *argumentación*:

- “*Toda argumentación supone la pertenencia de dos interlocutores a una misma comunidad (real o ideal) que funciona sobre principios que oscilan entre lo universal y lo particular*” (2003:12). Cada interlocutor es capaz de pensar por sí mismo y esto le permite argumentar ante la comunidad y ante sí mismo, mostrar las verdades que son admitidas y a la vez admitir otras.

- “*No hay argumentación pura, es decir, argumentación fuera de un marco social y de condiciones reglamentadas de interlocución. Las instituciones son también un soporte de la argumentación porque éstas las legitiman y cobijan*”.

### ***La retórica aristotélica (la dispositio) y la Nueva Retórica de Perelman.***

Un buen punto para adentrarnos en la argumentación y sus mecanismos es comenzar a desarrollar la retórica aristotélica, la cual está conformada por cinco operaciones principales que se estructuran progresivamente en una argumentación: 1) *inventio* (establecimiento de las pruebas, razones o argumentos. Encontrar *qué* decir), 2) *dispositio* (ordenar lo que se ha encontrado ubicándolo a lo largo del discurso), 3) *elocutio* (composición verbal de los argumentos, introducción de tropos (adornos) y figuras), 4) *actio* (puesta en escena del discurso, desde el punto de vista del orador, del destinatario y del mensaje), y 5) *memoria* (recurrir a la memoria de otros textos, que operan como estereotipos).

Cada una de esas operaciones tiene en su interior diferentes partes que la conforman. Para desarrollar nuestro trabajo nos centraremos fundamentalmente en el desarrollo de la **dispositio**, una de “(...) *las grandes partes que conforman el discurso*” según Marafioti (2003:53).

El autor distingue cuatro grandes componentes dentro de la dispositio:

a) **exordio**, que se caracteriza por ser la primera parte de un discurso, su comienzo y su anuncio. Se inicia cuando se descubre el objeto y la finalidad del mismo, y se divide en dos momentos: el de la seducción (*captatio benevolentiae*) en donde se busca captar la atención y complicidad del auditorio (o lector), y lo que se

llama *partitio*, segundo momento en donde se enumeran las divisiones que se van a hacer y diciéndole al oyente aquello que puede esperar, provocando distensión.

b) **narratio**. Es la diégesis, caracterizada por ser el relato de los hechos que conforman la causa. Relato compuesto no solo por el punto de vista de la prueba sino también los hechos y descripciones, dado que prepara al auditorio o lector para el despliegue de los argumentos. Los hechos se someten a la regla de la verosimilitud y se narran en el orden natural de ocurrencia o de modo artificial si se requiere otro orden en la exposición. Las descripciones aportan las características aspectuales de los hechos y caracterizan el tiempo, el lugar, etc.

c) **confirmatio**, o demostración, que es la exposición de los argumentos. Se enuncian las pruebas elaboradas a lo largo de la inventio. Tiene tres momentos: la *propositio* (definición concentrada de la causa, el núcleo de discusión simple o múltiple), la *argumentatio* (exposición de las razones de las pruebas. Las pruebas débiles se agrupan para apoyarse mutuamente, en cambio las grandes pruebas se pueden exponer de forma separada para que no pierdan peso), y la *altercatio* (ocurre a veces que el discurso monológico es cortado por un diálogo que agrega una opinión dispar).

c) **epílogo**, parte final del discurso. Es lo que determina que el oyente/lector se ubique a favor o en contra de lo que se ha expuesto. Tiene según Aristóteles cuatro fines: 1- disponer bien al oyente respecto a lo que se argumenta y mal respecto a lo que se contraargumenta, 2 -amplificar o atenuar, 3- exaltar las pasiones del oyente/lector, 4- traer a la memoria nuevamente las cosas.

Para dar cuenta de la argumentación en cartas de lectores y la manera en que se despliegan los argumentos en cada una de ellas, como así también las relaciones que establecen entre sí y con otras cartas dentro del corpus, hemos tomado la determinación de analizar *todas las cartas de lectores*, pero individualmente solo **diez** y las restantes de modo más general. La razón de esto es por ser las del primer grupo *aquellas que presentan mayor riqueza argumentativa, en cuanto a la fuerza simbólica de los argumentos y la forma en que reflejan la identidad danoargentina, o por su carácter contestatario y/o persuasivo*. Es decir, que presentan un mayor grado de intención explícita, por lo tanto su contenido argumentativo es más contundente y

rico que el de las otras, que pueden resultar redundantes si se las analizase del mismo modo.

También es necesario aclarar que, además de trabajar la retórica aristotélica mediante la dispositio, tendremos presentes los aportes de Chaïm Perelman y Catherine Olbrechts-Tyteca y su concepto de “nueva retórica”, aporte teórico que nos permitirá enriquecer el análisis con otra mirada complementaria respecto a la teoría de la argumentación.

Una de las bases de esta nueva teoría argumentativa es que no se fundamenta sobre verdades únicas e inamovibles sino que parte de pensar que los actores sociales adhieren a diferentes opiniones de modo variable, que las ideas están subyacentes, implícitas, y que solo surgen a partir del desacuerdo; lo que hace necesario precisarlas y formularlas.

Respecto a la noción de desacuerdo, se plantea que el conflicto es el marco de la situación argumentativa (y no las situaciones neutrales que planteaban los lógicos). El conflicto (por ejemplo, el malentendido) genera diferentes posiciones durante el intercambio discursivo que se traducen en argumentos, en *“la posibilidad de imponer al otro un punto de vista, una ideología, una forma de pensar y de actuar”* (Marafioti, 2003:97). En este caso nos encontramos ante un desacuerdo entre dos visiones opuestas dentro de un mismo grupo humano que conforma una institución. Entendemos que la discusión y los argumentos al respecto entre estas dos partes, habrá tenido lugar a puertas cerradas en asamblea y cada uno habrá dado sus razones y justificaciones. ¿Por qué incluir un tercero, un público, llevándolo al ámbito de las cartas de lectores? Una de las razones puede pensarse desde la idea de “lo justo” para Perelman, la cual tiene que ver primero con la idea abstracta de la Justicia, desde lo jurídico (conforme a la ley) o desde la equidad, y en segundo lugar como lo razonable, lo que es justificado y fundamentado. La respuesta a lo que se debe hacer se sustenta en la regla de justicia. La misma establece una categoría esencial de igualdad, por ejemplo para los seres humanos, por lo cual todo debe ser tratado de la misma manera conforme a esa igualdad, de la cual se desprende una regla argumentativa que se denomina *recurso al precedente*.



La llegada del tema del CAD al ámbito público puede ser la estrategia de lograr adhesión de la comunidad apelando a su sentido de justicia, y así mover el engranaje institucional público que, representado en el poder político-judicial, fue moviéndose finalmente hacia el fin de la discusión. También son principios jurídicos los que sustentan los tres parámetros de la situación retórica que se desarrollan en la solución de un conflicto: la *decisión*, la *motivación* y la *persuasión*. Durante la situación de conflicto o crisis, la decisión nace como solución a la misma desde el seno mismo del intercambio argumentativo para operar sobre el auditorio, acompañada de las motivaciones, para **persuadir** -como bien lo ilustra nuestro caso- “a los defensores, a las instancias superiores y a la opinión pública esclarecida” (Marafioti, 2003:98).

Además, sostiene Perelman, que la argumentación regula los conflictos que surgen en el dominio de la acción producto de sistemas de valores incompatibles entre agentes. Por lo que el modelo de racionalidad de la argumentación se presupone para una lógica de la decisión práctica, dando por tierra con la noción de verdad absoluta propuesta desde el racionalismo.

Otro punto importante lo constituye la noción de demostración desde la óptica de esta nueva teoría argumentativa. Para ésta, la demostración es un cálculo de acuerdo a reglas previamente verificadas. Por lo que una demostración será correcta o incorrecta en la medida que respete o no esas reglas: el mecanismo axiomático de premisas aceptadas como verdaderas que garantizan la inmutabilidad del teorema demostrado y su coherencia. Otro de los requerimientos es que los signos empleados *durante la demostración* deben estar desprovistos de toda ambigüedad, aunque dicha ambigüedad –plantea la Nueva Retórica- no está excluida de antemano en la argumentación (Lozano. J., 2003).

Por otra parte, juega un papel importante durante la situación de argumentación el *auditorio*. Podemos comprender que el auditorio ostenta el lugar de enunciatario en este esquema. Esta vertiente teórica distingue tres tipos de auditorios: el *universal*, constituido por un conjunto supuesto de seres humanos con la misma capacidad, información y preparación necesarias para llegar a las mismas conclusiones; el *particular*, compuesto por un único interlocutor al que se le asignan las características del auditorio universal, y el auditorio *de élite* que constituye un

modelo al que deben amoldarse todos los hombres del auditorio universal. Claro que solo es modelo para los que lo consideren como tal. Más allá de esta distinción, la importancia del auditorio radica en su valor para la fuerza de un argumento. Dicha fuerza “*es proporcional al grado de acercamiento de la adhesión que provoca*” (2003:102). También se dice que un argumento tiene el mismo valor que el auditorio que lo admite, por tanto todo discurso adquiere su razón, un valor de racionalidad, solo mediante la organización del mismo.

Otra idea ligada a la noción de auditorio es la de contexto, que tiene como cualidad el ser determinante de la validez o invalidez de un discurso. Es aquella situación argumentativa que garantiza -o no- el éxito de un argumento durante el proceso de argumentación. Pensemos por ejemplo en la situación de argumentación de Galileo en la época del geocentrismo, proponiendo una visión heliocéntrica que contradecía la cosmovisión general de su auditorio. Para nuestro corpus, existe el contexto que ya hemos explicitado en el capítulo previo dedicado a tal objetivo.

La importancia fundamental en este punto la tiene lo que Perelman y Olbrechts-Tyteca denominan ***bases de acuerdo***. Son los puntos de partida sobre los cuales el orador construye su argumentación, y son múltiples. Se puede acordar sobre *hechos, verdades, presunciones* (pertenecientes a “lo real”) y *valores, lugares de preferencia y jerarquías* (“lo preferible”). Este será un punto importante para aplicar sobre las cartas de lectores y su estructura argumentativa.

Todas estas nociones enunciadas acotadamente, serán desarrolladas y explicitadas a continuación a medida que profundicemos cada carta individualmente.

#### Análisis argumentativo del corpus:

##### **a) Análisis de la dispositio aristotélica. Bases de acuerdo.**

###### **Carta 1**

En la carta “*¡Querido Colegio Argentino Danés!*” del día 22 de marzo de 2009 nos encontramos con una estructura clásica en cuanto a la dispositio, en donde se comienza con el exordio. Allí se exponen, mediante el recurso de la interrogación retórica dirigida a la institución (como si fuese una entidad dotada de personalidad), informaciones que adelantan el contenido de la carta. La narratio apunta a dar cuenta

de la vasta trayectoria de 90 años educando a niños daneses y también argentinos, y seguidamente la confirmatio, establece una serie de bondades y características positivas que sustentan su defensa a la continuidad y que cuestionan, en consecuencia, el intento de cerrar una destacada institución en un contexto de país en el que la educación sería una herramienta fundamental. Por último, el epílogo comienza con la autora exponiendo su dolor ante esta situación, como ex docente del colegio y como madre de ex alumnos. Concluye retomando el recurso de la pregunta retórica del mismo modo que en el inicio, como un modo de enfatizar las intenciones negativas de la otra parte; y cerrando con la frase “*Sos nuestro querido Colegio Argentino Danés*”, reforzando una idea de pertenencia real y a la vez sentimental que intenta movilizar la adhesión a la defensa de la continuidad.

En términos de la Nueva Retórica, notamos que el exordio, la narratio, y toda la parte de la confirmatio que expone las “virtudes institucionales”, se corresponden con las bases de acuerdo que Perelman llama “lo real”, en este caso observables a través de *hechos* que se presentan como no controvertidos. Los hechos son objetos de acuerdo, precisos, limitados, sobre los que la audiencia universal se ha puesto de acuerdo y no es necesario incrementar la adhesión. Algo que notamos al respecto aquí -y que observaremos más explícitamente en otras cartas- es que si bien los hechos pueden no ser controvertidos, hay una determinada utilización de los mismos con alguna puntual intención. Por ejemplo, en los casos en que el contexto en el que se exponen esos hechos sí manifiesta controversia.

Ejemplos de estos *hechos* los encontramos en frases como: “*Un colegio que se ha destacado siempre por su nivel educativo*”, “*Un colegio que se fue integrando lentamente pero sin pausa a la comunidad*”, “*Un colegio que sigue manteniendo un fluido contacto con sus raíces en Dinamarca, de donde se nutre continuamente*”, “*Un colegio que trabaja con becas para que sea accesible a más niños*”.

Dentro de “lo real” también se encuentran las *presunciones*, que no son tan seguras como los hechos o las verdades y se asocian con lo que se produce normalmente y con lo que es razonable asumir como punto de partida, pero son susceptibles de ser contradichas por los hechos y también cuestionadas por una definición de “normalidad” diferente. Sin embargo contribuyen a la creación de un verosímil para sustentar los hechos. En la carta podemos ejemplificarla en la frase

“En la Argentina de 2009” refiriéndose previamente a las bondades de dicha institución, y posteriormente a su incredulidad respecto a que haya gente propuesta a cerrar un colegio en este país en el que -según plantea- hace falta más educación. La presunción radica en que la autora de la carta toma como compartida por la sociedad una idea respecto a que en el presente de la carta hay una situación de país que no es la ideal. Si bien estas adhesiones en el caso de las presunciones son más flexibles y no tan extremas.

La importancia que destacamos en el caso de esta presunción es su posterior conexión con el párrafo siguiente en el que la autora manifiesta incredulidad y su valoración de la educación como herramienta de cambio. La presunción de una Argentina, en el año 2009 en situación negativa, es el sustento para pasar al lugar de la adhesión a “lo preferible” en el que se destaca la educación como un valor. Los valores son otras categorías dentro de “lo preferible” que aquí también se apoyan en los lugares. Los valores “brindan razones para preferir un tipo de conducta frente a otra, una perspectiva de análisis frente a otra, una elección frente a otra; aunque no siempre sean aceptadas como buenas razones” (Marafioti, 2003:104). Gran parte de ellos son particulares y aceptados por un grupo, mientras que la idea de *valor universal* es tan arbitraria y diversa que su condición de universal es relativa, lo que hace imposible su aplicación concreta.

Por otro lado, al lugar de la preferencia podemos definirlo como *proposiciones que sirven para justificar valores y jerarquías pero que también tienen la característica especial de evaluar aspectos complementarios de la realidad*. El lugar de la preferencia en este caso se asocia a la idea de un sentido común que debe primar socialmente: la educación como algo superior a cualquier otro interés, y cuyo cuestionamiento pone al cuestionador en un lugar de “polémica” y lo expone al desprestigio y a la condena.

En este caso, el punto de partida por el que la autora ha construido su argumentación es el renombre y prestigio del Colegio (por ende de las autoridades e instancias mayores que lo dirigen, incluso la SPS). Esto lo hace exponiéndolo un tanto idílicamente. En dicha exposición se destaca la calidad educativa como servicio que llega a la comunidad, la calidad de sus docentes y estudiantes y del ambiente, y el respeto a las raíces que lo fundaron. Estos aspectos son los pilares de ese punto

de partida; en el sentido de que en general, el prestigio y la calidad de esa institución no se ponen en tela de juicio.

### **Carta 2:**

La carta 2, titulada “*Colegio Argentino Danés ¿escuela congregacional?*” del día 24 de marzo de 2009, también puede estructurarse en la clásica dispositio aristotélica. Se distinguen claramente un exordio, en donde la autora plantea el inicio de su discurso, anunciando que entre los socios de la entidad Sociedad Protestante del Sud, hace más de 40 años se instaló una tergiversación de la historia de la entidad que prioriza la fe por sobre los intereses de los inmigrantes, atribuyéndole a la primera el inicio de las instituciones danesas. Luego en la narratio, detalla los hechos históricos y los nombres por los cuales se gestaron el nacimiento de la Sociedad Protestante del Sud y el Colegio Danés.

La confirmatio expone los porqués del verdadero origen de las entidades, en donde la fe era solo una de las necesidades a cubrir y no la principal y más movilizadora, enfatizando en que la educación también fue motivo de preocupación, incluso avalada por los “representantes” de promover la fe religiosa protestante entre la población danesa y danoargentina: los pastores. Inclusive argumenta que si la fe hubiese sido la única motivación de los inmigrantes se hubiesen dedicado a construir más capillas en la zona y no un colegio para la colectividad, con todo el esfuerzo mayor que implicaba. Ese mismo espíritu -plantea- es el que existe ahora en el deseo de que siga siendo un colegio para los jóvenes en general, dentro y fuera de la colectividad, como ya lo era desde varios años atrás.

Por último, expone lo planteado en las primeras actas y en el estatuto de la Sociedad Protestante del Sud como prueba irrefutable de que la educación fue una preocupación importante; que no solo motivó el nacimiento del Colegio sino que tuvo un papel fundamental para la Sociedad Protestante más allá de su raíz religiosa, dando justificación y fuerza a sus argumentos al respecto.

Las bases de acuerdo predominante son la que Perelman denomina *hechos*. Sin embargo, éstos o bien pueden ser compartidos por la totalidad de la masa societaria y miembros (aunque se lo utilice como justificativo a otros hechos que no son compartidos) o pueden ser compartidos por unos y no por otros al interior de

esas entidades. La narratio y la confirmatio son las que exponen los hechos. Por ejemplo: “Con solo leer el cuadernillo editado en el año 2001 conmemorando los cien años de la congregación, se verá que en realidad, todo comienza con el inmigrante”; o “Fue el prestigioso pastor Sunesen que ofició de director hasta la llegada del señor Carbel un tiempo después”.

Los hechos en su mayoría son utilizados en la confirmatio para justificar el argumento inicial de la autora acerca de la tergiversación de la historia de la entidad que prioriza la fe sobre la motivación educativa.

Por otra parte, nos encontramos al final con el epílogo, constituido por la frase “Es utópico pensar en cerrar una buena escuela en la Argentina de hoy”. Aquí, podemos estar ante una *presunción* idéntica a la visión de la Argentina expuesta por la autora de la carta que analizamos anteriormente. Por otro lado también podemos considerar que califica de *lugar de la preferencia* en cuanto a que se sobreentiende que fundamenta un valor: la educación.

El punto de partida que actúa como base de acuerdo es aquello que la colectividad en general tiene como hecho compartido: el esfuerzo inmigrante para adaptarse a esta nueva tierra, la nueva sociedad que los cobijó, y a la que dieron su aporte. Y esto también se refleja en las instituciones que crearon para sí y para sus hijos, entre ellas la escuela, que refleja su preocupación por la educación de sus hijos. Y esa misma preocupación es la que hoy puede simbólicamente traducirse en legado, abriéndola como una “buena escuela” para toda la comunidad (como ya lo es desde hace décadas). Sin menospreciar la fe, el punto de partida de la autora se sostiene sobre la preocupación de los pioneros sobre el futuro - es decir, el de sus hijos- y su educación como herramienta para afrontarlo.

### **Carta 3**

La SOLICITADA “Referente al COLEGIO ARGENTINO DANÉS” del día 28 de marzo de 2009 -firmada por el grupo de apoyo al Colegio- también respeta la estructura clásica de la dispositio, aunque por momentos encontramos una “zona gris” en la que no es posible distinguir la narratio de la confirmatio. El exordio expone las consecuencias imprevisibles de las divisiones internas de la comisión directiva, y la denuncia de que se llegó a esa situación de exposición pública por la reacción que

generaron hechos, considerados graves. La narratio expone los hechos en cuestión, aunque en determinados casos hay partes en las que podemos distinguir elementos de la confirmatio. Por ejemplo, en el tercer párrafo se expone uno de los hechos causantes cuando afirma que el presidente de la entidad incumplió su promesa de renunciar una vez finalizado el mandato. Acto seguido, acota que él presidía la anterior comisión en el 2007, la cual ya había decidido ponerle fin al funcionamiento del Colegio. Esto podemos entonces clasificarlo como parte de la confirmatio.

Posteriormente la narratio continúa exponiendo en referencia a lo anterior, sobre unos hechos ocurridos durante la “fiesta de los 90 años” que no fueron dados a conocer para no dañar la imagen de la institución. Aquí tenemos un elemento que funciona como confirmatio para los que sí saben lo que ocurrió ese día, los socios, ya que en ningún momento se ha expuesto para el lector en general de qué se está hablando. Pero se infiere que su magnitud es tal como para justificar la gravedad de los hechos a los que se refiere.

La narratio continúa presentando situaciones que se fueron dando durante las disputas sobre el asunto, destacándose por un lado la conformación del grupo de apoyo a la continuidad formado por padres, amigos, docentes, etcétera, que quieren al colegio en pie; y por otro la postura de algunos miembros de la comisión que apoyan al presidente en la intención reiterada de cerrar el colegio entre los años 1997 y 2002, sin motivos claros a los que no se les dio lugar en su momento, y que ahora vuelven a reflotarse.

La confirmatio presenta los argumentos de manera contundente que relatan el porqué de haber llegado a esa situación, responsabilizando al desinterés de la masa societaria producto de la falta de creatividad e incentivos y de *“una profunda desinformación”* y por los espacios que se ocupan por personas que no parecen representar *“los verdaderos intereses y objetivos de la entidad en general y del Colegio Argentino Danés en particular”*. Por ende, dicha desinformación provoca que quienes sí tienen verdadera vocación de ayudar y quieran ocupar espacios, no lo hagan por no tener un panorama claro respecto de lo que puedan encontrar.

El epílogo cierra exponiendo la nostalgia del enunciador sobre el hecho de que pocos años atrás la entidad estaba siempre conducida por las personas más idóneas y prestigiosas de la colectividad.

En referencia a las bases de acuerdo, la narratio y la confirmatio abundan en presunciones y no en hechos como en casos anteriores. Por ejemplo, en el párrafo siguiente: *“Entre ellos (en referencia a los hechos graves) está la promesa incumplida ya en octubre del año pasado por parte del actual presidente de dar un paso al costado una vez cumplido su mandato. Él presidía también la anterior comisión en el año 2007, que claramente tenía la determinación de cerrar el Colegio”*. Presunciones de este tipo crean el verosímil para que los argumentos tengan el peso necesario para que la postura que plantean pueda ser un contrapunto a la visión de los oponentes. Otra presunción es claramente la que expusimos acerca del epílogo, en donde además de decir que antes la entidad estaba conducida por gente idónea y prestigiosa, están diciendo que la conducción actual -sus oponentes- no lo son, dados los hechos narrados previamente. Aquí el verosímil que se quiere construir para fundamentar la argumentación es que en el pasado se luchó por crear y sostener un colegio de la mano de gente capaz, interesada en el Colegio y no en objetivos personales. En cambio, los que actualmente no representan los intereses y objetivos -evidenciándolo en sus acciones- dan por tierra con ese tipo de conducción de antaño.

Nos encontramos ante un caso en donde el punto de partida respecto a las bases de acuerdo está un tanto “encriptado”, o al menos, abunda en sutilezas, en un *“digo pero no digo”*, y parece mostrarse como un mensaje con dos destinatarios bien específicos: primeramente la comunidad a la que se busca convencer y conmover, y en segundo lugar –mediante mensajes que hay que leer “entre líneas” - a aquellos que están al tanto de determinados hechos que se mencionan pero no se describen.

Sin embargo, el punto de partida elemental, según podemos observar, lo constituye la idea de un pasado de hombres fuertes en la institución, con la suficiente idoneidad y prestigio para sostener sobre sus hombros la tarea de servir a los “auténticos e históricos” intereses de la SPS. Es decir, si tomamos como base de acuerdo este hecho, se desprende que lo que busca la carta es que el lector por puro contraste analice el comportamiento de esas autoridades HOY y saque sus propias



conclusiones, ya que la labor de esos hombres del pasado es bien conocida y glorificada.

#### **Carta 4**

Esta carta fue publicada el día 29 de marzo de 2009, titulada “*Sociedad Protestante del Sud*”. En el exordio el autor de la carta manifiesta sentirse preocupado por los rumores que circulan desde el año anterior sobre los asuntos internos de la entidad, cuando éstos deberían haberse solucionado puertas adentro si se hubiese instalado en tiempo y forma el debate correspondiente sobre el asunto. Esto trae aparejado para el autor la preocupación por las consecuencias, que pueden derivar en un conflicto mayor que divida no solo a la comisión sino a la masa societaria, y polarice –aun más- la discusión en un enfrentamiento entre educación y religión, como dos términos opuestos y enemistados.

En la narratio se postula que la disputa religión/educación no debería plantearse así, ya que ambas constituyen actividades que, desde hace más de 90 años, lleva a cabo la entidad, y siempre con la misma importancia y de manera independiente la una de la otra.

La confirmatio respalda esto último, aseverando que los estatutos institucionales plantean los objetivos claramente para cada una, en donde aparecen separados el uno del otro sin significar que alguno de los dos sea más importante. Resalta a la vez que hoy tanto la religión (la iglesia) como lo educativo (el colegio) están abiertos para la comunidad no danesa de igual manera, y sostiene que es lógico que para algunos uno sea más importante que otro según su propia visión. Pero dado que gran parte de los socios comparten los recuerdos de haber sido educados en el Colegio y bautizados en la Iglesia es algo que, para quien escribe, en alguna medida une y que por ende debe permitir solucionar la disputa de un modo amigable, buscando una solución que satisfaga a la mayoría.

Una de las posibles soluciones la aporta el mismo autor dando como ejemplo un caso similar en la colectividad danesa de la ciudad de Necochea y su colegio, a partir del cual la Sociedad Protestante del Sud crearía –sobre la base del ejemplo citado- otra institución sin fines de lucro para que se ocupe de la administración del Colegio, quedando solo a cargo del servicio religioso y del cementerio.

Finalmente, se concluye con el epílogo que resalta que dicha propuesta y su aplicación deben ser el resultado de un amplio debate entre los socios y también de la colectividad danesa en general.

En cuanto a las bases de acuerdo, domina la presencia de los hechos como los que sustentan la premisa inicial, que niega la rivalidad educación vs. religión/fe, siendo el *hecho* más importante el que expone textualmente los objetivos que indica el estatuto acerca de esas dos funciones. Algo que a la luz de la evidencia es un hecho compartido por todos los socios, es que gran parte de todos ellos como así también la gente de la colectividad, ha sido bautizada en la iglesia y cursado sus estudios dentro de las puertas del tradicional colegio.

Otra base de acuerdo aparece implícitamente como *valor* al momento de exponer la búsqueda de una solución que contente a la mayoría, no olvidando los profundos recuerdos compartidos de la experiencia colectiva en la institución: *“Estos hechos dejan recuerdos muy profundos y valiosos, que nos unen para toda la vida. Esta unión nos debería permitir solucionar amigablemente este asunto, exponiendo abiertamente y con claridad todos los argumentos”*. Inferimos que dada la preocupación por la trascendencia pública de los conflictos internos y de que se llegue a un punto sin retorno en la división de socios entre quienes defienden lo religioso o lo educativo, la idea de una solución amigable se presenta como un *valor* como base de acuerdo. Esto significa que la base de acuerdo se sostiene en que la totalidad de los implicados en el conflicto o de los adherentes a cada uno de esos dos conceptos en pugna, han compartido una experiencia común -idéntica o parcial- en la vida institucional. Institución que por otro lado nació con fines de contención y promoción de determinados valores. La intención parece ser **recordar** eso, hacer hincapié en la solución pacífica que se correspondería más con los valores institucionales de base.

Lo expuesto nos permite inferir que las bases de acuerdo aquí parten del respeto a los estatutos de la SPS, a los que TODOS sus miembros adhieren al formar parte de dicha institución, como una ley que rige las decisiones y el comportamiento orgánico. Ergo, al contemplarse en la misma la promoción de la educación a la par de la religión, debe quedar comprendido para todos los que al formar parte de la SPS están bajo su influencia y que la pelea que acontece carece

de sentido, y erosiona las relaciones otrora armoniosas entre pares. Siguiendo esta lógica, el conflicto es entonces una transgresión a las leyes internas.

### **Carta 8**

*“La omisión en una semana ‘bien danesa’”* es una carta de lectores del 10 de marzo del año 2010. El exordio plantea un hecho totalmente ajeno al asunto sobre el Colegio Argentino Danés, pero que la autora conecta con el tema, y lo utiliza de punto de partida para hablar sobre su visión opuesta al cierre de la institución. Alude a una visita de un contingente de parlamentarios de Dinamarca y manifiesta *“pena y preocupación”* sobre la omisión de una visita al Colegio en la agenda de actividades de los representantes daneses, siendo esto tan importante para la colectividad y la ciudad en general.

En la narratio se enumeran los ideales que dieron origen al Colegio, en manos de agricultores preocupados por la educación y la cultura de sus pares y descendientes, y comprometidos con la comunidad en general, con el progreso de la ciudad y la región, aportando entre otras cosas, un Colegio. Un Colegio cuyos principios estaban basados en su amor a la tierra argentina que los recibió, a las tradiciones, a los valores morales y al trabajo, dice su autora.

En la confirmatio declara que los ideales en los que se fundó dicha institución educativa se cumplieron a lo largo de su historia, y que ha estado transformándose de forma permanente; por ejemplo abriéndose también a la comunidad no danesa, sin perder su identidad, y que tiene aún mucho que ofrecer a la luz de los cambios socio-históricos que se viven en estos tiempos. Su planteo sostiene que además de ofrecer un lugar ideal en contacto con la naturaleza, una historia y un compromiso con la educación, tiene el CAD la oportunidad para hacer su aporte dentro del contexto internacional, que demanda alimentos y que se caracteriza por el desarrollo de la agroindustria a nivel global, nacional y regional. Esto sería una importante posibilidad para lo educativo y en esto el Colegio se destacaría, transformando su crisis actual en una oportunidad de cambiar y ofrecer asignaturas ligadas a la investigación, a la agricultura, entre otras. Y argumenta que *“ante los cambios y evolución de la sociedad, el Colegio se fue adaptando a los mismos, siempre a la*

*vanguardia en los contenidos educativos*”, por lo que está ahora ante una nueva ocasión para reinventarse.

El epílogo concluye con la frase de la esposa del memorable pastor Sunesen en donde destaca que el Colegio debe ser abierto a toda la comunidad, pero siempre recordando las raíces danesas que le dieron origen. Además, la autora “da la bienvenida a las autoridades danesas al país”.

En relación a las bases de acuerdo, en primer lugar destacamos los *hechos*. Los argumentos para oponerse al cierre parten de hechos compartidos por una gran mayoría, fundamentalmente entre aquellos vinculados a la colectividad. Por ejemplo, nadie dudaría que las iniciativas de crear el colegio, tuvieran un origen en la preocupación de los inmigrantes por tener una educación para sus niños en el marco de sus costumbres, ni tampoco del aporte de los inmigrantes en la vida institucional de la ciudad de Tres Arroyos en general. Sin embargo, estos hechos que pueden ser compartidos, están enmarcados dentro de valoraciones subjetivas que los colocan en un panorama de idealización. Sin lugar a dudas puede contemplarse como un recurso para dotar a los hechos de mayor adhesión, enfatizando en el papel de los ancestros en la constitución del entramado institucional y en los usos y costumbres que han perdurado hasta el día de hoy; algo que tampoco quienes apoyan el cierre negarían.

Otro de los *hechos* a considerar es el contexto de demanda del sector agroalimentario, aunque aquí se utiliza de disparador para proponer la inserción del Colegio en la cadena, aportando a la capacitación de recursos humanos.

En cuanto al *lugar de la preferencia*, se destaca cuando la autora califica el rol de la educación en la actualidad: “*Junto a la evolución científica, tecnológica, económica y financiera, se reconoce como motor fundamental de todos estos recursos al factor educación, fundamental recurso humano*”. Sin dudas, la educación es un *valor* superior que debe pesar mayormente a la hora de la toma de decisiones, por reconocerse “*como motor fundamental*” de todas las escalas de la vida humana, fundamentalmente la economía.

La autora de esta carta propone como base de acuerdo la importancia de la educación, no solo en el pasado fundacional –presentado también con cierto matiz

idílico- sino en la actualidad y para la comunidad en general. El hecho de estar abierta a la comunidad, en un campo y viviendo en un mundo con una demanda agroalimentaria creciente, para la autora es central poner la mirada sobre el colegio y sus bondades. Sobresalta la calidad y compromiso con la comunidad, además de que está en un lugar de privilegio para seguir haciendo lo que siempre hizo: educar de acuerdo con los cambios históricos, como los que atraviesa ahora.

### **Carta 9**

Abordaremos ahora la carta de lectores de día 12 de marzo de 2010, titulada *“El conflicto relacionado con el Colegio Argentino Danés”*. En el exordio, el autor comenta la motivación de los inmigrantes de origen danés para dar origen en 1901 a la Sociedad Protestante del Sud: *“...sintieron la necesidad de contar con el soporte espiritual, cultural y servicio religioso en el que estaban educados. No sin esfuerzo y unidos en esta consigna lograron tener su pastor, capilla, cementerio y colegio”*.

En la narratio amplía lo expuesto en el exordio, y allí el autor se encarga de marcar al inicio que *“eran otros tiempos”*, en donde las distancias eran mayores y se tardaba horas y días en recorrerlas dados los caminos y los medios de transporte disponibles. Este hecho hacía que el pastor recorriera el distrito realizando la misa en establecimientos rurales, y que por la misma razón se estableciera un colegio danés con internado. Sin embargo, para él hoy en día ya no es lo mismo, dado que hay mejores caminos y vehículos, la mayoría de los padres no quieren estar lejos de sus hijos y además hay una migración del campo a la ciudad. Se presenta entonces un panorama radicalmente diferente que llevó a la desaparición de colegios con internado, como ocurrió con otros de la zona, tal como ejemplifica con un caso puntual. Por lo tanto, agrega, *“sin tanto escándalo”* se han cerrado esas otras instituciones de características similares al Colegio Argentino Danés, a la par que afirma que hoy se opta por escuelas de mayor concurrencia con más y mejor oferta educativa.

En la confirmatio plantea su preocupación por el riesgo de quiebra de la Sociedad Protestante si el Colegio Danés sigue abierto, ya que según él la administración del mismo da importantes pérdidas y los subsidios que recibe son una incoherencia y *“una mala asignación de recursos para la Provincia”* para tan solo

cuatro decenas de alumnos concurrentes de un colegio privado, *“cuando la oferta educativa provincial es manifiestamente insuficiente”*. Y agrega que *actualmente* asisten solo cuatro alumnos.

Además, indica que en la Asamblea en la que se presentaron los avales económicos de las personas que querían hacerse cargo de la institución, fueron insuficientes y que por lo tanto, se decidió cerrar el colegio según el mandato de dicha Asamblea.

Por otra parte, es crítico con respecto a la Justicia, ya que el grupo de personas que aboga por la continuidad del Colegio se presentó ante la misma e impidió el cierre. Y se pregunta cómo la Justicia puede obligar a una entidad privada a continuar con una entidad sin fines de lucro que da pérdidas, y que además pone en riesgo la situación patrimonial de la Sociedad Protestante del Sud y por ende a otros servicios, como el cementerio, la iglesia y el servicio pastoral. Esta situación agrava la situación patrimonial y le suma las costas judiciales y otros gastos inherentes a mantener una entidad en funcionamiento.

Finalmente, el epílogo reafirma su “espanto” por obligar a una entidad a *“...desangrarse con final incierto, incertidumbre que impide una acción mancomunada de sus miembros para salir de este pozo por no conocer su profundidad”*, ruega por la primacía del sentido común y la supervivencia de la Sociedad Protestante.

Sobre las bases de acuerdo, podemos afirmar que se trata de una carta en la que los *hechos* tienen un rol fundamental. La argumentación se basa en una serie de hechos en los que no hay mucha oportunidad de refutación, por ser bien conocidos e históricos o lógicamente incuestionables, especialmente para aquellos que están ajenos a la comisión directiva y que en definitiva es a quienes se está intentando convencer.

Por ejemplo, el relato del pasado y la situación del presente que se muestran como contrastantes, son hechos que a la luz de la experiencia diaria no tienen mayor grado de conflictividad con la realidad y por lo tanto, es difícil su cuestionamiento.

También es un hecho compartido por todos que el Colegio da pérdidas económicas. Sin embargo, es frecuente observar en estas cartas que los autores traen a la luz hechos que son incuestionables y compartidos tanto por una postura como por otra. Pero estos adquieren un significado diferente, según sean enmarcados en diversos contextos enunciativos o acompañados de determinados argumentos, poniendo de manifiesto la intencionalidad que se persigue. Observamos que mientras unos admiten las pérdidas económicas y proponen diferentes soluciones para que continúe, los otros basados en este quebranto solo ven posible la solución del cierre. El problema de la escasa matrícula también provocaba estas dos posiciones enfrentadas. Esas situaciones son construidas por ambas posturas desde puntos de vista divergentes y los ajenos a la pugna tendrán que optar por ver cuál es la mejor lógica que justifique los hechos presentados.

También el autor apela a los *lugares de la preferencia* cuando es crítico con la Justicia, señalando y preguntándose cómo la misma puede actuar obligando a un ente privado a actuar de determinado modo en perjuicio de sí mismo, cuando esto no debería ser así, ya que no sería algo que le compete a la Justicia ni debería tener injerencia.

Dicho todo esto, advertimos entonces que la base de acuerdo está en plantear un contraste entre dos épocas muy diferentes y las prioridades y necesidades que dotaron al colegio de un rol central en la colectividad. La actividad agropecuaria, que nucleaba a los inmigrantes y las dificultades para llegar al centro urbano más próximo, dieron auge a las escuelas rurales e internados. Actualmente, existiendo vehículos aptos y caminos en condiciones, sumados a una preferencia de la gente de campo a trasladarse a la ciudad, la importancia del CAD queda relegada. Así es que pone en peligro (económicamente) a la SPS, una institución que es la que debe prevalecer por sobre todo –según dicha postura-, para resguardar el legado de todos esos pioneros.

### **Carta 12**

La carta titulada “*Algunas preguntas*” del día 24 de marzo de 2010 manifiesta una estructura en su dispositivo de mayor complejidad que las anteriores. En un principio, se puede notar que comienza con una narratio y continúa con el exordio,

alterando el orden tradicional. Aunque, por otro lado, la narratio además de incorporar el relato de los hechos tiene cierta función similar al exordio, en cuanto introduce lo que va a ser el eje de la argumentación. Esto se explicita en el exordio.

La narratio contiene la información sobre la situación del Colegio. En ella su autor afirma haberse enterado por los medios de comunicación que solo hay cuatro alumnos y que recibiría 15 mil pesos en calidad de subsidios para sueldos docentes, siendo un colegio privado.

En el exordio también manifiesta que a él, *“como contribuyente de esta provincia”* se le plantean preguntas a las que no puede encontrarle respuestas.

La confirmatio está constituida por esas preguntas o planteos a las que alude en el exordio. Lo que busca es movilizar la reflexión del lector y demostrar el perjuicio para la entidad, pero también para el ciudadano cuyos impuestos sostienen a un colegio que tan solo cuenta con cuatro estudiantes en su matrícula. Se manifiesta de acuerdo con aportar los fondos impositivos municipales para la educación y que la misma es prioridad número uno, sin embargo le parece una malversación que se subsidie a una institución (rural y privada) cuyos estudiantes viven en la ciudad en donde cuentan con oferta educativa variada a pocas cuadras de sus domicilios.

Por otro lado se pregunta -de manera irónica- si hay un juez de Garantías que obliga a esta institución a funcionar mediante una medida cautelar, como no lo hay para garantizar el uso equitativo de los aportes del contribuyente. Y cuestiona que teniendo la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada (DIPREGEP) inspectores que controlan que la matrícula mínima no esté por debajo de lo estipulado, cómo puede ser que siendo cuatro los alumnos (una cantidad muy inferior al mínimo requerido) no se haya actuado en consecuencia. Seguidamente plantea que si tal Dirección no puede ejecutar el cierre por la medida cautelar, no se entiende cómo un poder de la provincia (el Judicial) puede obligarla a gastar dinero de manera injustificada, siendo aportes del contribuyente y utilizados con poco criterio.

Concluye manifestando que tal vez todas esas preguntas que él se hace, surjan del desconocimiento suyo en materia legal aunque el sentido común le diga que las garantías deben ser para la totalidad de los ciudadanos, constituyendo esto el epílogo de la carta de lectores.



Las bases de acuerdo presentes se sustentan en los *hechos* compartidos por todos, por ejemplo en las atribuciones judiciales, en cuanto a los subsidios de la Provincia al CAD y que el dinero de los contribuyentes debe responder a las necesidades de los ciudadanos de acuerdo a un criterio. También podemos afirmar que se aplican los *lugares de la preferencia* en torno a “lo preferible”, por ejemplo cuando el autor de la carta plantea las garantías que se les deben dar a los ciudadanos de parte de la Justicia y las instituciones públicas, como ya hemos expuesto. Por otra parte, también se puede ubicar en el terreno de las *presunciones* en la medida en que plantea una situación normal y construye el verosímil que justifica cómo deben ser las cosas y por qué esto -que se corre de esa normalidad- está errado.

Entonces, el punto de partida como base de acuerdo que plantea este autor está marcado por un fuerte componente cívico y ético, que versa sobre los derechos que tienen los ciudadanos, o más bien, el derecho en cuanto a que sus deberes –en este caso, pagar impuestos- sean bien dirigidos por los funcionarios públicos, usando criteriosamente esos fondos. Por esto, plantea que la Justicia actuó mal en el caso del CAD, desconociendo su función de velar por los intereses de los ciudadanos en su totalidad, en particular el de garantizar un uso adecuado de sus contribuciones impositivas.

### ***Carta 13***

Esta carta titulada “*Colegio Argentino Danés*” del día 25 de marzo de 2010 es una respuesta a la *carta 9* que ya hemos abordado. Por lo tanto, la dispositio de la misma está organizada para refutar los argumentos del autor de dicho texto.

El exordio plantea que la carta es en respuesta y rechazo a los dichos vertidos en otra carta anterior sobre las causales del hipotético cierre. Y plantea sus respuestas como “la otra campana” que hay que escuchar.

En un punteo de diez ítems, el autor se ocupa de refutar desde su punto de vista los dichos del otro autor, quien encarna la postura divergente. Esto representa la *narratio* y a la vez la *confirmatio*, ya que en cada punto plantea lo dicho en la otra carta (*narratio*) y su punto de vista al respecto, que constituyen sus argumentos (*confirmatio*), a la vez respuesta a la otra misiva y justificación de su propia postura,

la que sostiene que el CAD no debe cerrar. La respuesta es una crítica al accionar de la comisión directiva, a algunos de cuyos miembros responsabiliza por la mayoría de las causas por las que el Colegio está en dicha situación.

Podemos hallar lo que al interior de la confirmatio se denomina *altercatio*, en donde el discurso es cortado por un diálogo que introduce una opinión dispar a la presentada anteriormente. El autor cita en cada punteo frases cortas textuales de la carta a la que hace referencia y las refutas.

El epílogo está constituido por una simple frase en la que afirma que todo lo dicho con anterioridad tiene la intención de mirar hacia adelante, hacia el futuro y con el Colegio en funcionamiento.

En referencia a las bases de acuerdo podemos decir que dado el hecho de que estamos ante una respuesta a otra carta, no tienen una presencia destacada. Solo al final, creemos que la *presunción* sobre “la Argentina de hoy” aparece del mismo modo que en las otras cartas, y además esto se sostiene en *valores* y se refleja cuando plantea la visión a futuro del Colegio que vislumbra: “*El devenir del Colegio Argentino Danés de Cascallares será maravilloso y a la altura de lo que se exige. En una patria futura fuerte y pujante y con su estandarte principal muy alto: la educación*”. La metáfora del estandarte quiere ilustrar la importancia que se le da a la educación, como valor fundamental para una patria fuerte y pujante, por lo tanto debe estar “muy alto”, es decir por sobre todas las cosas.

#### **Carta 14**

Esta carta se titula “*Respuesta a una carta sobre Colegio Danés*” publicada el día 26 de marzo de 2010, y como se adelanta en el título, es una respuesta a otra carta publicada anteriormente, para nosotros la **carta 12**. Como en el caso anterior de iguales características, aquí lo que se hace es refutar los argumentos a favor del cierre de la otra postura. En términos más duros hacia el autor al que refuta, el exordio plantea que va a clarificar y responder a los inexactos términos planteados en la carta a la que hace referencia, a cuyo planteo califica de escaso y parcial y de “*una alarmante falsedad*”.

Posteriormente, hay en cada párrafo una intercalación de narratio y confirmatio en donde la primera expone lo dicho por el otro autor, y la confirmatio plantea la refutación. Allí se encarga de postular que los argumentos a los que alude el otro texto no se sustentan desde el punto de vista de lo que realmente ha ocurrido con la institución. También alude al grado de responsabilidad de miembros de la comisión, en haber propiciado dicho estado de situación en la economía del Colegio y por haber llegado a instancias judiciales, debido a la negativa de ceder el control del CAD a aquellos que podían y tenían la voluntad de hacerse cargo del mismo.

Es evidente la fuerza que le da a los argumentos la utilización de la polémica como recurso, palabra cuya etimología proviene del griego y significa “hacer la guerra”. Literalmente, el autor de la carta expone en sus propias palabras una dura respuesta, utilizando frases como:

*“La carta de lectores suscripta por el pastor...merece no sólo respuesta sino la necesidad de clarificar sus inexactos términos. /El pastor Bidán formula un análisis tan escaso y parcial que sus conclusiones terminan siendo una alarmante falsedad”.*

*“En cuanto a la pregunta del pastor Bidán acerca de si el Poder Judicial puede o no obligar a la Dirección de Escuelas a no cerrar un establecimiento educacional, la respuesta es que sí y el fundamento está en la propia Constitución Nacional y Provincial. Le sugiero al pastor que la lea.”*

*“El pastor Bidán manifiesta que tal vez sus preguntas surgen de su desconocimiento en materia legal. La respuesta es que sí. Resulta evidente no sólo su desconocimiento legal sino su desconocimiento o pérdida de memoria de todos los hechos de los últimos tiempos.”*

Estas citas ilustran no solo una posición crítica del autor respecto a su par, sino un tono de desafío y/o alusión a la falta de autoridad o competencia para decir lo que dice, desestimando de este modo sus argumentos. La polémica tiene que ver no solo con cuestionar los argumentos por su verdad o falsedad sino además, cuestionarlos por quien los emite, desde su postura asumida y desde su individualidad, algo que marca una diferencia respecto a las cartas anteriores.

En este caso notamos la ausencia de un epílogo concreto. Sin embargo en el cierre de la carta, aunque es parte de la refutación, los argumentos resultan funcionando de modo similar. Responden a la apreciación de sentido común sobre el derecho de los ciudadanos y sus garantías y el rol de la Justicia, que plantea el autor de la carta que contesta.

En lo que respecta a las bases de acuerdo, la exposición de *hechos* que utiliza para contestar y que son irrefutables para él y las personas que están en su misma postura -y buscando que lo sean también para el lector- son los que dominan el texto. Por otro lado, podemos tener en cuenta que en el cierre, al contestar utiliza de igual manera que su “contrincante” un *lugar de lo preferible*: “*Se manifiesta preocupado (...) porque su sentido común le hace pensar que las garantías se les deben dar a todos los ciudadanos. En eso coincidimos. También se les deben dar a los alumnos, a sus padres y a quienes desean mantener el colegio abierto*”.

Las bases de acuerdo en este caso, al ser una carta que responde una a una las afirmaciones de una carta anterior, tienen que ver con cierto uso de la lógica para responder, que es en sí la función más explícita de este texto. Aunque también podemos afirmar que el punto de partida aquí se relaciona con los puntos de partida de cartas anteriores, publicadas por autores de su misma postura. Aquí se cuenta con el conocimiento sobre el tema que posee el lector, quien en días anteriores había leído una seguidilla casi diaria de cartas en el medio. Se focaliza en la malintencionada o descuidada acción de la comisión al cumplir sus funciones, y la obstinación en su decisión de cerrar el colegio, que derivaron en este extenso conflicto.

### **Carta 16**

Por último, analizaremos la carta “*Colegio Argentino Danés*” aparecida en el medio tresarroyense el día 6 de abril de 2010. En esta, nos encontramos con un exordio breve que da cuenta de la intervención inminente del colegio, de parte de las autoridades provinciales.

La narratio plantea de manera sintética lo que ocurrió con la propuesta de ceder el colegio a los ex alumnos para su administración, algo que estaban dispuestos a hacer pero que fue rechazado por no haberse presentado de manera

satisfactoria los avales económicos solicitados. Se pregunta cómo puede haber un grupo que de manera externa a la Sociedad Protestante del Sud, se empeñe en “destruir” y “ensuciar” una institución centenaria como esa. Posteriormente explica que el colegio ha estado dando pérdidas, subsanadas con aporte de socios, y que finalmente la situación no pudo sostenerse, y denuncia que la comisión de becas conformada por gente de la “agrupación paralela” las otorgó a espaldas de la Sociedad Protestante del Sud, cuando se había acordado que se iba a dejar de dar becas por razones económicas.

La confirmatio se compone de argumentos en los que se intenta reflexionar y convencer sobre la decisión acertada de cerrar el CAD, y criticar el accionar de la Justicia y de la comisión paralela de ex alumnos que han “injurado” a una institución como la Sociedad Protestante del Sud.

Por otro lado, dentro de la misma también podemos encontrar un argumento en donde la autora establece una analogía entre lo ocurrido con la intervención de la Justicia desacertadamente y un caso hipotético en donde ésta, en una elección política le dé el poder a la minoría y no a la mayoría. Esto entendiendo que según ella, la mayoría de la comisión en Asamblea decidió algo que la minoría -conformada como Grupo de Apoyo- no acató y acudió a instancias judiciales para evitarlo. Y por otro lado, hace un paralelismo con las situaciones de robo e inseguridad de las que ocurren en el país, argumentando con un caso puntual en que la Justicia favoreció al victimario y no a la víctima, alegando entonces que en la Justicia no se puede confiar, ya que en ese caso y en el del Colegio, no ha actuado como corresponde. De este modo, invalida la decisión de la misma como argumento posible y defiende su postura y la del grupo al que representa.

El epílogo se construye como un cierre en donde la autora, haciendo explícitas sus vivencias y sentimientos, plantea haber vivido las épocas más duras de la Argentina y aún hoy, a edad avanzada, ve que el país en caos social, económico y jurídico beneficia a delincuentes y deja desprotegidas a las víctimas, los argentinos “*serios, trabajadores, honestos*”, e implora la piedad de Dios para con la Patria.

Las bases de acuerdo en este texto tienen un protagonismo central. Detectamos que las *presunciones* aparecen a la hora de representar la situación de

injusticia en la que sitúa al país, desde que comienza a criticar el rol de la Justicia en el tema central de la carta, pero además en otros órdenes de la vida de la Argentina. Decimos que es una presunción en la medida en que parte del hecho de que la Justicia debe velar por el bien de los ciudadanos y esto es lo normal, aunque por ser presunción y ser utilizada en esta situación dada, podría ser discutida y no aseverada como verdad. Vemos que la noción de injusticia y justicia para cada persona y el cómo debe actuar en cada caso, puede ser motivo de controversia más que de acuerdo en el seno de una sociedad.

Por el mismo motivo, construyendo un verosímil, acusa al sistema judicial de actuar en contra de los intereses de los ciudadanos con respecto al CAD y en el caso que cita como ejemplo al tomar un hecho de inseguridad. De esta manera, demuestra el accionar de la Justicia adjudicándole una imagen negativa e invalidando su intervención en este caso. Le quita así valor a la resolución tomada por la misma de otorgar el recurso de amparo a los ex alumnos para que el Colegio no cierre.

Es notable que la idea de una Justicia como algo abstracto, y no tomada como un conjunto de individuos que pueden tener intereses propios egoístas o altruistas, supone una idea de Justicia que podemos relacionar con otra base de acuerdo que es la *verdad*. A diferencia de los hechos, esta se refiere a sistemas más complejos, *“relativos a los enlaces entre hechos, se trate de teorías científicas o concepciones filosóficas o religiosas que trascienden la experiencia”* (Perelman en Marafioti, 2003:103), por lo que tiene que ver con un ideal, que -a grandes rasgos- trata de representarse en un sistema institucional, el cual para la autora no está actuando de la manera correcta.

Podemos afirmar dado el análisis previo, que la base de acuerdo que propone es nuevamente el derecho de los ciudadanos a que las instituciones actúen en su favor. En este caso, la falta de justicia o el mal accionar de la Justicia que –según la autora- domina el país, también se reflejó en las decisiones que tomó al intervenir en el conflicto, obligando a mantener abierto el colegio que a la SPS le da pérdidas económicas y arriesga su existencia. Con ejemplos de la justicia penal, en donde “no hay justicia”, pretende ejemplificar una situación de anomia que se da en la sociedad argentina en general, en la cual la Justicia es solo un síntoma. Esta visión general,

puede constituirse también como un punto de partida mayor como base de acuerdo, en tanto se dirige a una comunidad que es parte de la Argentina.

Nos queda referirnos en este aspecto a las cartas restantes (5, 6, 7, 10, 11 y 15). Como ya hicimos explícito al comienzo de este capítulo, hemos puntualizado en el análisis pormenorizado de solo diez de ellas dada su contundencia y riqueza argumentativa. Sin embargo, mediante una breve síntesis, no queremos dejar afuera de este análisis a las restantes seis cartas que componen el corpus y que fueron muy ricas para el análisis discursivo.

Estas seis cartas al igual que las anteriores que analizamos, también se estructuran dentro de la clásica dispositio y sus cuatro partes constituyentes, y aunque por momentos parecen diluirse las fronteras entre unas y otras, consideramos que se respeta a grandes rasgos esa estructura característica.

Los exordios al igual que en las otras cartas, se caracterizan por referirse al tema en cuestión y además generalmente se hacen apreciaciones al respecto, por ejemplo, manifestando algún tipo de sentimiento:

*“Como ex docente de la escuela y madre de dos hijos que han sido alumnos de la misma, no puedo dejar de expresar mi gran desconcierto y molestia por lo que sucede con el Colegio Danés de Cascallares”.* **Carta 6**

Aunque en la **carta 15** se posiciona desde un aspecto más lógico y tajante:

*“Ante las variadas opiniones de lectores sobre el tema, quisiera hacer hincapié en lo central: la Sociedad Protestante del Sud corre serio riesgo de quiebra si se la sigue obligando a sostener el colegio”.*

Aquí es donde más visiblemente se plantea una situación y se dan argumentos lógicos no vinculados a lo emocional sino a una racionalidad más práctica.

La narratio relata hechos. Por ejemplo, citemos un párrafo representativo de la **carta 7**:

*“Muchos argumentos he escuchado, y el más lógico es económico, pero cuando se pide información detallada no existe, no la conocen, no la quieren dar o la ocultan”.*

O en la **carta 5**:

*“Según el resultado de la reciente asamblea mantenida por la asociación que controla al CAD, la situación seguirá su marcha habitual y aún más dudosa por contar con menos cantidad de alumnos”.*

La confirmatio, volvemos a mencionar, expone los argumentos que fueron enunciándose. Por ejemplo:

*“El apoyo de la comunidad tresarroyense para la existencia del colegio es masivo, y no puede ser que un grupo tan reducido pueda ignorar el pedido de una población, que se ha comprometido inclusive económicamente en un apoyo al Colegio Argentino Danés, una institución que se ha integrado totalmente al quehacer de la vida en la zona y de quienes desde más lejos quieren hacer uso de la educación que dicha institución ofrece”.* **Carta 7**

*“No puedo creer que haya gente tan empeñada en querer continuar con esta institución, que desde hace años viene dando pérdidas a la Sociedad, lo cual provoca que la misma Sociedad Protestante pierda miembros, porque se va gente que ya no quiere seguir apoyando algo que ya no puede seguir adelante.”* **Carta 10**

Por último, los epílogos exponen a modo de cierre sus palabras finales para lograr adhesión del lector a todo lo expuesto con anterioridad.

Estos son algunos ejemplos:

*“Ruego que todo esto no pase a mayores, que reine la sensatez y que la Sociedad Protestante pueda seguir adelante sin rencores y todos unidos para bien de nuestra colectividad”.* **Carta 10**

*“Como dijo José Hernández: “Si entre ellos pelean, los devoran los de ajuera”.*  
**Carta 11**



*“Quiera Dios enviar un manto de sabiduría y entendimiento a todo este malestar surgido por un cierre sin explicaciones”.* **Carta 6**

Se puede observar que estas cartas no presentan diferencias en este aspecto respecto a las que analizamos individualmente. Lo mismo ocurre al aplicar los conceptos de la Nueva Retórica.

Sobre los *hechos*, fundamentalmente habíamos encontramos consenso – especialmente en las cartas que reprueban el cierre- respecto al prestigio del CAD y su ubicación en un entorno ideal, algo que se nota también en este conjunto. Aquí algunos ejemplos ilustrativos:

*“El CAD da para mucho más, tiene una ubicación excepcional y es muy respetado en el panorama educacional de la provincia...”* **Carta 5**

*“...debiera haber muchas más escuelas de estas características, donde los niños están totalmente inmersos en un ambiente sano en contacto con la naturaleza, donde se hacen amigos entrañables de sus compañeros, justamente por compartir una sana convivencia, por si fuese poco, reciben una educación muy completa”.*

**Carta 6**

Con respecto a las *presunciones*, en la cita precedente podemos encontrar una muy explícita, en la frase: *“...debiera haber muchas más escuelas de estas características”* pudiéndose interpretar que esas características no son propias del común de los colegios y que además, por alguna razón que no queda explicitada, *“debiera haber”*. Son presunciones porque se sugiere que *“un ambiente sano”* y con *“educación completa”* para todos los estudiantes debieran ser algo fundamental en toda institución.

Implícitamente aquí está la idea de la educación como un *valor* (otra de las categorías ya abordadas) aunque en este grupo de cartas de lectores no hay referencias a esto de modo explícito. En la **carta 7** el autor afirma que el cierre es *“el error más grande”* porque es *“la negación a la incentivación a la educación”*, y esto podemos entenderlo como referencia a un valor incuestionable. Al igual que en los otros casos, también se relaciona con lo que se llama *lugar de la preferencia* que justifica valores y jerarquías.

Como cierre a este apartado considero interesante detenerme en un párrafo de una carta titulada “Todos perdemos” (**Carta 11**), y que se manifiesta a favor del cierre del CAD entendiendo como propiedad a la Sociedad Protestante. La autora comienza hablando sobre una situación económica crítica respecto al Colegio que es de larga data. Relata que cuando formó parte de la SPS mediante la comisión de ex alumnos, se quiso salvar al CAD, pero tanto ella como su grupo “*comprendieron a tiempo*” que la situación era difícil y que se priorizó la unión, para que la SPS pudiese seguir brindando los demás servicios. En la carta es muy crítica al grupo que intenta por vía judicial impedir el cierre, pero en un pasaje aclara –refiriéndose a personas de ambos “bandos”-:

*“...De un modo u otro, todos han colaborado aportando tiempo, trabajo y dinero, como tantos otros que integraron a lo largo del tiempo las distintas subcomisiones o la comisión directiva. Habrá habido aciertos y errores, mayores o menores capacidades para desempeñar esas funciones, pero lo que siempre y a no dudar hubo un inmenso amor por ese legado de nuestros mayores, que acuña parte de la historia de todos los que allí estuvimos”.*

Este párrafo resulta interesante ya que la autora pone más allá de su crítica un manto de conciliación. Allí resalta que tanto unos y otros han luchado por las instituciones de la colectividad, por el CAD y lo han hecho con un “inmenso amor” por el legado de los fundadores. Es en esta carta que se finaliza citando a Martín Fierro: “*si entre ellos pelean los devoran los de ajuera*”, por ende en esta pelea la autora plantea que –como titula- “todos perdemos”.

Esta carta puede equipararse a aquella otra en donde su autor –que rechazaba el cierre- proponía buscar soluciones que satisficieran a la mayoría y que solucione de modo “amigable” el conflicto (**Carta 4**).

Puede notarse el especial hincapié que se hace en el legado de los inmigrantes, algo que ninguno cuestionaría. Pero ese legado está representado solo por la Sociedad Protestante, de la cual el Colegio Danés sería una parte secundaria y de menor importancia, aunque “guarda nuestros recuerdos de la infancia” y que TODOS recuerdan con amor. Sin embargo, dice la autora “*el pasado nunca vuelve*” sosteniendo que los tiempos han cambiado y que ahora la prioridad es salvar la SPS.

Habiendo reflejado las 16 cartas, se puede concluir que las bases de acuerdo fundamentales son el prestigio educativo y el legado de los pioneros, pero son planteados de modos diversos en las cartas de ambas partes para justificar sus argumentos respecto al tema central: el potencial cierre del CAD por razones económicas.

### **b) El auditorio**

En cuanto al auditorio, consideramos redundante explayarnos al respecto en este apartado, mencionado en el primer capítulo al hablar de lector modelo y lector empírico y ampliado posteriormente desde Ernesto Laclau, en donde se comprende el término de comunidad/sociedad, centrándonos en los habitantes de la ciudad de Tres Arroyos y su área de influencia. Sin embargo, podemos enfatizar que el auditorio que expusimos al principio como *universal* comprende para los autores la idea de un lector informado respecto al conflicto-por los medios y especialmente el mismo medio en el que publican las cartas, que estará preparado para comprender los hechos y arribar a las mismas conclusiones y por lo tanto, los apoyará. Este auditorio es el que postulan fundamentalmente todas las cartas del corpus.

Al auditorio que se denomina *particular* lo podemos pensar teniendo en cuenta que hay otro lector al que se intenta llegar que es el grupo contrario, con la misma capacidad que el universal de comprender los hechos, pero en este caso la intención es responder y desafiar, en busca de respuestas y explicaciones públicas, sobre los porqués de sus intenciones y acciones por parte del mismo, sin intentar lograr -o tal vez no conscientemente- un cambio de postura.

Además, como ya explicamos, el contexto que hemos explicitado previamente da el marco de acción en el que se sitúa y comporta al auditorio y a los autores.

### **Recursos argumentativos a los que se alude**

Al analizar las cartas, queda en claro que a la hora de argumentar se recurre a ciertas figuras o elementos para darles fuerza y justificación. Las principales figuras a las que se apela estratégicamente son:

- *Los inmigrantes y su legado de tradiciones y valores (desde distinto lugar, por ambos).*

- *Apelación a razones socio-históricas pasadas y presentes (visibles en ambas posturas).*
- *Apelación a razones egoístas y particulares en nombre de los intereses de la mayoría (para unos y otros por igual).*
- *En conexión con el anterior, apelación a los sentimientos y a descripciones idílicas sobre el colegio.*
- *Hincapié en el factor educativo. La educación como necesidad global, en un contexto (negativo o positivo según cada caso) y el colegio como garante de impartirla (junto a las demás instituciones educativas públicas y privadas). A la vez, se resalta la calidad educativa del mismo.*
- *La apertura a la comunidad que tiene el colegio, y su contribución a la formación de personas más allá de su pertenencia a la colectividad danesa.*
- *Una racionalidad práctica que tiene que ver con razonamientos sobre la base de premisas respecto a razones económicas-contables, a las normas sociales institucionalizadas, el derecho de los ciudadanos y cierta apelación al sentido común respecto de las mismas.*

## CAPITULO VI

### *La identidad cultural danoargentina como construcción discursiva*

*“Es precisamente el contacto y la apertura lo que va construyendo la cultura y la identidad de los pueblos” Álvaro Siza*

En este capítulo abordaremos la serie de mecanismos sociales que intervienen en la construcción de la identidad cultural particular de un grupo o de una sociedad y el carácter de los mismos, en donde lo único permanente en ellas es el cambio continuo.

Como ya expusimos en el marco teórico, la postura de Stuart Hall coincide con el postulado que afirma que antes de la modernidad, el sujeto, su identidad y el mundo que habita se concebían como unidos y predecibles. La modernidad, entonces, es la ruptura de esa concepción y el reconocimiento de que las identidades y el proceso de identificación son más abiertos y variables. En estos términos es que se habla de una fragmentación de las identidades.

El análisis del discurso que hemos planteado permite contemplar que detrás de la discusión sobre el destino del CAD se da otra discusión: la de la propia identidad danoargentina. Alrededor del CAD y el conflicto respecto a su intento de cierre se plantean múltiples representaciones identitarias de los sujetos en tanto miembros de dicha colectividad. Esto evidencia que no hay una visión unificada en el relato que estos mantienen acerca de la identidad danoargentina, sobre su presente y sobre su constitución histórica y sus protagonistas fundadores.

Por ejemplo, cuando en el capítulo V analizamos la retórica de las cartas, vimos cómo se argumentaba desde distintas posiciones, incluso más de una en una misma carta. Si bien se posicionaban algunos desde su calidad de descendientes de daneses, también en ocasiones las posiciones se afirmaban recurriendo al rol de ciudadano argentino, el rol de padre/madre de alumnos del establecimiento, etc.

En nuestro trabajo nos interesa la “identidad cultural”. Hall –como ya explicitamos- sostiene que la cultura en la que estamos inmersos es organizadora de las representaciones y significaciones que configuran nuestra identidad como parte de la misma, y que en la modernidad aparece fragmentada. Por ello, se evidencia en nuestro corpus la idea de la identidad cultural danoargentina viene dada desde el pasado inmigrante. Por lo tanto, la coyuntura socio-histórica de aquella época y su carácter incipiente puede haberse experimentado como “cerrada”. En el presente sigue siendo re-significada, aunque:

a) es visible que hay discrepancias en cuanto a su concepción histórica. Algunos ven al CAD como un bastión importante de la identidad de la colectividad desde sus inicios; otros, como un engranaje más de la SPS, cuyo salvataje no debe poner en riesgo a la entidad mayor (que sería la representante primigenia de los valores identitarios), y

b) que a la hora de argumentar desde una identidad en particular como la danoargentina, se necesita recurrir inmediatamente a otras figuras para reforzar el peso de los argumentos. La identidad danoargentina se presenta como un recurso que vale por su peso simbólico y su raigambre con un pasado fundacional, pero que en el contexto actual y con cambios sociales tan profundos se vio transformada. De ser un intento de resguardo de las tradiciones y un marco de contención para los inmigrantes en estas tierras, fue heredándose como un conjunto de tradiciones y cosmovisiones con cierto arraigo a lo danés. Recordemos que quienes hoy son los herederos de esa identidad son generaciones que se criaron en la Argentina moderna y cuyo vínculo con Dinamarca es mucho más difuso y endeble, al menos comparativamente a las épocas anteriores en donde los colonos emigrados y sus hijos estaban enlazados identitariamente de modo más profundo con el terruño. Sin embargo, la discusión sobre esa identidad, pese a las transformaciones ocurridas, demuestra que sigue teniendo vigencia a través del legado.

### **La identidad cultural como conjunto de significados**

Como ya quedó planteado en el marco teórico, las identidades nacionales son una de las bases centrales de la identidad cultural. Podemos afirmar entonces que una confluencia de significados producto de dos identidades nacionales -la argentina

y la danesa- que se interrelacionaron a lo largo de más de un siglo, son las que dan forma a lo que entendemos como identidad cultural danoargentina. Las identidades nacionales/culturales se constituyen así en un conjunto de significados, producto de un sistema de representación cultural con funciones homogeneizantes.

Podemos entonces sostener –retomando el caso que nos ocupó en el trabajo- que los inmigrantes daneses que llegaron a la República Argentina trajeron consigo las pautas de una identidad cultural nacional que les fue inculcada en Dinamarca y que en parte intentaron recrear en estas tierras. Sabían que debían convivir allí con otras identidades culturales nacionales, traídas por inmigrantes de otros países y también con la “oficial” impulsada desde el Estado argentino ante las oleadas inmigratorias (que también fueron una política de Estado).

La identidad cultural danoargentina ha sido el resultado del intento de la identidad cultural danesa de funcionar, mantenerse y recrearse en otro territorio, y de convivir con las tensiones inherentes al contacto con otros conjuntos significantes, representado como lo “no danés” que engloba no solo la imposición de la cultura oficial y la convivencia con lo criollo, sino también las demás colectividades de inmigrantes que también arribaron al territorio.

Esto justifica el hecho de que no podamos concebir a la identidad cultural como unificada sino que dentro de sí, pese a los intentos homogeneizantes, subyacen las diferencias, contradicciones y divisiones. Así como la globalización, la inmigración puso en contacto las identidades culturales, que terminaron influenciándose –necesaria e inevitablemente.

Lo que se intenta de este modo recuperar es la idea de que no hay nada cerrado en lo social, que todo es abierto y cambiante. Las culturas nacionales son vistas por Hall como un *discurso*, “una manera de construir significados que organiza tanto nuestras acciones como la concepción de nosotros mismos. Las culturas nacionales construyen identidades a través de producir significados sobre ‘la nación’” (2010:381). Las identidades culturales nacionales – como discursos- son susceptibles al cambio y a la transformación y no pueden permanecer cerradas e inamovibles.

Otra base teórica para explicar estos puntos la constituye la obra de Ernesto Laclau, quien plantea -a partir de conceptos como *discurso*, *articulación*, *hegemonía*

y *antagonismo*- la imposibilidad de concebir a la sociedad como un sistema acabado y cerrado. El carácter abierto y por ende cambiante de toda sociedad está determinado por la articulación de elementos en su interior y su sobredeterminación mutua, el cambio permanente y la presencia de fuerzas antagónicas que subvierten significados y significantes de la totalidad estructurada de una formación discursiva.

Sin duda, la teoría formulada por Ernesto Laclau -fundamentalmente en su obra "Hegemonía y estrategia socialista" (1987)-, se presenta demasiado amplia y extensa para ser expuesta en su total magnitud en el presente trabajo. Por ende abordaremos y explicitaremos los principales puntos de la misma, aplicados al corpus abordado en este trabajo.

Laclau plantea que en una sociedad existe una práctica a la que llama *articulación*, la cual "(...) establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica" (Laclau, 1987:5). El resultado de toda articulación es una totalidad estructurada a la que se denomina *discurso* o *formación discursiva*, donde conviven a la vez posiciones diferenciales articuladas (momentos) y diferencias inarticulables (elementos). La coherencia de toda formación discursiva está determinada por una regularidad presente en su interior, en donde se encuentran elementos que ocupan una posición diferencial y cuyas identidades son el producto de una relación necesaria con los otros elementos al interior de la misma.

Una comunidad humana es aquella que se desarrolla a partir del conocimiento de significados y vías de comunicación comunes que forman parte de la organización social, y que "la selección e interpretación que involucran nuestras descripciones encarnan nuestras actitudes, necesidades e intereses que buscamos validar a través de aclararlos para otros. Al mismo tiempo, las descripciones que recibimos de otros encarnan sus actitudes, necesidades e intereses" (Hall, 2010:448). La comparación e interacción de los intereses propios con los de los demás es lo que constituye la vida en comunidad.

En este caso puntual, entendemos como comunidad fundamentalmente a la población de la ciudad de Tres Arroyos y demás ejidos que constituyen el partido y algunas áreas circundantes al mismo, en donde los descendientes de daneses (la



colectividad) se han afincado, dedicándose fundamentalmente a tareas agropecuarias o vinculadas a la actividad en el campo. La colectividad danesa de Tres Arroyos se compone en la actualidad de unos pocos hijos de esos primeros pioneros, y en su mayoría por terceras, cuartas y subsiguientes generaciones de descendientes.

Una sociedad como la tresarroyense articula en su interior diversidad de elementos producto de diferentes épocas, grupos étnicos y procesos económicos. Sin duda, la actividad económica agropecuaria al ser una de las principales de la zona tiene una importancia fundamental dentro del discurso local. A esto se añade el rol de los pioneros inmigrantes de diversas nacionalidades -fundamentalmente europeas- que se han inclinado desde sus inicios al trabajo de campo como jornaleros o peones y luego a la posesión de tierras. Sin dudas el vínculo inmigración y actividad agropecuaria es extensamente reconocido al interior de los discursos sociales circulantes.

Por otra parte, la presencia inmigrante también está en la comunidad a través de la labor institucional, con o sin fines de lucro. En el caso de la colectividad danoargentina se representa a través de la Sociedad Protestante del Sud y las instituciones que incluye o incluía. Tenemos por un lado la Iglesia Protestante y su cementerio, y el Colegio Argentino Danés. Y en segundo lugar el Club Danés y una empresa aseguradora de ciertas características cooperativistas, al estilo de las primeras sociedades de socorros mutuos que protegían el capital agropecuario de la tierra.

Retomando el eje central sobre *hegemonía* que propone Laclau, plantea que la misma *“supone el carácter incompleto y abierto de lo social, que solo puede constituirse en un campo dominado por prácticas articuladoras”* (Laclau, 1987:155). Por otro lado, no solo podemos hablar de hegemonía a partir de la articulación sino que:

*“es preciso, además, que la articulación se verifique a través de un enfrentamiento con prácticas articuladoras antagónicas. (...) Las dos condiciones de una articulación hegemónica son, pues, la presencia de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras que las separan”.* (Laclau, 1987: 156-157).

Entonces, entendemos que la idea del antagonismo es válida para comprender el núcleo de nuestro análisis.

La hegemonía aquí está representada en el intento y la lucha de hegemonizar sentido. Se libra una lucha simbólica por la imposición de una imagen identitaria dominante. Dentro de la colectividad existen “prácticas hegemónicas suturantes” que plantean una visión privilegiada de la identidad definida por el peso de las tradiciones y valores de los inicios, que traen en su seno cierto carácter mítico.

Respecto a esto nos tomaremos la licencia de citar un concepto sobre mito planteado por Pierre Ansart, quien puede aclarar como éste nace, actúa y funciona socialmente. Esta incorporación no pretende profundizar al respecto, sino que lo recuperamos solo para ilustrar la visión que tiene la colectividad dano-argentina sobre su propia conformación y sus “conformadores”:

*“(El mito) constituye la experiencia cotidiana, el imaginario vivido, el modo de relación de los hombres consigo mismo y con los otros (...), proporciona la red de significaciones mediante la cual se piensa y se explica el orden del mundo en su totalidad (...). Asimismo las estructuras simbólicas dispuestas por los relatos míticos (...) ordenan un sistema de pensamiento, trazan la pauta interpretativa que permitirá, por proyección, repensar y ordenar todos los fenómenos” (Ansart,1983:95).*

La imagen mítica como recurso de las cartas (puesta en foco sobre el inmigrante pionero) pretende actuar como una estrategia para pensar lo actual de la colectividad y sus conflictos en términos de los logros y esfuerzos del pasado, representados en las caras más reconocidas entre los primeros colonos.

Como vemos en las cartas de lectores, no hay una visión homogénea respecto a ciertos significantes fundamentales en el universo discursivo del grupo. **Educación, fe, tradición, comunidad** se evidencian en las cartas como significantes a los que las “fuerzas antagónicas” asignan un significado o rol desde diferentes lugares. Esto quedó explicitado en el análisis discursivo y argumentativo que hemos desarrollado.

Los significantes sin duda no son fijos, sino que están siendo objeto de una lucha permanente entre hegemonía y antagonismo que impide una fijación definitiva

acerca de su significado. Por ello plantea Laclau la imposibilidad del cierre de lo social y destaca su carácter abierto, distinguiendo dos tipos de significantes que son las dos caras de una misma operación discursiva: significantes flotantes y significantes vacíos. Las ideas de **educación, fe, tradición y comunidad** pueden ser tenidas en cuenta como significantes flotantes, ya que cada una en el sentido estricto tiene un significado específico pero a la vez inestable. Por ejemplo, *educación* es a la vez formación y herramienta de cambio social, *fe* es a la vez cristianismo, el dogma protestante luterano y respeto y priorización de la Sociedad Protestante. *Tradición* puede representar al grupo de saberes y manifestaciones culturales, rituales de una etnia, como así también sus valores, y también puede verse como aquella raíz cultural que define a un sujeto o grupo frente a otros y los distingue como colectividad. La idea de *comunidad* es también la idea de un “nosotros” general, como el lugar al que pertenecemos y en el convivimos - sociedad/ciudadanía- pero a la vez se plantea como un “otro”, junto a un “nosotros” étnico.

Además, podemos considerarlos significantes vacíos dado que la mayoría se desprende de su significado específico y simboliza en cambio otros significados equivalentes. El concepto de *Educación* en las cartas se presenta como sinónimo del CAD, también como *leiv motiv* de los esfuerzos de los pioneros de construir un futuro mejor para su descendencia, o como la herramienta de cambio de un país –ACTUAL- en crisis. “Educación” también se manifiesta en las cartas como sinónimo de vanguardia y oportunidad para adaptarse a las demandas mundiales contemporáneas.

En cuanto a la *fe*, es para otros la verdadera demanda de los pioneros, la necesidad de satisfacer su espiritualidad. Se conecta directamente con sus tradiciones y sus valores, con las raíces danesas y también con el poder tradicional que guía los destinos de la colectividad. Siendo la Sociedad Protestante de orígenes religiosos y administradora de la entidad educativa desde sus comienzos, la *fe* puede ser vista a veces como el equivalente de religión protestante luterana, como prioridad sobre todo lo demás. Entonces además, la *fe* es un factor de poder.

Dice la autora María Mónica Bjerg que en las primeras épocas de los asentamientos daneses “*Ser danés se volvió sinónimo de ser miembro de una congregación. La influencia de la iglesia lo permeaba todo y no dejaba intersticio para*

*el cual pudieran establecerse instituciones seculares”* (M.Bjerg, 2001:121). Además sostiene que en estos asentamientos del sur de la provincia de Buenos Aires, como Tres Arroyos, la iglesia actuó como un techo que amparaba escuelas, asociaciones de ayuda mutua, clubes deportivos y otras actividades de tipo cultural. Esto explica que la fe para algunos tenga prioridad – o el derecho a serlo- por sobre la labor educativa de la institución.

La *Tradicición* es concretamente representada como las raíces danesas en Argentina y la preocupación por la supervivencia de las mismas, es decir, como el legado de los antepasados pioneros. Pero las cartas de lectores evidencian que mientras para algunos las tradiciones están a salvo si se sacrifica el Colegio, en pos de priorizar la estabilidad de la Sociedad Protestante, otros ven en él uno de los factores más importantes en cuanto a conservar esas tradiciones se refiere. Para otros la idea de solucionar el asunto cediendo el Colegio Argentino Danés para que la Sociedad Protestante sobreviva, parece significar que las tradiciones están a salvo si se mantiene la totalidad del entramado institucional tradicional. Entonces, tradición pasa a ser sinónimo de respeto a los esfuerzos pioneros y a los valores heredados, a la educación y a la fe.

Algo similar ocurre respecto a la idea de *comunidad*. Para algunos el concepto representa a la ciudad de Tres Arroyos y zona, y sus habitantes; y ellos –los descendientes de daneses- se ven como parte de ese entorno cultural influenciado, entre otras cosas, por la presencia de inmigración danesa. Quienes sostienen la defensa del Colegio y su continuidad destacan el vínculo del mismo con la comunidad y lo que significa HOY para la misma. Se entiende entonces, que los esfuerzos pioneros trascendieron las fronteras de su propia colectividad y resultaron siendo un aporte a la construcción de la comunidad. El Colegio y su apertura a los “no daneses” sería entonces una de las facetas de este aporte.

En ocasiones también se habla de la Argentina en donde la presencia del Colegio tiene repercusión solo en la medida de su contribución a la educación en general, como lo hacen todas las entidades educativas. Por ende la idea de comunidad se extiende a la de habitante del territorio nacional y trasciende las fronteras del partido y la región. También, y relativo a esto, algunos de los que defienden el cierre hablan de comunidad como ciudadanos (argentinos) resaltando

también los deberes, derechos y garantías de los mismos desde el punto de vista del Estado de Derecho. La idea de comunidad es la de ciudadanos que participan de la vida social, política, económica, cultural, etc., en tanto sujetos que deben ser representados por las instituciones, tales como la justicia, los organismos de gobierno, etc. Se destaca el argumento que pone en foco en el ciudadano que paga sus impuestos y a los que se les deben explicaciones de lo que se hace con los mismos. Un Colegio privado que es subsidiado, que da pérdidas, que está en el campo y que tiene pocos alumnos es para estos un mal uso de los fondos ciudadanos, y sienten que no se trata de estar en contra de la educación sino a favor de destinar los recursos de modo eficiente.

Los núcleos significantes de *educación, tradición y fe* han cambiado en el modo en que se los plantea, respecto a cómo se lo hacía en el pasado. Entendemos que con el paso de casi un siglo los cambios sociales afectan las maneras y los contenidos de dichas concepciones. Y también ha cambiado la idea sobre la *comunidad* y el modo en el que este grupo social se presenta ante ella, como hemos podido observar.

Un párrafo de la autora María Bjerg esclarece de un modo sencillo cómo estas concepciones de educación, tradición, fe y comunidad, eran vividas en el pasado, en donde las tres primeras estaban para “protegerse” de la comunidad de “los otros”, que amenazaba con absorberlos mediante la educación nacional oficial y el proceso de homogeneización, como hemos planteado en capítulos precedentes.

*“Desde fines del siglo XIX, los líderes de las instituciones comunitarias convirtieron a los inmigrantes en sujetos étnicos promoviendo la resignificación del pasado, de la cultura danesa y, sobre todo, de su reproducción en la generación de los danoargentinos a través de la educación. Esa identidad danesa surgía de su interacción con la identidad nacional argentina (también en construcción)” (2001:161).*

De este modo podemos observar que, a) se comprende que la *identidad es el* producto de una articulación de diferencias, y que por ende no se la puede entender como fija e inalterable sino que está continuamente en construcción, por lo que b) existe un “otro” compuesto por personas e identidades diferentes que la influyen y la definen. Relación de sobredeterminación permanente que va cambiando con el

tiempo la propia representación identitaria de los actores sociales, como veremos en relación a la posición discursiva de los sujetos en las cartas, en el apartado siguiente.

### **Relación sujeto-otro en el discurso**

Como se ha planteado, la idea de la sobredeterminación del sujeto por otro permite establecer cómo ese sujeto se posiciona frente al discurso. Sostiene Laclau que toda posición de sujeto es discursiva y que por lo tanto “(...) *el análisis no puede prescindir de las formas de sobredeterminación de unas posiciones por otras -del carácter contingente de toda necesidad que (...) es inherente a toda diferencia discursiva*” (1987:133). Las posiciones de cada sujeto están determinadas desde múltiples discursos dentro de la trama interdiscursiva, y su posición discursiva es el resultado de la sobredeterminación de un otro (discurso/persona/s).

Si lo pensamos desde el punto de vista de la articulación y de la apertura de lo social, comprendemos que las identidades nunca son cerradas y establecidas, sino que se sobredeterminan por la presencia de identidades antagónicas -como construcciones discursivas- que las subvierten.

En las cartas de lectores los sujetos establecen una posición siempre respecto a un “otro”. Quienes están a favor del cierre y quienes se oponen plantean un “otro” que sobredetermina su posición en el discurso y establecen con él una relación negativa, de antagonismo y oposición, en tanto son sus contrincantes en el conflicto. Aunque ese “otro” sea a la vez un par en tanto miembro de la colectividad que los cobija.

A la vez los sujetos de ambas posturas sostienen una relación positiva con un “otro” al que definimos como *sociedad/comunidad*, en tanto que se ponen *de su lado* cuando plantean estar defendiendo a la vez con su causa los intereses comunes del ciudadano. Esta posición manifiesta que se busca convencer al resto de comunidad, en tanto miembros de la opinión pública y potenciales agentes de acción a favor de alguna de las posturas en pugna.

Entonces, quienes defienden la continuidad del Colegio Argentino Danés posicionan su discurso en rechazo a la postura de los que quieren cerrarlo -sus oponentes-, cuestionando las decisiones y las motivaciones que arguyen para

hacerlo y planteando una actitud crítica y de denuncia hacia los gestores de tal plan. Se puede observar que éstos se presentan como antagonistas a una visión hegemónica, y que atribuyen a muchos de los dirigentes de la comisión directiva de la Sociedad Protestante del Sud, institución cuya génesis se remonta a los pioneros. Dicha visión hegemónica pretende priorizar la fe, la religión, es decir el servicio religioso, por sobre lo educativo. Muchas de las cartas de este grupo se presentan como una respuesta directa a cartas opositoras o como contestación a acciones de ese grupo.

Para con el otro-sociedad/comunidad se expresan defendiendo el alto valor que representa un *Colegio abierto a la comunidad*, como un aporte de los inmigrantes daneses para con el desarrollo local. Defender el colegio es defender la educación y más específicamente, es defender a la sociedad; a la comunidad que se beneficia de la misma. El planteo central sería: defender el CAD es defender a la ciudadanía y su educación. Se equipara la lucha de una parte de la masa societaria y la colectividad por defender su colegio, a una lucha por los intereses de la sociedad. Con esto se comprende el por qué de la decisión de ese sector de llevar la discusión a lo público, abriéndose a la posibilidad de buscar la adhesión ciudadana para la defensa de su visión en este conflicto.

Del otro lado, quienes defienden el cierre en pos de la supervivencia de la SPS (la fe/religión), también posicionan sus discursos de la misma manera. Sus *otros* negativos, sus oponentes, son sus iguales en tanto parte de la colectividad pero representan a la postura contraria, marcándose así la diferencia. Sus cartas se expresan contra la obstinación que dicen ver en el otro grupo, que quiere conservar un colegio que da pérdidas poniendo en riesgo a la SPS, con todo lo que significa para la colectividad.

Ambas posturas tienen presente “la defensa de la colectividad danesa” y argumentan encarnando ese propósito; aunque esa defensa para algunos es conservar la Sociedad Protestante -por sobre todo- y no el Colegio, como lo es para los otros.

Con respecto al otro -sociedad/comunidad-, el sentido de sus cartas también está sobredeterminado por éste; ya que la estrategia es aquí ponerse del lado del

ciudadano –en tanto miembro de la comunidad- y sus intereses, en pos de la adhesión de la opinión pública. Desde las cartas de lectores del diario se los interpela focalizando en que las instituciones públicas, en tanto organismos superiores deben estar al servicio del ciudadano y sus necesidades. Tales son los ejemplos en donde se critica a la Justicia por obligar a destinar fondos públicos para el sostén de una entidad privada, rural, con internado, que da pérdidas y que se ve –según esta posición- disminuida ante la variada oferta educativa de la ciudad.

La decisión del cierre en este caso, se plantea desde el plano de lo ético y razonable en pos de quitarle al Estado la carga de subsidiar al CAD con el dinero público, pudiendo destinarse a escuelas con mayor matrícula. Por lo tanto, este grupo cuestiona el rol de la Justicia a la hora de haber dado cabida al recurso de amparo para que no se lo cierre, planteando que no ha estado del lado del ciudadano y que no ha obrado con el debido criterio.

En ambas posiciones podemos observar cómo la presencia de un otro sobredetermina la posición discursiva de los sujetos (individuales o grupales). Es evidente la imposible fijación de un sentido último para las ideas de tradición, educación, comunidad y fe, dadas las posiciones de sujeto y la articulación de las posiciones diferenciales.

Podemos agregar también que la idea de *colectividad* ilustra esto mismo, dado que ambos grupos plantean su defensa, pero desde posturas contrarias, observando sus luchas como la única vía posible.

En este punto es interesante retomar las relaciones entre las teorías de Laclau y de Eliseo Verón. Como ya hemos señalado en el capítulo I, los emisores y receptores de los discursos están inmersos en un contexto que determina su discurso. Pero Verón no refiere a la idea de un contexto pensándolo como un momento puntual, en donde transcurre una situación comunicativa. Al contrario, incorpora a un discurso los discursos previos, es decir, aquellos que ya han sido reconocidos (gramática de reconocimiento) y que pasan a formar parte de un nuevo discurso (gramática de producción) que también será reconocido y parte de otro nuevo, lo que Verón define como *semiosis infinita*.



Esta idea puede ser tomada en cuenta como un punto en común con Laclau, en la medida en que éste plantea la imposibilidad del discurso de ser concebido como una entidad cerrada e inalterable. Durante la gramática de producción de las cartas de lectores, los autores no solo están influenciados por los discursos inmediatos que circulan (noticias en los medios sobre el tema, cartas previas, etcétera) sino que también ponen en juego discursos anteriores, previos al conflicto, procedentes desde la historia misma de la colectividad, del colegio, etcétera. Recuperando el sentido de todos esos discursos durante su reconocimiento, están produciendo discursos nuevos que serán luego recuperados por otros, siendo un engranaje más de la llamada semiosis social, que como ya dijimos, es infinita.

Esto ha sido puntualmente uno de los aspectos que se hacen más evidentes en el corpus, cuando se establece una suerte de diálogo entre cartas en donde una carta "X" recupera a otras previas, a la vez que "X" será en ocasiones recuperadas por cartas subsiguientes, de modo directo o indirecto.

### **La sobredeterminación en relación al conocimiento de los hechos**

Volviendo a los aspectos teóricos que recuperamos desde la teoría política, se propone allí la idea de que al interior de una formación discursiva circulan diversidad de discursos articulados, que no por ser diferentes impiden la conformación de cierta regularidad pese a la presencia de elementos dispersos. Aunque está claro que no puede conformarse como totalidad estructurada y acabada, como un sistema cerrado y estático.

Dada la convivencia permanente en comunidad que experimentamos a diario, magnificada por la prensa y los medios de comunicación masivos y actualmente las redes sociales y la Internet, somos conscientes de que la influencia entre individuos se da de manera permanente y en magnitudes cada vez mayores. Aquí se muestra como evidente la idea de sobredeterminación del sujeto por un otro.

Hay otro aspecto que podemos considerar, y es la repercusión del conflicto al interior de la colectividad danesa, y no necesariamente al nivel de comisión directiva o de masa societaria de una institución. En la totalidad de nuestro corpus se pueden leer las opiniones de algunas personas que no hablan desde el punto de vista de socio ni partícipe directo del conflicto, sino motivados por su grado de pertenencia o

vínculo a la colectividad de danoargentinos. Es evidente que las emociones y la razón aparecen a la hora de justificar sus posturas al respecto, y que sin lugar a dudas, están motivadas por intereses propios que pueden ser los de un grupo mayor de personas.

La idea de cada carta además de llegar al “corazón” o a “la razón” del ciudadano común -el lector- y de abrir el terreno a la posibilidad de contar con su adhesión para defender los intereses de una u otra postura (a la que buscan justificar también como importante para el ciudadano), hace explícita una relación de “tire y afloje” entre los grupos, en la que mediante acusaciones varias se busca ocasionar una respuesta de quien está en el otro frente, para rebatirlas y ponerlas en evidencia.

Tal vez también se intente motivar arrepentimiento o miedo a la condena social de la comunidad espectadora a la que se apela, directa o indirectamente. Consideramos que en ese punto se ve muy claramente el por qué fue un hecho decisivo en el conflicto que los miembros del grupo de apoyo hayan trasladado el tema de lo privado (institucional) a lo público (social), como estrategia “de combate”. Dicha estrategia se complementa con la presencia de concepciones, construcciones ideológicas sobre el país, la actualidad, la Justicia, la educación, visiones sobre el Colegio Argentino Danés y sobre el conflicto en sí, que aparecen como imágenes que el individuo construye y que quiere que el otro incorpore, y que en última instancia también determinan una acción por parte del mismo. En consonancia con los postulados de la Teoría Política podemos afirmar que *“el sujeto (...) no es enteramente autónomo sino (que está) condicionado por las instituciones, que determinan en gran medida qué es decible y qué no en un momento histórico”* (Fernández, B; 2013).

### **Conclusiones preliminares**

Hasta aquí estamos en condiciones de afirmar que a) la identidad en tanto discurso es abierta y operan sobre ella diversos mecanismos sociales que la sobredeterminan, es decir, que impiden su fijación –sutura- en una identidad estática e impermeable; b) El proceso de identificación de los sujetos no solo es cambiante sino que además está diversificado, fragmentado, pudiéndose un sujeto pararse en el

discurso desde construcciones identitarias diferentes. En tanto *articulación* de elementos al interior de una sociedad, el *discurso* se ve permanentemente modificado por la *sobredeterminación* entre los elementos y las fuerzas *antagónicas* que subvierten sus significados y significantes; c) hay en la sociedad prácticas hegemónicas que intentan lograr una sutura, es decir, un cierre tendencial respecto a las significaciones, a las identidades, que nunca llega a realizarse totalmente.

Siendo la cultura la organizadora de las representaciones y significaciones que configura las identidades, en este capítulo se evidenció, por un lado, cómo la propia identidad danoargentina se constituyó desde la articulación de las demás identidades culturales que la circundaron. En forma especial, impulsada oficialmente desde el Estado como un esfuerzo homogeneizante. Y por otro lado, cómo esa identidad es percibida por los sujetos que se identifican con ella. En este punto, es evidente que la identidad cultural danoargentina -sin perder vigencia como punto de referencia identificatoria- presenta en su interior distintas formas en la que es percibida, vivida y resignificada. Es producto de la adherencia de los sujetos a otras identificaciones, que se ven clarificadas en sus posiciones discursivas y que resultan en dos posturas que intentan imponer una visión hegemónica, respecto a la propia identidad que los cobija.

## CONCLUSION

Ya transitados todos los objetivos del trabajo queda por cumplimentar con la etapa de la conclusión, respecto a todo lo extraído y expuesto en este análisis de discurso de cartas de lectores, referentes al conflicto del Colegio Argentino Danés de Micaela Cascallares (Tres Arroyos).

Como se expresó en el primero de los capítulos, nuestro problema de investigación se planteó como:

*“Identidades, lucha simbólica, discursos contrapuestos y estrategias argumentativas, en cartas de lectores y solicitadas en el diario La Voz del Pueblo de Tres Arroyos, en torno al conflicto por el cierre del Colegio Argentino Danés entre 2009 y 2010”*

La IDENTIDAD (CULTURAL) de la colectividad danoargentina ha sido el concepto que ha atravesado todo este trabajo y a partir de él –y respondiendo a los objetivos planteados desde el inicio- es que se pueden extraer todas las conclusiones, relacionando las demás cuestiones que abarca el problema de investigación.

La identidad cultural de los descendientes de daneses en la Argentina que como señalamos está estrechamente ligada a la congregación religiosa protestante de la vertiente gruntdvigiana, ha sido para los inmigrantes y sus descendientes un sistema de valores tradicionales en el que enmarcarse en pos de no perder los rasgos identitarios daneses. Por lo tanto tuvo en la institución del Colegio Argentino Danés uno de los principales pilares de esa conservación, descontando la labor educativa del mismo que debía adscribirse a las reglamentaciones educativas argentinas. Siendo desde su origen en 1917 la educación y la religión dos realidades convivientes y relacionadas, casi un siglo después ambas realidades fueron el motivo simbólico del conflicto, entre quienes priorizaron la religión sobre la labor educativa y quienes desestimaban la supremacía de la una sobre la otra, sosteniendo que podían seguir coexistiendo sin tener que planteársela como una elección entre ambas.

Quedó expuesto así, a través del análisis discursivo y retórico, la existencia de distintos modos de los autores de posicionarse en su discurso respecto al conflicto. Los recursos lingüísticos como el uso de la primera persona, los pronombres, los verbos, los modalizadores, etc., fueron fundamentales a la hora de sostener su postura por parte de cada autor de las cartas, como así también los recursos retóricos en el que las estrategias argumentativas funcionaron –como metafóricamente sostuvimos- a modo de armas, con las que se pretendía justificar su postura y desestimar la del otro sector en pugna, apelando a los valores tradicionales y los esfuerzos de los pioneros –en consonancia con la invocación a la identidad cultural heredada-. También sosteniendo razonamientos de tipo económico, ético y cívico al posicionarse desde otros lugares, no ya como danoargentino o ligado a la institución afectivamente, sino como ciudadano que requiere justicia y equidad.

El análisis de la enunciación de los conceptos y categorías teóricas en las cartas de lectores, permitió comprender aquellas estrategias lingüísticas que el autor de cada carta utilizó a la hora de usar la lengua, para dotar de sentido a sus enunciados e influir en su interlocutor. Para ello tuvieron que adecuarse a los requerimientos del género carta de lectores, en el marco del medio periodístico gráfico que enmarcó –en este caso- la discusión que conforma el corpus.

Desde un punto de vista más amplio fue imprescindible considerar a las cartas no como un texto único y cerrado sino como el producto de un contexto, de una situación de enunciación. En el período considerado se sostuvo una interacción epistolar en las páginas de *La Voz del Pueblo*, diario local de Tres Arroyos, que puede ser considerada como una discusión, un diálogo de discursos contrapuestos respecto al conflicto y también respecto a la identidad.

Es a partir de esta situación dialógica que consideramos a las cartas como un corpus que refleja la *lucha simbólica* por establecer una visión de identidad concreta, ligada a la motivación inicial de las cartas que es el cierre del CAD –al principio hipotético-. Lo que por muchos años se creyó y se intentó mostrar como uniforme y compartido por todos respecto a la identidad, fue con la aparición de las cartas un hecho puesto en discusión. La ruptura del cerco institucional y el conocimiento público de la cuestión hizo evidente la disparidad o falta de homogeneidad respecto a valores que eran compartidos por muchos, pero desde miradas diferentes. Así se identificó a la Sociedad Protestante del Sud como la portadora de los elementos

identitarios, siendo el Colegio tan solo un instrumento al interior de esa institución que lo fundó. Por otro lado, para el otro sector, el CAD encarnaba en sí mismo la conservación de los rasgos culturales que les eran propios, desde que los pioneros organizaron su vida en torno a este sistema de instituciones de su colectividad.

Desde el punto de vista argumentativo y comunicacional, consideramos que la estrategia del grupo que defendía la permanencia del CAD de llevar el tema por fuera de las discusiones internas y trasladarlo a la opinión pública fue decisiva para la resolución del conflicto. Pero además, creemos en este punto que de haberse mantenido como una cuestión netamente interna de la Sociedad Protestante, la discusión sobre la propia identidad no hubiese alcanzado la profundidad que logró de esta manera. Por tanto, la adopción del (único) diario local como medio privilegiado para escenificar esta disputa, le dio al conflicto una entidad mucho mayor que también posibilitó la lectura y relectura de todo lo que se informaba y se discutía, dando la posibilidad de refutación y contestación de lo dicho previamente (tal como se plantea en muchas cartas que son respuestas a cartas anteriores).

La cuestión argumentativa giró siempre fundamentalmente sobre los valores danoargentinos heredados por los inmigrantes, como así también el rol educativo del colegio para toda la comunidad. Sin embargo no estuvieron ajenas también cuestiones más profundas ligadas a la cuestión de los derechos ciudadanos y la crisis social que atraviesa el país, reflejada principalmente en lo educativo.

La estrategia –entonces- era despertar la empatía del lector buscando que se posicionara en el lugar que el autor planteaba. Fundamentalmente se apelaba siempre a la cuestión del ciudadano, ya que era la comunidad en general el auditorio que buscaban convencer, para lograr más apoyo. Por tanto, aludiendo a la importancia de la permanencia de una institución educativa de calidad y abierta a la comunidad, o partiendo desde el lugar del ciudadano con el derecho a que los fondos públicos a los que aportan sean utilizados en su favor y no de manera arbitraria, o apelando a su lugar como parte de un país en crisis en cuyas manos está la capacidad de aportar acciones y soluciones, siempre se buscó que el lector se sintiera parte del conflicto. Es decir, se lo incluía como un actor cuyo rol era de importancia y por tanto tenía que ser parte de la solución, involucrándose en la causa.

No es casual que haya sido próxima a la fecha de comienzo del ciclo lectivo 2009 en donde haya salido a la luz pública la existencia de un conflicto interno al interior de la SPS. El inminente comienzo de las clases y la incertidumbre de los padres, respecto al destino de sus hijos y la empatía que esto puede causar potencialmente en otros padres y en otros actores sociales, es una cuestión de peso que dota al conflicto de una importancia mucho mayor. Los meses de marzo y abril son los más destacables en cuanto a la cantidad de información, apareciendo novedades esporádicamente durante los meses de agosto a octubre, en donde se comunica la decisión del cierre. A partir de allí aparecen algunas cartas de lectores más, decreciendo la presencia mediática hacia octubre y noviembre, donde el hecho más resonante es la decisión de la Justicia para que no se innove respecto a la decisión del cierre. En febrero/marzo de 2010, nuevamente cercana la fecha de comienzo de las clases, vuelve a tomar fuerza el conflicto a partir de la decisión de la dirigencia de la SPS de desobedecer la medida cautelar cerrando el colegio. Pese a todo, el CAD comienza el ciclo lectivo con 4 alumnos –situación que refleja la decisión de muchos padres de llevar a sus hijos a otras instituciones educativas-.

El conflicto finalmente culmina en el mes de abril cuando el Ministerio de Educación interviene el Colegio para decidir el destino de la casi centenaria y tradicional institución educativa.

Como puede observarse, la presencia pública del conflicto generó decisiones y movilizó a actores sociales del ámbito estatal, para lograr un acuerdo que ponga fin a la disputa, en donde más allá de todas las diferencias interinas respecto a la propia identidad y a la administración de la institución, estaban en el medio las cuestiones inherentes al funcionamiento del Colegio y la aplicación del programa educativo en los estudiantes.

La falta de homogeneidad respecto a la visión sobre la identidad y lo que la representa, fue el punto central por el que decidimos incluir a Ernesto Laclau y su Teoría Política en este trabajo. Su planteo respecto a que los discursos sociales no son cerrados y estáticos sino que son abiertos y que cambian en forma permanente debido a prácticas antagónicas que lo subvierten, nos permite aseverar que SÍ había una visión parcialmente cerrada (sutura) y hegemónica de la identidad, que emanaba de la autoridad institucional. Pero en la práctica, la nutrida colectividad danesa –consciente o inconscientemente- la sentía y consideraba desde otros puntos

de vista diferentes. Al instalarse un conflicto interno de tal magnitud, estas cuestiones empezaron a hacerse manifiestas y expresadas tanto por parte de miembros de la institución como de parte de miembros de la colectividad en general, sin participación directa en la Sociedad Protestante del Sud.

Por ello, la idea de una identidad perenne y estática es imposible. Los cambios epocales y de mentalidad ligados al contexto de cada generación van de la mano en cuanto a ser causales del carácter cambiante de las identidades. Si bien es cierto que se puede considerar tras de ellas cierto matiz de *idealización* y también de resistencia al cambio, las identidades son vividas de modo diferente por cada individuo. Y los cambios en la misma también ocurren de modo diferente en cada uno, repercutiendo luego en la visión y experiencia colectiva de dicha identidad.

Por otra parte, la identidad danesa surgió y tuvo que convivir a la par de una identidad cultural argentina promovida desde el Estado y también con otras identidades nacionales de inmigrantes de otros países. Esta interacción en el marco de su comunidad de referencia fue generando cambios al interior de sus propias prácticas culturales y referencias identitarias. La convivencia se sigue dando incluso hasta el presente, en donde todas esas identidades han ido cambiando en el devenir histórico, influenciándose mutuamente. Reflejo de esto fue la apertura del Colegio décadas atrás a alumnos “no danoargentinos”, abriéndose de esta manera al contacto más profundo con el “otro cultural”, que históricamente le ha interpelado.

Sin embargo la conservación de la identidad cultural y las tradiciones es algo que sigue siendo una preocupación para los danoargentinos tal como lo pudimos ver reflejado en las cartas de lectores desde ópticas distintas. Tanto aquellos que se preocupaban por el riesgo de que desapareciera la SPS por el esfuerzo de sostener el colegio y los que se preocupaban por el cierre del CAD, estaban manifestando preocupación por la posible pérdida del esfuerzo de los ancestros fundadores, que legaron la identidad y también un sistema institucional que la respalda y sostiene.

Es interesante observar no solo la preocupación por la identidad cultural que subyace en cada postura durante el conflicto -manifiesto en las cartas-, sino también en lo que fue la resolución del mismo y el posterior funcionamiento del colegio bajo otras circunstancias.

Cuando en abril del año 2010 el Ministro de Educación Provincial Mario Oporto intervino la institución y designó a un interventor, se dio lugar a un nuevo



marco para que el conflicto tuviera una solución que conformara a ambas partes. Como se detalla en el epílogo a este trabajo, luego de la intervención y de meses de idas y vueltas y de incertidumbre, se llega a enero de 2011 con una decisión trascendental para la institución: luego de un acuerdo entre la SPS y la Provincia, el (ex)CAD pasa al Estado por el término de noventa y nueve años, para funcionar como escuela agraria pública, con primaria y secundaria, hecho que se formaliza en febrero, en la asamblea de la SPS.

Algo significativo que debe rescatarse es que parte de las exigencias para el acuerdo entre la SPS y el Estado provincial es que el “nuevo” colegio debía conservar la denominación “Argentino Danés”, para no perder la identidad que vincula la historia del Colegio como símbolo y como edificación, con años de “danidad” impregnados en cada rincón. Más allá de las diferencias internas producto de los desacuerdos administrativos de la institución o de la forma de percibir la propia identidad, en las cartas de ambas posturas está fuertemente presente la intención de que la colectividad danoargentina (y su identidad) siga abriéndose paso hacia el futuro, en medio de cambios socioeconómicos profundos a nivel regional, nacional y global. Como se quiso evidenciar en este trabajo a partir de diversos autores, nada escapa al contexto y este conflicto es un ejemplo significativo en la complejidad de situaciones y prácticas sociales que se viven a diario y que – al igual que esta identidad particular que escogimos analizar- están siendo continuamente interpeladas, transformadas y resignificadas.

La historia sigue su curso y quiere aún que este colegio siga vivo. Si bien la nueva Escuela Agraria N°1, Ex Colegio Argentino Danés, aún hoy lucha por conservar su matrícula. Dentro de sus antiguas aulas sigue el afán por continuar siendo protagonista de la formación escolar de las nuevas generaciones. Tal como lo fue durante muchos años para los danoargentinos y luego para la comunidad en general, sin perder aquel prestigio educativo que siempre lo caracterizó.

## EPÍLOGO

La última carta de lectores al respecto aparecida en la primera semana de abril anunciaba ya la inminente intervención del Colegio Argentino Danés por las autoridades provinciales. La situación de un conflicto que parecía no tener fin, con intervenciones judiciales de por medio y con presencia pública por la cobertura de los medios de comunicación y las declaraciones de los involucrados en los mismos, en entrevistas, comunicados y cartas de lectores.

Para este propósito haremos un recuento cronológico de los principales hechos mediante las coberturas periodísticas del mismo medio en que las cartas fueron publicadas:

**6 de abril de 2010:** *“Oporto intervendrá el Colegio Danés”*. El ministro de Educación Mario Oporto confirma a *La Voz del Pueblo* que por las irregularidades cometidas por la Sociedad Protestante se ha tomado la resolución de intervenir la institución y se habla ya de un posible interventor pedagógico para garantizar la continuidad del ciclo lectivo.

**19 de abril de 2010:** *“Está definido” quién será el interventor del Colegio Danés*. El senador nacional Pirozzolo -presidente de la Comisión de Educación- en una visita a la ciudad afirmó que ya estaba definido por el ministro Oporto quién sería el interventor del CAD y que no se iba a dar el nombre hasta su nombramiento oficial. También habló del futuro de la institución, entre los que se encuentra la posibilidad de una escuela de orientación agropecuaria.

**29 de abril de 2010:** *“Destéfano asume en días la intervención del Colegio Danés”*. En diálogo con el Senador Pirozzolo se informa que la decisión del ministro ha sido nombrar al Prof. Déstefano al frente de la intervención para poner a la institución en condiciones y re evaluar la posibilidad de que sea manejada por ex alumnos. Al mismo tiempo hace una crítica a la Sociedad Protestante por no haber obedecido a la Justicia en su momento, en su fallo de no innovar.

**4 de mayo de 2010:** *“Nombran hoy en Pringles al interventor del Colegio Danés”*. Con autoridades de Dipregep se anuncia que ese día se oficializará en un acto en la vecina ciudad de Coronel Pringles, el nombramiento del profesor Destéfano al frente de la intervención.

Luego de la intervención no aparecen menciones significativas sobre la situación del Colegio en esa nueva etapa. Meses después el matutino local *La Voz del Pueblo* vuelve a informar en nota de tapa sobre la situación del CAD en esos momentos:

**29 de noviembre de 2010:** Titular de tapa *“El Colegio Danés no cerrará pero su futuro es incierto”*. Nota: *“En estas condiciones es muy complicado seguir”*: en diálogo con el medio la directora del establecimiento afirma la dificultad económica que tiene el colegio por seguir funcionando con tan poca matrícula, aunque garantiza el ciclo lectivo para el 2011. Además plantea su deseo de que siga abierto aunque la realidad le indique que económicamente se vuelve difícil, y plantea incertidumbre respecto al futuro. En recuadro aparte la Inspectora jefe del área privada manifiesta su aspiración a que siga abierta pese a la situación atípica. Y además destaca el trabajo permanente del área de educación provincial para recuperar matrícula para que siga en funcionamiento.

**24 de diciembre de 2010:** Tapa: *“Interesante proyecto de la Provincia para el Colegio Danés”*. Nota: *“Crearían una escuela agropecuaria estatal”*. La nota informa sobre gestiones entre la Provincia y la Sociedad Protestante del Sud para firmar un comodato para que el Estado se haga cargo del Colegio para crear una escuela agropecuaria y hacerse cargo de todos los gastos de funcionamiento, incluyendo el traslado de alumnos de la ciudad al establecimiento.

**15 de enero de 2011:** *“El Colegio Danés pasará al Estado”*. Informa el matutino que la Provincia -mediante un preacuerdo- se hará cargo de la entidad formalmente al llegar a un acuerdo con los propietarios del establecimiento. La Sociedad Protestante firmó un acuerdo que otorga en comodato por 99 años el predio más 14 hectáreas de campo.

**20 de enero de 2011:** Tapa: *“Colegio Danés: el acuerdo pondrá fin a un litigio judicial”*. Nota: *“Colegio Danés: una causa judicial quedará sin efecto”*. El informe de *La Voz del Pueblo* sostiene que el preacuerdo de la SPS con la Provincia será ratificado en la próxima asamblea de la institución y realiza una descripción sobre las cláusulas del acuerdo, las prioridades, usos y plazos. Una de las cláusulas más importantes sostiene que en el caso de que la Provincia cese sus actividades educativas en el predio, éste vuelve a manos de la Sociedad Protestante. Sobre todo destaca que con esta medida se llega así finalmente al cese del litigio judicial entre las partes, quedando ausentes obligaciones pendientes entre ellas. Por otro lado se sostiene que el proyecto deberá continuar conteniendo en su nombre las palabras “Argentino Danés” para no perder su identidad.

**23 de febrero de 2011:** la Sociedad Protestante en Asamblea de socios reafirma la propuesta de la Provincia y formalmente aprueba el pase del Colegio a manos de las autoridades provinciales de manera unánime.

**13 de julio de 2011:** *“El ex Colegio Argentino Danés pasó oficialmente a la órbita del Estado”*. La nota informa que mediante resoluciones de la Provincia ya es efectiva la labor pública en dicho establecimiento. Se destaca que allí funcionarán dos instituciones creadas por el Estado provincial: la Escuela Primaria n°55 y la Escuela Secundaria Agropecuaria n°1, y que de este modo finaliza el proceso de intervención que la Provincia mantenía sobre el CAD.

**4 de septiembre de 2011:** *“Orgulloso de haber salvado un colegio”*. Los integrantes de la Asociación de Ex Alumnos dijeron mediante un comunicado sentirse orgullosos por haber salvado al CAD y sobre los hechos que llevaron a sostener el conflicto al que calificaron de “inevitable”. Y destacan estar contentos de haber logrado por vía judicial que la Provincia impida el cierre y que llegue una propuesta superadora a la inicial que era cerrarlo definitivamente, y además destacan la importancia de no haber perdido -los socios y la comunidad- este “bien cultural”.

**4 de diciembre de 2011:** Tapa: *“El ex Colegio Danés abrió sus puertas a una nueva etapa”*. Nota *“La base está”*. En el informe el medio realiza un pormenorizado punteo de las principales características de este nuevo colegio de gestión estatal, en la palabra de la nueva directora del nivel secundario. Se destaca la calidad de los “entornos formativos” y las bondades de las instalaciones tradicionales del colegio y su perfecto estado. A la vez se plantea la posibilidad de incorporar un nuevo edificio de alojamiento para estudiantes. La directora se manifiesta optimista en lograr buena matrícula para las nuevas escuelas creadas en el predio.

**21 de febrero de 2012:** Tapa: *“Ex Colegio Danés: el Secundario tendrá más de 100 alumnos”*. Nota: *“Más de 100 alumnos se inscribieron en la Escuela Secundaria Agraria 1”*. La Inspectora jefe distrital plantea que el año anterior 14 alumnos de matrícula era lo que tenía el nivel secundario y resalta que ahora se ha llegado a 108 alumnos en las inscripciones para este nuevo emprendimiento educativo provincial, mientras que en la primaria nº55 tan solo 5 inscriptos había hasta el momento. Además agrega que por no haberse logrado aún hacerse cargo del transporte y sus costos los padres tendrán que costearlo, aunque aclaró que se seguirá trabajando para que sea gratuito y también que se intentará habilitar en un futuro la residencia semanal en el establecimiento de los alumnos que lo prefieran, aunque sostiene que se demorará más en lograr esto último. Por otro lado calificó de “positivo” el traspaso del colegio a la órbita estatal.

**22 de agosto de 2012:** Tapa: *“Sánchez intervendrá por el posible cierre del ex Colegio Danés”*. Nota: *“Preocupación por el posible cierre de la Escuela Secundaria Agraria 1”*. En esta ocasión el diario LVP da cuenta de una reunión de padres y miembros de la cooperadora del nuevo colegio con el Intendente de la ciudad de Tres Arroyos, Carlos Sánchez, en donde le plantean que la institución atraviesa una situación difícil ya que la matrícula que había incorporado se fue por la falta de profesores. Le piden al Intendente que intervenga ante las autoridades provinciales para que pueda seguir en funcionamiento. Se habla de una pérdida de 50 alumnos sobre 100 que se había logrado incorporar. La escuela nº 55 que funcionaba como primaria en el mismo predio se cerró en forma transitoria. Birthe Flensburg integrante de la cooperadora destaca el compromiso del Intendente y

algunas gestiones realizadas para ayudarlos, ante la preocupación fundamentalmente de los padres. (Quién da testimonio al diario como integrante de la cooperadora fue autora de una de las cartas que abordamos, trabajó para el colegio y era una de las voces contra el cierre del CAD. Podemos notar entonces, una continuidad de miembros de la colectividad en la nueva etapa estatal del colegio).

**2 de septiembre de 2012:** Carta de lectores: *“El ex Colegio Danés”*: firmada como “Padres de la EASA n°1”. Esta carta manifiesta querer llegar a toda la comunidad de Tres Arroyos para reconocer al Intendente por haberlos recibido en su despacho y por haberlos escuchado y ayudado con la problemática, a la vez que agradecen obras de entoscado realizadas en el camino de llegada (se entiende que para facilitar el tránsito de vehículos en días de fuertes lluvias en donde estos caminos rurales se vuelven intransitables). Explican que gracias a esa reunión se lograron avances importantes entre los que se destacan que la cooperadora tiene su propio estatuto y que la misma se reunió con inspectoras y personal del Consejo Escolar que se comprometieron a cumplir con promesas ya hechas, y principalmente que el 13 de septiembre se rendirá el examen para cubrir el cargo de directora.

Asimismo solicitan a la comunidad aportar su “granito de arena” para recuperar el colegio para los 50 alumnos y para cada chico que quiera acceder a un colegio agrícola y estatal “donde tome los conocimientos y los desarrolle en su propia ciudad (...) que se destaca por ser agroindustrial por excelencia”. Y finaliza con la frase: “Queda abierta la propuesta...Nuestros hijos son el futuro, nosotros el presente”.

**9 de septiembre de 2012:** Nota: *“La Escuela Agraria 1 toma impulso”*. Es un informe que da cuenta de la situación de la Escuela Agraria posterior a la reunión de padres y la cooperadora con el Intendente. Destacan la obra de mejoramiento de los caminos al colegio y otros servicios básicos. Se menciona aportes en insumos agrarios de parte de la Provincia mediante convenios de colaboración con instituciones estatales y la cobertura de nuevos cargos docentes –una de las principales problemáticas. También la creación de algunos talleres para alumnos y la incorporación al programa del Estado “Conectad Igualdad”. Asimismo se informa que la institución trabaja en un Plan de Mejoras de acuerdo a la Ley Nacional 26.058 lo

que permitirá incorporación de materiales, relaciones con entes oficiales, públicos y privados del entorno socio-productivo y mejoras en las condiciones de seguridad e higiene del edificio y por ende de los que lo utilizan, entre otros trabajos de mejora institucional.

### **Un final feliz...**

Al cierre de este TFI apareció en *La Voz del Pueblo* (3/8/2014) y en su versión digital, el siguiente texto, palabras de uno de los autores de las cartas que hemos analizado y defensor de la permanencia del CAD. Consideramos incluirlo a modo de síntesis y actualización del tema, ya que da cuenta de la situación actual del CAD en manos del Estado. A continuación transcribimos el texto completo:

Domingo, 3 de agosto de 2014

### **La transformación del Colegio Argentino Danés**

ESCUELA SECUNDARIA AGRARIA Nº 1 ARGENTINO-DANES - ESANº 1

Debo comenzar felicitando a la Sra. Directora. Al Plantel Docente y al Personal que todos los días ayuda a que las actividades del colegio se desarrollen armónicamente, como así también a las Autoridades Provinciales y Nacionales, a la Cooperadora de Padres y a los alumnos que siempre colaboran y a los ex alumnos, brindándonos hoy todos ellos una nueva escuela secundaria agraria pujante y plena de actividades con un futuro promisorio. Me refiero a la Escuela Secundaria Agraria Nº 1 de Micaela Cascallares.

Siempre hubo un franco apoyo de la población en ocasión de los diferentes eventos allí desarrollados, fundamentalmente con el permanente apoyo de la comisión de padres, que brindaron un gran trabajo personal.

Se pudo observar su marcha ascendente en 2013 y durante el corriente año lectivo, superándose momentos difíciles.

Los alumnos concurren a la escuela durante siete años, uno más que el resto de los alumnos de nivel secundario, justamente porque el título que se les ofrece es el de "Técnico Agrario". Está homologado, al igual que las diferentes escuelas agrarias de otras provincias y se enseñan todas las actividades y producciones agrarias de todo el país, no sólo de la zona.

La escuela se relaciona con Entidades como INTA, AAPRESID, CREA, etc. Se hacen distintos viajes con fines didácticos, sobre todo por no contar con todos los entornos formativos conformados en la misma escuela, por lo que se deban hacer afuera las distintas prácticas que exige la modalidad agraria para la formación de técnicos.-

Hoy concurren 81 alumnos, hay un cuerpo de 40 profesores idóneos que imparten enseñanza conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires en todas las materias de la especialidad agraria.

Al igual que todas las escuelas secundarias se han recibido computadoras para cada alumno, que habilitan no sólo la posibilidad tecnológica que representan, sino que ayudan a resolver debilidades de la escuela como el no poseer una amplia biblioteca, y mantienen conectados a profesores y alumnos, resolviendo actividades virtualmente los días que por algún motivo los alumnos no pudieron llegar a la escuela.

Merced a donaciones y por aportes oficiales y por planes y programas se cuenta con lo necesario en animales, teniendo porcinos, gallináceas, ovejas y semillas propias de ésta zona pero también para el desarrollo agrario/hortícola de otras zonas del país, puesto que los futuros egresados de 7mo. año se podrán desempeñar en cualquier zona del país.

El proyecto de impartir enseñanza mediante el uso de maquinaria agrícola para roturación, siembra, cosecha, almacenaje, ensilaje y cuánta actividad sea menester, está debidamente contemplado para comprometer su participación en forma regular, pues es de primordial importancia que el alumnado pueda acceder a las técnicas propias para familiarizarse con su uso en forma normal.

La escuela está a la espera del plan de mejoras del INET de 2013, que se aplicará a los distintos equipamientos para el armado de los entornos formativos modernizados, para huerta, viveros, aves y animales, forrajes, cereales y vacas lecheras.

La escuela está a la espera el plan de mejoras de INET de 2013, que se aplicará a los distintos equipamientos para el armado de los entornos formativos modernos para huerta, viveros, aves y animales, forrajes, cereales y vacas lecheras así como material y elementos para el laboratorio.

La escuela cuenta con 14 hectáreas, de las cuales 11 hs son de población y monte, restando 3 hs. Donde impartir enseñanza a los alumnos, comparados con las 100 hs. que el viejo colegio adquirió en 1916.

El primer día de la histórica inauguración del viejo Colegio Argentino Danés fue el 5 de agosto de 1916 y en su conmemoración y agasajo se le agregará su denominación original en honor a sus fundadores, los inmigrantes daneses que resolvieron erigir un colegio en la tierra donde eligieron vivir y establecer su familia. Hoy su nombre será "Escuela de Educación Secundaria Agraria Nº 1 Argentino Danés".-

Existió un período largo de confrontación entre quienes consideraban que no era más viable el funcionamiento económico del colegio primario y, por ende, se debía proceder a su cierre y por el otro lado quienes opinaban lo contrario y bregaron enérgicamente para que continuara su función pedagógica. Las Autoridades habían advertido a la Asociación de Ex Alumnos que, para continuar, debía "haber al menos un alumno". La recomendación fue debidamente escuchada por los algunos padres quienes continuaron enviándolos "a clase", inclusive hubo quienes debían viajar semanalmente entre su domicilio en Bahía Blanca y M. Cascallares, lo que implicó un gran sacrificio que por fortuna logró un buen resultado, el Colegio nunca dejó de funcionar. Felicito también a los alumnos que, por pocos que eran, cumplían con lo que de ellos sus padres esperaban.



Parte del grupo de ex alumnos continúan aún hoy acompañando en gestiones tendientes a mejorar diversos aspectos del colegio, lo que se agradece debidamente y que rememora el esfuerzo de los viejos fundadores, sintiéndose así su presencia en esta nueva escuela.

A la Comunidad y a todos los que fueron alguna vez alumnos y quisieran ser parte de ésta reinauguración, se les invita a concurrir a la escuela, las puertas están abiertas todos los días a la comunidad que deseara visitar el establecimiento educativo.

Es motivo de alegría ver que el viejo colegio está pasando por una transformación que la ubica en un plano moderno y que aspira a, como las Autoridades deseaban al principio, llegar a ser “un instituto de excelencia”, que implica ser partícipe futuro del necesario recupero de la tradicional y excelente historia de la Educación Argentina.-

**Lic. Alfredo Thjellesen**  
**Ex Alumno 1944.**



## BIBLIOGRAFIA

- ✓ ADAM, J. (1992). *Les textes: types et prototypes*. París: Nathan.
- ✓ ANSART, P. (1983). *Ideología, aparatos, instituciones*. México: Premia.
- ✓ AUSTIN, J. (1981). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós Studio.
- BAJTIN, M., (1982). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI Editores.
- ✓ BALMAYOR, E., PÉREZ DE MEDINA, E., en MARAFIOTTI, R (1998). *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. 1ra Ed. 3ra reimpresión, 2001. Buenos Aires: Eudeba.
- ✓ BJERG, M., (2001). *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*. 1ra. Edición. Buenos Aires: Biblos.
- ✓ CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H., TUSÓN VALLS, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. 1ra Edición. Barcelona: Ariel.
- ✓ DUCROT, O. (1984). *El decir y lo dicho. 1º Edición*. Buenos Aires: Hachette.
- ✓ DUCROT, O., TODOROV, T., (1972). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. 1ra Edición 1ra reimpresión. Buenos Aires: Siglo XXI Editores 2005.
- ✓ ECO, U (1979). *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen.
- ✓ ESCANDELL VIDAL, M. (1996). *Introducción a la pragmática*. En MARAFIOTI, R. *Semiología* (p. 111-177). 1ra Ed. 2da. reimp. 2002. Barcelona: Editorial Ariel.
- ✓ FERNANDEZ, B (2013) *Encuentros teóricos entre Laclau y Verón. Aportes desde la comunicación en torno al problema del discurso*, Revista *Ecos de la comunicación*. N° 6. Facultad de Ciencias Sociales, Política y Comunicación, Buenos Aires: UCA. (En evaluación).

- ✓ FONTCUBERTA, M de., BORRAT, H., (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. 1ra. Edición. Buenos Aires: La Crujia Ediciones.
- ✓ KEBRAT-ORECCHIONI, C. (1986). *La enunciación (de la subjetividad del lenguaje)*. Buenos Aires: Hachette.
- ✓ JAKOBSON, R. (1985). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Editorial Planeta.
- ✓ LACLAU, E. (1997) "Muerte y Resurrección de la teoría de la Ideología". En LACLAU, E. y otros. *Debates Políticos Contemporáneos*, México: Plaza y Valdés.
- ✓ LACLAU, E. MOUFFE, C., (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Ed. Siglo XXI.
- ✓ LOZANO, J., PEÑA MARÍN, C., y ABRIL, G. (1999). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- ✓ MAINGUENEAU, D., (1980). *Introducción a los métodos de análisis de discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- ✓ MARAFIOTI, R., (2003). *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. 1ra. Edición. Buenos Aires: Biblos.
- ✓ PERELMAN, Ch. y Olbrechts-Tyteca, C. (1989) *Tratado de la Argumentación. La nueva retórica*, Madrid: Gredos.
- ✓ PLANTIN, C (1990) *Essais sur l'argumentación. Introduction linguistique á l'étude de la parole argumentativa*. París: Kimé.
- ✓ PLANTIN, C. (1996) *La argumentación*. Barcelona: Ariel, 2da edición en español (2001)

- ✓ HALL, S (2010), *Sin garantías, Ecuador: Envi3n Editores.*
- ✓ HALLIDAY, M.A.K. (1982). *El lenguaje como semi3tica social.* M3xico: Fondo de Cultura Econ3mica.
- ✓ VAN DIJK, T., (1980). *Estructuras y funciones del discurso. Una introducci3n interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso.* 5ta. Edici3n. M3xico: Ed. Siglo XXI Editores.
- ✓ VER3N, E (1984). *Semiosis de lo ideol3gico y del poder. Espacios de cr3tica y producci3n. N° 1,* (43-151). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- ✓ VER3N, E (2004). *La semiosis social,* Barcelona: Gedisa.
- ✓ WILLIAMS, R (1980). *Marxismo y literatura.* Barcelona: Ed. Península.

### **Artículos on-line**

LACLAU, E (2004): "Discurso", en *Topos y tropos*, Núm. 1. Córdoba. Disponible en: <http://www.tropos.com.ar/N1/pdf/Discurso.pdf> (Publicado en Goodin Robert & Philip Pettit (Ed.) *The Blackwell Companion To Contemporary Political Thought*, The Australian National University, Philosophy Program, 1993).

---

### **Cartas de lectores**

- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 22 de marzo de 2009.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 24 de marzo de 2009.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 28 de marzo de 2009.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 29 de marzo de 2009.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 14 de abril de 2009.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 27 de octubre de 2009.

- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 10 de febrero de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 10 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 12 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 18 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 20 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 24 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 25 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 25 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP] 26 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 27 de marzo de 2010.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 06 de abril de 2010.

**Artículos periodísticos y textos de referencia:**

- ✓ “El Periodista de Tres Arroyos”, AÑO XIII, N°145, Septiembre de 2010, Tres Arroyos.
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 06 de abril de 2010:8
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 19 de abril de 2010:15
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 29 de abril de 2010:8
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 04 de mayo de 2010:9
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 29 de noviembre de 2010:2
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 24 de diciembre de 2010:8
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 15 de enero de 2011:2
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 20 de enero de 2011:2
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 23 de febrero de 2011:2

- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 13 de julio de 2011:2
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP]. 04 de setiembre de 2011:8
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 04 de diciembre de 2011:2
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 21 de febrero de 2012:3
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 22 de agosto de 2012:2
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 02 de septiembre de 2012:8
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 09 de septiembre de 2012:12
- ✓ La Voz del Pueblo [LVP], 03 de agosto de 2014:13
- ✓ La Voz del Pueblo, “La Iglesia itinerante”, Suplemento SOCIEDAD, Sección 2º,  
Pág. 1, 30 de abril de 2011, Tres Arroyos.
- ✓ Sociedad Protestante del Sud. (2001) “100 AÑOS. Cartas memorias, recuerdos.  
La iglesia y su gente”. Edición de Sociedad Protestante del Sud.

## ANEXOS

### CARTA 1

# cartas de lectores

## ¡Querido Colegio Argentino Danés!

Señor director:

*¿Cambiaste de nombre? ¿Quién quiere cambiarte el nombre? ¿Para qué? ¿Quién quiere cerrar tus puertas?*

*Puertas y tranqueras que estuvieron abiertas 90 años, para educar a los niños argentinos, de ascendencia o no danesa.*

*Eso ya no importa.*

*Hoy es un colegio abierto a toda la comunidad.*

*Con una cantidad de proyectos en marcha.*

*Emplazado en un lugar bellissimo.*

*Un colegio para educar y crecer en contacto con la naturaleza.*

*Un colegio que se ha destacado siempre por su nivel educativo.*

*Donde el comportamiento, el respeto, la excelente convivencia entre alumnos y adultos es de destacar.*

*Un colegio que se fue integrando lentamente pero sin pausa a la comunidad.*

*Un colegio que sigue manteniendo*

*un fluido contacto con sus raíces en Dinamarca, de donde se nutre continuamente.*

*Un colegio que trabaja con becas para que sea accesible aún a más niños.*

*Un colegio que cuenta con una cantidad enorme de gente, que trabaja apoyándolo.*

*En la Argentina de 2009.*

*A quién se le ocurre siquiera pensar, en cerrar un colegio, cuando lo que más falta hace en nuestra querida Argentina es educación, educación y más educación.*

*Después de haber trabajado casi 35 años en esta prestigiosa institución, y haber visto pasar a nuestros cuatro hijos por sus aulas, escribo estas líneas con el corazón sangrando.*

*¿Colegio Congregacional? ¿Cuándo? ¿Dónde?*

*Sos nuestro querido Colegio Argentino Danés.*

**Birthe Flensburg**  
**DNI: 10.614.238**

## CARTA 2

### cartas de lectores 23 DE MARZO DE 20

## Colegio Argentino Danés, ¿escuela congregacional?

Señor director:

Desde hace ya casi cuarenta años se comenzó a instalar entre los socios de la Sociedad Protestante del Sud una tergiversación de la historia de dicha entidad.

Se dice que: "todo comienza con la fe".

Por lo tanto, ante la crisis institucional creciente se pretende priorizar lo religioso ante lo educacional.

Con sólo leer el cuadernillo editado en el año 2001, conmemorando los cien años de la congregación, se verá que en realidad, "todo comienza con el inmigrante".

Este fue solucionando sus necesidades, llámese trabajo, vivienda, familia, fe, educación y futuro.

Era muy común entonces que entre los inmigrantes contrataran maestros para la educación de sus hijos.

Don Nicolás Ambrosius, (bisabuelo del actual presidente de nuestra Cooperativa Eléctrica), uno de los pioneros y sin duda el impulsor de muchas de las entidades de la colectividad danesa, alojó en el año 1901, en su propia casa a Christian Jensen, primer pastor contratado por la congregación.

Cuenta el pastor Jensen en sus memorias de 1912, que en el año 1900, antes de ser contratado, Ambrosius decía: "Mi hermano Blas y yo hemos comprado un campo en Irene, del cual sale una franja de 32 hectáreas que para nosotros es incómoda. Si en ese campo se pudiera hacer una escuela superior, (hójskole), entonces lo vamos a donar para tal fin".

La Sociedad Protestante del Sud, fue en realidad constituida legalmente en el año 1916, bajo la presidencia de don Blas Ambrosius, para construir el Colegio Argentino Danés en el campo comprado con ese propósito en la zona de Micaela Cascallares, además de comprender servicios religiosos.

De hecho fue el prestigioso pastor Sunesen que ofició de director hasta la llegada del señor Carbel un tiempo después. Todo funcionaba armónicamente.

De haber sido la fe lo único que les preocupaba a los inmigrantes habrían construido iglesias en Dorrego y Tres Arroyos en vez del esfuerzo superior, que significó construir el Colegio Argentino Danés.

En el espíritu de los inmigrantes y de muchos de sus descendientes se siente que ya concluida su misión como un colegio para la colectividad danesa, debe, como lo es en la actualidad, continuar siendo una buena escuela para la comunidad argentina en general.

De la lectura del estatuto y de las primeras actas de la Sociedad Protestante del Sud, se desprende claramente la importancia que en el inicio se le dio a la educación y cómo esta necesidad motivó el enorme esfuerzo que significó su creación.

Es utópico pensar en cerrar una buena escuela en la Argentina de hoy.

**Julia Christiansen**  
DNI 4.086.601



## CARTA 3

SOLICITADA

### **Referente al COLEGIO ARGENTINO DANES**

A partir de profundas divisiones internas en la comisión directiva de la SOCIEDAD PROTESTANTE DEL SUR las consecuencias son imprevisibles.

Hemos llegado a esta situación de exposición pública por la reacción que generan distintos hechos que desde nuestra óptica son graves.

Entre ellos está la promesa incumplida ya en octubre del año pasado, por parte del actual presidente de dar un paso al costado una vez cumplido su mandato. El presidía también la anterior comisión en el año 2007, que claramente tenía la determinación de cerrar el Colegio.

Sólo hay que remitirse a los acontecimientos de antes y después de la gran fiesta de los 90 años del Colegio que no fueran dados a conocer a los socios y público en general para no dañar la imagen de la institución.

Por otra parte, los rumores que circularon durante el pasado verano sobre el cierre del Colegio -nunca desmentidos públicamente por el actual presidente-, disminuyeron significativamente el número de alumnos que comenzaran las clases este año.

Esto motivó la movilización de mucha gente entre los que se encuentran padres, amigos, donantes, personal educativo y un denominado Grupo de Apoyo (autoconvocados).

Algunos miembros de la actual comisión que apoyan incondicionalmente al presidente eran responsables de la SOCIEDAD PROTESTANTE DEL SUR entre los años 1997 y 2002. Durante ese período, entre otras cosas llamaron a una asamblea extraordinaria para tratar el cierre del Colegio por motivos muy poco claros y que no prosperaran.

A partir del desinterés de la masa societaria, derivados de la falta de creatividad e incentivos y de una profunda desinformación, surgen espacios que ocupan quienes no parecieran representar los verdaderos intereses y objetivos de la entidad en general y del Colegio Argentino Danés en particular.

La desinformación y el retaceo de datos, hace que quienes tienen una verdadera vocación de servir a los auténticos e históricos intereses de la Sociedad y se encuentran dispuestos a hacerlo no deseen ocupar los espacios de dirección por no tener en claro el panorama con que se encontrarían.

Recordamos con nostalgia que hasta hace pocos años a la SOCIEDAD PROTESTANTE DEL SUR siempre la conducían personas que estaban entre las más idóneas y prestigiosas de nuestra colectividad.

**Grupo de Apoyo del COLEGIO ARGENTINO DANES**

cartas de lectores

Sociedad Protestante del Sud

Señor director:

Me preocupan los rumores que desde un año y medio están circulando acerca de asuntos internos de la Sociedad Protestante del Sud y que ahora han tomado estado público, asuntos que deberían haberse debatido y resuelto internamente. Esto no ha sucedido porque el correspondiente debate no ha sido instalado entre los asociados en tiempo y forma por quienes conducen la entidad.

Me preocupa porque esta situación fácilmente puede derivarse en un conflicto donde los asociados se dividen según sus preferencias en los asuntos en discusión, que se vienen definiendo como Servicio Religioso versus Educación.

En realidad no debería existir ninguna diferencia acerca de esta cuestión, ya que entre las actividades que desarrolla la entidad, ambas han sido siempre igual de importantes, aunque independientes una de otra y así ha sucedido ya durante más de 90 años.

En el estatuto de la Sociedad Protestante del Sud se definen claramente los objetivos de la entidad:

En lo religioso: "Fomentar entre sus asociados el

culto cristiano de acuerdo con las confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana".

En lo educativo: "Dictar y sostener cursos de educación primaria conforme a las directivas y programas de estudio de Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires".

Claramente separa lo educativo de lo religioso. Esto no significa darle más o menos importancia a lo religioso que a lo educativo, sino poner cada cosa en su lugar, lo cual es coherente con que hoy, tanto la Iglesia como el Colegio Argentino Danés, están abiertos, sin distinción, a todas las personas de cualquier origen.

Es natural que para algunas personas sea más importante el Servicio Religioso. Para otros lo será el Colegio y para otros será el Servicio de Cementerio o los "Ocho Días". Esto está bien y todos los asociados debemos respetar la opinión de los demás.

Muchos de los socios de la Sociedad Protestante del Sud han sido alumnos del Colegio Argentino Danés, o lo han sido sus padres, sus abuelos, sus hijos o sus nietos y la mayoría han sido bautizados, confirmados y muchos incluso casados por el pastor de la

Congregación.

Estos hechos dejan recuerdos muy profundos y valiosos, que nos unen por toda la vida. Esta unión nos debería permitir solucionar amigablemente este asunto, exponiendo abiertamente y con claridad todos los argumentos. Concentremos nuestro esfuerzo en lograr la mejor solución posible. No podemos esperar una solución que deje totalmente satisfechos a todos. Busquemos entonces una solución que por lo menos pueda ser aceptada por la mayoría.

Puede haber varias soluciones diferentes, pero viendo cómo hicieron en su momento en la colectividad en Necochea y lo bien que eso funciona hoy, no parece descolocada la idea de separar el Colegio de la Sociedad Protestante del Sud, creando una nueva sociedad sin fines de lucro, totalmente independiente, que administre el Colegio, continuando la Sociedad Protestante del Sud administrando el Servicio Religioso y el Cementerio.

Pero todo esto debe ser el resultado de un amplio debate entre los asociados de la Sociedad y eventualmente de toda la colectividad danesa.

Torkild Rybner L.E. 5.344.796

## cartas de lectores

# Colegio Argentino Danés

Señor director:

Hay comentarios desde hace mucho tiempo que el Colegio Argentino Danés (CAD) continúa con dificultades funcionales, aún contando con una directora y cuerpo educativo de excepcional valor.

Según el resultado de la reciente asamblea mantenida por la asociación que controla al CAD la situación seguirá su marcha habitual y aún más dudosa por contar con menos cantidad de alumnos.

Si se considera una estimación de cantidad de alumnos que han pasado por allí desde 1940 a la fecha tendremos más de 2000 ex alumnos. Si a esto se le agregan los padres, aún los mayores, más familiares y simpatizantes se llega a una cantidad considerable de personas que sin duda han tenido y aún tienen afecto por el CAD y preocupación por los rumores que circulan en su desfavor.

Todas estas personas, aún con la mejor buena voluntad, no intervienen en su funcionamiento, no tienen voto y sus eventuales pedidos de modificaciones carecen de peso. ¿Qué hacer?

El punto fundamental para lograr un cambio radica en que esa cantidad de ex alumnos, padres de alumnos, padres de antiguos ex alumnos puedan llegar a articular funciones relacionadas con funcionamiento general, proyectos, imponer una visión grande del CAD y también tener sueños como aspirar a que tenga la trascendencia de otras instituciones como el Colegio Alta Mira de Necochea, o el Colegio Holandés de Tres Arroyos. Ambas se manejan por sí mismas, no dependen de las decisiones de pocas personas de una asociación.

El freno del CAD es su dependencia de las decisiones que adopte la asociación que la rige.

Es la enorme cantidad de ex alumnos quienes pueden modificar la situación existente.

A ellos apelo como para que se reúnan en sus lugares habituales y sepan que podrán hacer algo en beneficio del futuro del CAD.

Serán primeramente pequeños grupos, que se conectarán con otros y el resultado final deberá ser la conformación de

un grupo protector, que tenga una idea consensuada y actúe como interlocutor con la asociación y proponga su opinión con respecto a lo que debe ser el CAD y tener en mente que ese grupo protector deberá ser la entidad que trate los temas del CAD directamente, en forma autónoma, y a la par manteniendo una conexión informativa con la asociación.

El CAD da para mucho más, tiene una ubicación excepcional y es muy respetado en el panorama educacional de la provincia, y debe ser manejado por personas que tengan un gran sueño de futuro.

"Yo tuve un sueño" dijo M.L.King, y más recientemente suenan las palabras de Ricardo Alfonsín "hay que actuar en forma consensuada y sin agravios".

La actividad de un "grupo protector" se da siempre con el corazón puesto en esa misma línea de conducta humana.

Esta es mi opinión y la acerco a quienes les preocupa el CAD y quieran escuchar.

Alfredo Thjellesen  
DNI 4.339.896

## CARTA 6

LA VOZ DEL PUEBLO - 27-10-2009

# Colegio Argentino Danés: desconcierto y molestia

Señor director:

*Como ex docente de la escuela y madre de dos hijos que han sido alumnos de la misma, no puedo dejar de expresar mi gran desconcierto y molestia por lo que sucede con el Colegio Danés de Cascallares.*

*¡No es posible comprender la motivación de pretender cerrar una institución educativa! Cual sea la motivación que ha llevado a ello es inconcebible, cuando en realidad debiera haber muchas más escuelas de esas características, donde los niños están totalmente inmersos en un ambiente sano, en contacto con la naturaleza, donde se hacen amigos entrañables de sus compa-*

*ñeros, justamente por compartir una sana convivencia, por si fuese poco, reciben una educación muy completa.*

*Adhiero, y anhelo fuertemente, a la idea de que el Colegio, con su carga de 92 años largos de sabiduría, pueda soportar este mal momento, pueda seguir adelante con su misión y se delegue la conducción del futuro en manos de quienes han decidido poner el hombro para sacarlo adelante, continuando y fortaleciendo su desempeño.*

*Quiera Dios enviar un manto de sabiduría y entendimiento a todo este malestar surgido por un cierre sin explicaciones.*

**Judith Flensburg**  
DNI 12.130.585

## Cerrar el Colegio Danés es el error más grande

Señor director:

*Como ex-alumno y notificado de los propósitos que la actual comisión sostiene ante el cierre del colegio, no puedo dejar de emitir mi opinión ante lo que considero el error más grande que se puede cometer, que es principalmente la negación a la incentivación de la educación.*

*Muchos argumentos he escuchado y el más lógico el económico, pero cuando se pide información detallada no existe, no la conocen, no la quieren dar o la ocultan.*

*El apoyo de la comunidad tresarroyense para la existencia del colegio es masivo, y no puede ser que un grupo tan reducido pueda ignorar el pedido de una población, que se ha comprometido inclusive económicamente en un apoyo al Colegio Argentino Danés, una institución que se ha integrado totalmente al quehacer de la vida en la zona y de quienes desde más lejos quieren hacer uso de la educación que dicha institución ofrece.*

*Es mi deseo con esta carta incentivar a los que hasta ahora no han tomado una posición positiva al no cierre de dicho colegio, a que viertan una porción de trabajo y ayuda a quienes en este momento están luchando para que el colegio siga funcionando. Desde el exterior el colegio tiene un apoyo incondicional, un apoyo que en este momento no es canalizado debido al mal uso, o no uso, de los fondos destinados a reparaciones específicas. Tengo que agregar que en reciente visita se me negó la entrada "es una orden de la comisión" fue la respuesta y me sentí totalmente discriminado y convencido de la falta de ética y educación de quienes dicen representar al colegio. Quien crea que la educación es costosa, no tiene en claro lo que es la ignorancia.*

**Lorenzo Flensburg (Gunnar)**  
**DNI 4.988.957**



2

## cartas de lectores

### La omisión en una semana "bien danesa"

Señor director:

Ha dado comienzo en nuestra ciudad una semana "bien danesa", con la visita del embajador, el ministro de Alimentos, Agricultura y Pesca, altos funcionarios y representantes del Parlamento de Dinamarca. (Me permito aclarar que el "asesor político" que figura en el diario del domingo, es la "asesora política" Lise Lotte Olsen Pirovano).

Aclaración de género al margen, este acontecimiento, tan importante para Tres Arroyos, es motivo de satisfacción y orgullo para la comunidad y en especial para la colectividad danesa.

Al observar la agenda de actividades programadas veo con pena y preocupación que se ha olvidado una visita al Colegio Argentino Danés de Micaela Cascallares, institución que este año cumple cien años; y cuyo nacimiento fue fruto de la iniciativa y preocupación por la educación y la cultura que tuvieron los esforzados agricultores daneses que se afincaron en esta tierra y se comprometieron con la producción, el desarrollo y el progreso de esta ciudad y su región.

La cultura del trabajo, los altos valores morales, el amor a la patria que los recibió, y el mantenimiento de las tradiciones de la vieja patria, fueron los fundamentos de la creación del Colegio.

A lo largo de un siglo podemos afirmar que todos estos principios se han cumplido; de ello dan testimonio las muchas generaciones que pasaron por sus aulas, compartieron cuartos y "cuadrillas", tareas y recreaciones, juegos y competencias; el lugar donde forjaron ideales, sueños e ilusiones.

Es ésta una institución abierta y en permanente transformación, sin perder su identidad.

Tiene mucho que ofrecer: un lugar ideal, en contacto con la naturaleza; una historia, un compromiso con la educación y un rico acervo cultural.

Hoy, con la demanda de alimentos que tiene el mundo, nuestro país y en especial nuestra región, ofrece inmensas posibilidades al desarrollo del sector agroalimentario.

Junto a la evolución científica, tecnológica, económica y financiera, se reconoce como motor fundamental de todos estos recursos al factor educación, fundamental recurso humano.

El Colegio Argentino Danés está atravesando una etapa de crisis, pero como todas las crisis es también una gran oportunidad y un desafío a la inteligencia y a la creatividad.

Los ex alumnos, gran parte de la colectividad y también de la sociedad tresarroyense están haciendo esfuerzos para que esta propuesta educativa continúe.

Hay muchas alternativas. El lugar es ideal para implementar muchas asignaturas ligadas a la investigación en el desarrollo de la producción, industria, ecología del sector agropecuario y agroalimentario.

Ante los cambios y evolución de la sociedad, el Colegio se fue adaptando a los mismos, siempre a la vanguardia en los contenidos educativos.

La abuela Sunesen, esposa del pastor, que fueron una institución de el Colegio decía: "Es bueno abrirnos a la comunidad, que las clases sean en castellano, que vengan los niños argentinos, hijos de diferentes nacionalidades, que la bandera argentina flamee alta, pero que también la acompañe, en 'este lugar', una banderita roja y blanca que nos recuerde de donde vinimos".

¡Bienvenidas autoridades danesas y que tengan una feliz estadia en nuestro país!

MARZO 10- 2010

María Elena Bjerring  
DNI 1.444.092

## cartas de lectores

# El conflicto relacionado con el Colegio Argentino Danés

Señor director:

Allá por el año 1901 se fundó la Sociedad Protestante del Sud por inmigrantes de origen danés llegados a nuestro distrito. Sintieron la necesidad de contar con el soporte espiritual, cultural y servicio religioso en el que estaban educados. No sin esfuerzo y unidos en esta consigna lograron tener su pastor, capilla, cementerio y colegio.

Eran otros tiempos. Las distancias se medían en horas y días, debido a los caminos de la época y el trasladarse a caballo, sulky o villalonga. Con el adelanto y la mejora económica llegó el Ford modelo T y sucedáneos.

Por ésta razón el pastor recorría el distrito visitando su feligresía y los domingos realizaba los cultos en chacras y estancias siguiendo una rotación preestablecida y donde también pernoctaba.

Fundaron el Colegio Argentino Danés con régimen de internado, entre otras razones, por la dificultad práctica de llevar y traer a sus hijos a clase seis días en la semana y porque en muchos parajes no existían escuelas rurales como las que luego fueron apareciendo.

Hoy día las cosas han cambiado. Caminos y transporte dejaron de ser una odisea. La gran mayoría de los padres prefieren vivir junto a sus hijos. Cada vez son más las familias rurales que se mudan al pueblo cuando sus hijos están en edad escolar. Van y vienen a su trabajo en forma diaria como ocurre con tantos otros oficios. Claro que existen las excepciones de quienes se organizan a la inversa. Residen en el campo y envían a sus hijos a clases diariamente.

Esta realidad ha llevado a la desaparición de los internados. En Tres Arroyos hubo varios, personalmente asistí a la Escuela Agrícola de San Francisco de Bellocq, primero administrado en forma cooperativa y luego por la Provincia, antes de ser clausurada hace ya muchos años.

También, sin tanto escándalo, se han cerrado escuelas rurales. Hoy se opta por transportar a los alumnos a escuelas de mayor concurrencia. Es que las ventajas son obvias, una más variada y mejor oferta educativa con proporcionalmente menores recursos humanos y económicos.

Veo con mucha tristeza el riesgo real y concreto

de la quiebra y liquidación de nuestra Sociedad Protestante del Sud. Es un hecho probado que la administración del colegio da un importante quebranto a la par de ser una muy mala asignación de recursos educativos para la Provincia. Es que subsidiar a más de diez docentes, aún con pocas horas, para unos cuarenta educandos en un establecimiento privado, cuando la oferta educativa provincial es manifiestamente insuficiente, no resulta coherente. Como resultado del conflicto hoy quedan sólo cuatro alumnos.

Asistí a la asamblea extraordinaria que trató el tema. En la misma se facultó y designó a cuatro asambleístas para aceptar o rechazar los avales de un grupo de personas interesadas en asumir la responsabilidad de continuar con el colegio. Los avales no fueron satisfactorios y siguiendo el mandato de la asamblea se dispuso el cierre del colegio.

Así las cosas cuando un grupo de personas se presenta ante la Justicia y logran que se revierta lo resuelto. La pregunta: ¿Cómo es posible que contra lo dispuesto por la asamblea se obligue a una entidad privada sin fines de lucro como la Sociedad Protestante del Sud, a continuar una administración que la llevará a la quiebra? Quiebra que no sólo afectará la continuidad del colegio que se pretende preservar, sino también al cementerio, la iglesia y el servicio pastoral.

Por ésta acción la situación patrimonial se ha agravado. Ahora no sólo se debe soportar el quebranto pasado sino también los gastos que se seguirán produciendo, por más que se restrinjan y a los que ahora se suman los gastos judiciales y accesorias que nadie sabe en qué cifra pueden terminar.

Es decir un espanto, se obliga a una entidad de bien a desangrarse con final incierto, incertidumbre que impide una acción mancomunada de sus miembros para salir de éste pozo por no conocer su profundidad. Quiera Dios que prive el sentido común y que nuestra Sociedad sobreviva ésta, su más difícil encrucijada.

Pablo Lebeck  
L.E. 5.588.842

*cartas de lectores*

## Que reine la sensatez

Señor director:

*Con mucha pena sigo todo lo que tiene que ver con el Colegio Argentino Danés, tanto desde Dinamarca, donde vivo, como desde aquí mismo, ya que me encuentro desde hace un mes disfrutando en esta ciudad de los seres y las cosas que tanto aprecio.*

*Quiero dejar en claro que apoyo totalmente las apreciaciones de Pablo Lebeck aparecidas el día viernes 12 de marzo.*

*No puedo creer que haya gente tan empecinada en querer continuar con esta institución, que desde hace años viene dando pérdidas a la Sociedad, lo cual provoca que la misma Sociedad Protestante pierda miembros, porque se va gente que no quiere seguir apoyando algo que ya no puede seguir adelante.*

*Aclaro que fui alumna del Colegio durante 5 años, y que fueron años de mucho valor y enriquecimiento en mi vida, pero opino que todo tiene un ciclo en la vida, eran otros tiempos, como bien dice Pablo, hoy las posibilidades son otras y muchas.*

*Ruego que todo esto no pase a mayores, que reine la sensatez y que la Sociedad Protestante pueda seguir adelante sin rencores y todos unidos para bien de nuestra colectividad.*

**Sara Ullerup**  
**DNI 2.357.293**



## CARTA 11

SABADO 20 DE MARZO DE 2010

### cartas de lectores

## Todos perdemos

*Señor director:*

*Hace mucho tiempo que contemplo el enfrentamiento por la continuidad del Colegio Argentino Danés. Me mantuve al margen, porque por razones que no vienen al caso, ya no soy socia de Sociedad Protestante del Sud, pero conozco a todos los que hoy se encuentran lamentablemente disputando este episodio final.*

*Fui alumna y maestra del C.A.D., integré la subcomisión de ex alumnos y también la de padres y recuerdo que por esos años, siendo Pablo Dam presidente de Sociedad Protestante del Sud, también quisimos hacernos cargo del colegio por las mismas razones, los mismos problemas, con una apreciación un tanto egoísta, pero sin intereses particulares. Gracias a Dios comprendimos a tiempo que el pasado nunca vuelve y un colegio sin alumnos es como un colectivo sin pasajeros, ocasiona gastos sin razón para funcionar. Evaluamos y priorizamos la unión, pues sólo ella permitiría la continuidad de esta centenaria entidad brindando los demás servicios.*

*Conozco a Birthe Flensburg, instructora del colegio, desde hace años y a Enrique Rybner su esposo, desde la niñez pues fuimos compañeros de colegio, sé de su amor por ese lugar que guarda nuestros recuerdos de la infancia, es el mismo amor que también sienten Adolfo Hoffman, actual presidente de Sociedad Protestante del Sud, Inca Poulsen, Martha Ullerup, Benito Larsen, Inés Dalsgaard, Alicia Mortensen, algunos, de los integrantes actuales de la comisión directiva. De un modo u otro, todos han colaborado aportando tiempo, trabajo y dinero, como tantos otros que integraron a lo largo del tiempo las distintas subcomisiones o la comisión directiva. Habrá habido aciertos y errores, mayores o menores capacidades para desempeñar estas funciones, pero lo que siempre y a no dudar hubo es un inmenso amor por ese legado de nuestros mayores, que acuna parte de la historia de todos los que allí estuvimos.*

*En ésta ocasión venció el disenso, dando participación a ajenos y aún no puedo comprender con qué criterio legal se desconoció la decisión de una asamblea, tal como escribiera Pablo Lebeck en su carta de lectores del día 13 de marzo, como tampoco conozco la nueva ley que obligue a un privado a trabajar a quebranto, pero sí puedo ver hacia donde todo apunta. Como dijo José Hernández: "... Si entre ellos pelean, los devoran los de ajuera".*

**Graciela Montalivet**  
**DNI 10.656.114**

## CARTA 12

Miércoles 24 de marzo  
de 2010

### cartas de lectores

## Algunas preguntas

Señor director:

Por diferentes informaciones aparecidas en medios locales tomo conocimiento de que hay solamente cuatro alumnos en el Colegio Argentino Danés. Por los mismos medios me entero que Dipregep, es decir el organismo provincial que subsidia los sueldos de docentes programáticos de las escuelas de gestión privada en la provincia de Buenos Aires, estaría aportando \$ 15.000 mensuales en salarios docentes para ese establecimiento.

Si esta información que obtengo de los medios es cierta, a mí, como contribuyente de esta provincia, se me plantean algunas preguntas a las que no les encuentro respuesta satisfactoria.

1).- Mis impuestos, como los de todo contribuyente -en parte-, van a conformar el presupuesto de educación de la Provincia. En las boletas del impuesto inmobiliario estoy aportando para el Fondo Educativo; y en las municipales de tasas por servicios urbanos estoy aportando al Fondo para Estudios Universitarios. Todo esto está bien, porque la educación es prioridad uno en cualquier sociedad. Pero como contribuyente me siento muy preocupado de que cuatro alumnos que -según información de los mismos medios- viven en ciudades con oferta educativa amplia y variada a pocas cuadras de sus casas, estén siendo subsidiados con \$ 3750 mensuales cada uno, cuando hay escuelas a su disposición en sus lugares de origen con ofertas educativas que no tengo dudas deben ser buenas. Me parece que esto es una malversación de los dineros de los contribuyentes.

2).- Si hay un juez de Garantías que dictó una medida cautelar que hace posible esta situación que acabo de describir -de lo cual también hemos leído amplia información en los medios locales-, mi pregunta es: ¿No habrá un juez de Garantías que le garantice a los contribuyentes que sus impuestos se usen adecuadamente o, al menos, un poco más equitativamente?

3).- Seguramente Dipregep debe tener inspectores administrativos que se ocupan de controlar que la cantidad de alumnos en las escuelas sea, al menos, la mínima exigida por las disposiciones vigentes en esa Dirección. Seguramente su responsabilidad es informar a Dipregep de este tipo de situaciones para que esa Dirección pueda resolver en consecuencia ¿El número de cuatro alumnos no estará por debajo de lo estipulado?

4).- También podría ser que al existir una medida cautelar la Dirección de Enseñanza no pudiera cumplir con el cierre del establecimiento. En tal caso mi pregunta sería: ¿Puede un poder de la provincia obligar a una Dirección a hacer esos gastos injustificados, y a los ciudadanos a ver que sus contribuciones impositivas se usan en una forma no demasiado criteriosa?

Todas estas preguntas surgen tal vez de mi desconocimiento en materia legal. Sin embargo, estoy muy preocupado porque el sentido común me hace pensar que las garantías se nos deben dar a todos los ciudadanos.

**Aldo Raúl Bidán**  
L.E. 4.595.734

*cartas de lectores*

## Colegio Argentino Danés

Señor director:

La carta bajo contestación, del señor Pablo Lebeck en referencia al Colegio Argentino Danés publicada el 12 de marzo pasado, contiene diversos puntos acerca de las supuestas causales de su hipotético cierre que es necesario analizar escuchando la otra campana.

1.- En aquella época pienso que aunque hubieran existido colegios rurales en la zona, igualmente se habrían dedicado a construir el Colegio Argentino Danés con su establecimiento y su campo, pensando en la necesidad de una buena enseñanza, incluidos los deportes.

2.- Es natural que a los padres les guste ver a sus hijos en casa todos los días, en lugar de tenerlos en un internado, pero la administración del colegio no tuvo en cuenta que fácilmente se pueden organizar transportes diarios de y hasta el pueblo, con lo cual el colegio hubiera multiplicado en mucho la asistencia de alumnos.

3.- Es lamentable escuchar que opine que "sin tanto escándalo se han cerrado escuelas rurales".

No estoy de acuerdo en que luchar en pos del mantenimiento de un colegio se tilda de "escándalo". Además, el colegio impartía enseñanza más allá de un colegio rural. Sus alumnos obtuvieron premios en distintas competencias, su calidad era tan buena como la que dice "se opta por una más variada y mejor oferta educativa". ¿Le parece inapropiada la que tradicionalmente tiene el colegio de Cascallares?

4.- Agrega que la dirección del colegio da quebranto y que eso justifica su cierre. Le digo que no es un emprendimiento comercial que se pueda cerrar así sin más ni más. Además, si estimaban que daba pérdidas ¿Por qué no contrataron a un administrador de empresas que rápidamente hubiera detectado las razones de tal aludido quebranto?

Hubo ejercicios sin quebranto, sólo era cuestión de administrarlo correctamente, tal como fue mencionado a la asamblea a todos los asociados.

5.- Habla de "pocos alumnos". Le hago saber que la directora, a principios de 2009, tenía llamadas por aproximadamente 70 alumnos. En ese período comenzó la campaña para desacreditar los registros de alumnos con avisos a los maestros y padres diciendo "que no los anoten, porque igual se va a cerrar". Surtió efecto, el último mes sólo hubo 35 chicos. Pero ¿por qué? La institución debe ser para los que la eligen y no para los elegidos.

6.- En la asamblea, la Asociación de Ex Alumnos presentó un proyecto educacional muy amplio; contenía primario, secundario y terciario. Y se mencionaron temas de enseñanza agrícola. Además, presentaron un programa financiero que no daba pérdida alguna. Fue considerado bueno por los asambleístas, pero no se tuvo en cuenta.

7.- La asamblea pidió avales por 700.000 pesos para concretar el traspaso. El pedido fue presentado en la forma en que lo acordaron los asesores legales de ambas partes. Igualmente dijeron "que no eran satisfactorios". Así dicho, en general. ¿Por qué no especificaron los nombres de quien o quienes no le satisfacían? Eso hubiera sido correcto.

Además y notoriamente, en la reunión "de los cuatro asambleístas", conjuntamente con sus respectivos asesores legales, a una pregunta puntual una de los cuatro de la propietaria del colegio respondió: "Ni que los hubieran traído los hubiéramos aceptado". Así de claro. Entonces ¿para qué los pidieron?

8.- El pretendido cierre lleva a una pregunta fundamental: ¿Para qué quieren utilizar el establecimiento y campo en el futuro? Pregunta ¿algún "retiro espiritual"? ¿"gran hotel"? ¿"agricultura"? o ¿un emprendimiento turístico importante? Cualquiera de ellos significa simplemente un emprendimiento comercial, con fines de lucro, es decir, un negocio legal como cualquier otro. No es lo que desean los padres, ni los maestros, ni los ex alumnos ni, desde ya, la población entera de Tres Arroyos y de la zona.

9.- Continúa mencionando "quebrantos varios" hasta la fecha. Los gastos sumados desde la fecha de la asamblea lo fueron por no aceptar el traspaso en ese momento tal como se pidió. Al negarse, esos gastos son de responsabilidad propia.

10.- Pide, razonablemente, tener "sentido común". Para mí, eso sería no apoyar el cierre del colegio en la Argentina de hoy y no tenga temor, la sociedad ha de comprender todo y finalmente saldrá fortalecida de esta etapa ingrata. El devenir del Colegio Argentino Danés de Cascallares será maravilloso y a la altura de lo que se exige. En una patria futura fuerte y pujante y con su estandarte principal muy alto: la educación.

Sea dicho todo esto en un afán de mirar hacia adelante.

LA VOZ del P. 25-3-10

Alfredo Thjellesen  
ex alumno del Colegio Danés  
DNI 4.339.890

26 DE MARZO DE 2010

## cartas de lectores

### Respuesta a una carta sobre el Colegio Danés

Señor director:

La carta de lectores suscripta por el pastor Aldo Bidán con referencia a la situación del Colegio Argentino Danés merece no sólo respuesta sino la necesidad de clarificar sus inexactos términos.

El pastor Bidán formula un análisis tan escaso y parcial que sus conclusiones terminan siendo de una alarmante falsedad.

1).- Es cierto que no es la Sociedad Protestante del Sud sino el Estado provincial a través de Dipregep quien cumple con el pago de la totalidad de las remuneraciones de los docentes del colegio con relación a las actividades programáticas. Esa circunstancia fue por siempre conocida por el pastor Bidán por lo que no es cierto que se haya enterado por los medios.

2).- Es también cierto que actualmente el colegio cuenta con sólo cuatro alumnos.

Sin embargo, se ha llegado a esa situación porque la propia Sociedad Protestante del Sud a través de algunos de los miembros de la comisión directiva y de "colaboradores" que carecen de representación han boicoteado de un modo increíble a su propio colegio. Excluyo de ésta conducta al vicepresidente de la Sociedad Protestante quien denodadamente lucha por la continuidad del colegio.

Por ejemplo, dispusieron que los alumnos debían concurrir diariamente a las 8 horas y retirarse a las 12 y a la vez eliminaron el servicio de transporte y pensión, servicios éstos que toda la vida se prestaron. Es de toda obviedad que tratándose de una escuela ubicada en una zona rural, a 40 kilómetros de Tres Arroyos, difícilmente los padres tengan la posibilidad de llevar y retirar a sus hijos diariamente.

También dispusieron el despido de docentes que cumplían con las actividades extraprogramáticas en el turno tarde eliminando de ese modo la doble escolaridad. Todo ello en violación a las resoluciones judiciales que obligaban a hacer lo contrario.

De ese modo consiguieron que de los setenta alumnos que tenían intenciones de cursar en el colegio quedaran sólo cuatro.

Concluyendo ésta cuestión, si existen sólo cuatro alumnos en lugar de setenta es de exclusiva responsabilidad de la misma Sociedad Protestante del Sud.

3).- Si un juez de Garantías otorgó una medida

cautelar, y si esa medida cautelar fue ratificada por la Cámara de Apelaciones de Bahía Blanca es porque han advertido que existen suficientes razones legales para hacerlo. Afortunadamente existen esos jueces que -como el doctor Rafael Oleaga- fallan con un sano criterio jurídico.

Si el pastor Bidán considera que tiene derechos que no se le reconocen, sencillamente puede recurrir a la Justicia para hacerlos valer.

4).- Efectivamente Dipregep cuenta con inspectores que controlan las escuelas privadas y lo hacen muy bien. Por ejemplo, al inicio de clases detectó e hizo constar en acta la existencia de serias irregularidades en el colegio por parte de la Sociedad Protestante del Sud, además de la falta de pensionado y transporte. Precisamente, todas esas irregularidades lograron ahuyentar a los padres y alumnos.

5).- En cuanto a la pregunta del pastor Bidán acerca de si el Poder Judicial puede o no obligar a la Dirección de Escuelas a no cerrar un establecimiento educacional, la respuesta es que sí y el fundamento está en la propia Constitución Nacional y Provincial. Le sugiero al pastor que las lea.

6).- Todo se resume en una simple cuestión: si la Sociedad Protestante del Sud no quiere, no sabe o no puede administrar el Colegio Argentino Danés, y a la vez existe un grupo interesado en mantenerlo y administrarlo, haciéndose cargo y responsabilizándose por todo ello, ¿por qué cerrarlo? En cambio hubieran cumplido con el mandato de la asamblea que dispuso transferir la entidad educativa. No hubieran existido las acciones judiciales, ni los despidos del personal, ni éstas cartas de lectores.

7).- El pastor Bidán manifiesta que tal vez sus preguntas surgen de su desconocimiento en materia legal. La respuesta es que sí. Resulta evidente no sólo su desconocimiento legal sino su desconocimiento o pérdida de memoria de todos los hechos de los últimos tiempos.

8).- Se manifiesta preocupado el pastor Bidán porque su sentido común le hace pensar que las garantías se les deben dar a todos los ciudadanos. En eso coincidimos. También se les deben dar a los alumnos, a sus padres y a quienes desean mantener el colegio abierto.

**Andrés Di Francesco**  
DNI 16.926.531  
(socio de la Sociedad Protestante del Sud)

SÁBADO 27 DE MARZO DE 2010

## cartas de lectores

### Colegio Argentino Danés

Señor director:

*Ante las variadas opiniones de lectores sobre el tema, quisiera hacer hincapié en lo central: la Sociedad Protestante del Sud corre serio riesgo de quiebra si se la sigue obligando a sostener el colegio.*

*En razón de ello es que la asamblea, llamada a considerar el tema, resolvió por amplia mayoría designar y autorizar a cuatro socios decidir si se aceptaban o no los avales a presentar por un ente en formación, ente que asumiría la responsabilidad de administrar el colegio.*

*Los avales presentados no fueron aceptados y en consecuencia la comisión directiva procedió a informar a la autoridad provincial y padres de alumnos respecto del cierre del colegio, dando cumplimiento al mandato de la asamblea en tiempo y forma.*

*Así las cosas cuando un grupo de personas, algunas o todas participantes del ente en formación mencionado, ocupan un abogado y consiguen que la Justicia impida el cierre decidido. Esta acción obliga a la Sociedad Protestante y a la provincia de Buenos Aires a mantener abierto un colegio que hoy cuenta con cuatro alumnos.*

*Estos son los hechos. La Sociedad Protestante del Sud es una entidad de bien público que presenta sus balances como es debido, su contabilidad no es secreta ni persigue fines de lucro como se ha insinuado. Sus directivos, que elegimos entre todos, actúan en defensa del interés de la sociedad según su mejor saber y entender.*

*Lamentablemente, ello ha implicado la difícil decisión de cierre del colegio en salvaguarda del patrimonio social y de los otros servicios brindados, el cementerio, el servicio pastoral y la acción cultural. No se dude de la buena fe de lo actuado por asamblea y comisión no se busque en esto un designio extraño.*

**Pablo Lebeck**  
**LE 5.588.842**

## cartas de lectores

### Colegio Argentino Danés

Señor director:

Hoy nos encontramos con que el Colegio Argentino Danés de Cascallares va a ser intervenido por la Provincia.

En las asambleas general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad Protestante del Sud se decidió, con el 80% de los asambleístas ceder el colegio a una comisión de ex-alumnos, que debía presentar entre la asamblea ordinaria y la 1ª extraordinaria avales, o garantías, por la suma de \$ 700.000 o de lo contrario el colegio se cerraría indiscutiblemente. Estas garantías no fueron presentadas ni en la primera ni la segunda asamblea extraordinaria. Ni han sido presentadas en forma hasta el día de hoy, 6 de abril de 2010. Fueron presentados papeles con nombres, alguna firma y cifras, las cuales no tienen ninguna validez, desde el momento en que no fueron refrendadas por la firma ni el sello de ningún escribano, que garantizara que verdaderamente las personas que figuraban en esas listas son reales y que están en condiciones a lo manifestado en esos papales. Yo he visto esos papeles.

Hoy me pregunto cómo esta comisión, formada por fuera de Sociedad Protestante del Sud, puede tener tanta fuerza y tanto empeño en destruir una entidad centenaria, con un recorrido a través de los años, honesto y serio. Cómo puede ensuciarse así y eliminar como se está haciendo en estos momentos con la Sociedad Protestante del Sud. El colegio ha estado y durante varios años, dando una pérdida importante, siendo esta pérdida solventada por diversos socios, que han puesto el dinero para poder seguir adelante. El año pasado hubo 38 alumnos alojados en el colegio. Se les dio alojamiento, alimentación y se sostuvo el personal de cocina y limpieza necesario.

Ocho alumnos pagaron rigurosamente su mensualidad, 10 pagaron parte de estas mensualidades y 20 fueron "becados" por la comisión de "becas", integrantes ambos de la comisión paralela, aún después de que la comisión directiva dijese que no habría más becas, y de las cuales, según se sabe no llegó absolutamente nada, ningún aporte a la Sociedad Protestante del Sud.

Con razón hubo quien dijo por la radio que en el Colegio Danés se comía muy mal; 38 alumnos, de los cuales ni siquiera la mitad aportaba lo que correspondía, llevó a una deuda grande y a no

poder cumplir con la alimentación habitual.

Ahora yo me pregunto:

1º) Ante esta situación tan anormal ¿Puede la Justicia actuar como lo hace? ¿Ordenar tener abierto en estas condiciones?

2º) ¿Puede la Justicia tener fe en papeles no confirmados jurídicamente y llevar adelante esto, que para mí es un verdadero atropello a la colectividad danesa?

3º) ¿Cómo nos sentimos nosotros, los socios de esta entrañable entidad como lo es la Sociedad Protestante del Sud? Injuriosos y enjuiciados, no sólo por esta nueva comisión que surgió de la nada, sino también por la Justicia.

4º) Pasaría lo mismo si hubiera elecciones y ganara el 80% y la Justicia le diera la presidencia al 20%. Pasa aquí lo mismo que con los robos. Hoy o mañana nos roban y nosotros ponemos y quedamos tras las rejas, mientras que el ladrón, generalmente menor, queda suelto...

El sábado hubo un asesinato. Un ladrón que estaba robando mató a quien quiso defender lo suyo o lo de su amigo. Hoy el ladrón se presenta ante la Justicia golpeado, con heridas y se habla de defensa propia. Tenía la navaja para "cortarle rosas a su novia". ¿Acaso le ofrece rosas robadas a la novia? Eso también es un delito. Y.... ¿podemos confiar en la Justicia? Yo creo que no.

¡Perdónenme! Pero necesitaba expresar el estupor y la desconfianza que todo esto provoca en mí. Tengo 80 años, viví muchas instancias por las que ha pasado mi país, el suyo también.

Viví con mis hijos estudiando con el corazón angustiado por la guerrilla, que hoy, los que la hicieron la borran con el codo.

Viví la época de la represión militar inhumana, y hoy me toca vivir una anarquía social, económica y jurídica, en donde los derechos humanos pertenecen a los delincuentes y apropiadores de lo ajeno y que son los que ahora tienen atemorizados a los argentinos serios, trabajadores, honestos y a los mayores a los que se le quitan las pertenencias como si nada y sin justicia. Pobre patria mía. La República Argentina.

¡Que el señor tenga piedad de todos nosotros y de nuestro querido país!

Edle Andreasen de Rodríguez  
LC 0709291

